

**ARRATSALDE ON JAUN ANDREOK, ADISKIDE
MAITEOK POZGARIA DA, EKAINAKO ILUNABAR
ARGITSU ETA EPEL ONETAN, ZUREKIN EMEN
EGOTEA.**

Buenas tardes, Señoras y Señores, queridos amigos.

Es un gran placer compartir con ustedes este atardecer de junio, a la vez que un honor comparecer en este extraordinario lugar, con la intención de que mi exposición, asistida por Rodrigo Fernández arquitecto lleno de conocimiento y sensibilidad, sea de su interés y consiga captar su atención, constituyéndose en motivo de disfrute y deleite.

Madrid, 25 de junio de 2015



*La Real Sociedad Bascongada
de los Amigos del País*

DELEGACIÓN EN CORTE

LECCIÓN DE INGRESO
Francisco Javier Olaciregui

**REHABILITACIÓN DEL CONJUNTO
ARQUITECTÓNICO DEL MARQUÉS
DE CASA ARIZÓN (S.XVII-XVIII) EN
SANLÚCAR DE BARRAMEDA,
CÁDIZ.**

Palabras de recepción:
Amigo, Iñigo de Irizar

Madrid, 25 de junio de 2015

**REHABILITACIÓN DEL
CONJUNTO ARQUITECTÓNICO
DEL MARQUÉS DE CASA ARIZÓN
(S.XVII-S.XVIII) EN SANLÚCAR DE
BARRAMEDA.
CÁDIZ**

© Delegación en Corte de la R.S.B.A.P.
© Francisco Javier Olaciregui

Edita: DELEGACIÓN EN CORTE. Departamento de Publicaciones
c/ Echegaray, 28
28014 MADRID

Imprime: TARAVILLA, S.L. • taravilla.sl@gmail.com

ISBN: 978-84-89318-23-6
D.L.: SS. 679-2015

DELEGACIÓN EN CORTE
GORTEKO ORDEZKARITZA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS
EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA

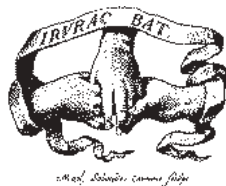
**REHABILITACIÓN DEL
CONJUNTO ARQUITECTÓNICO
DEL MARQUÉS DE CASA ARIZÓN
(S.XVII-S.XVIII) EN SANLÚCAR DE
BARRAMEDA.
CÁDIZ**

Lección de Ingreso como Amigo de Número
leída el día 25 de junio de 2015 por

D. Francisco Javier Olaciregui

y palabras de recepción de

D. IÑIGO DE YRIZAR



Madrid
2015



ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	11
--------------------	----

PRIMERA PARTE CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

CAPÍTULO I

SANLÚCAR DE BARRAMEDA Y LA FAMILIA ARIZÓN

I. 1. Sanlúcar de Barrameda. El Barrio Bajo.	17
I. 2. Implantación de la familia Arizón en la ciudad.	39
I. 3. El conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón	43
I. 4. La organización del edificio como casa de cargadores de Indias	50
I. 5. Los miradores para vigilancia de las naves.	54

CAPÍTULO II

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DEL MARQUÉS DE CASA ARIZÓN

II. 1. La primitiva casa del siglo XVII.	55
II. 2. Los Almacenes.	59
II. 3. El Palacio del siglo XVIII.	63
II. 4. La torre mirador	70
II. 5. Etapas posteriores.	73

CAPÍTULO III

EL MARQUESADO DE CASA ARIZÓN Y EL DUCADO DE MEDINA SIDONIA

III. 1. La relación entre las dos casas nobiliarias	83
---	----

SEGUNDA PARTE

PROCESO DE INTERVENCIÓN

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS TÉCNICOS PREVIOS A LA INTERVENCIÓN

IV. 1. Levantamiento planimétrico	85
IV. 1.1. Plantas	85
IV. 1.2. Alzados	87
IV. 1.3. Secciones	88
IV. 2. Reportaje fotográfico	91
IV. 2.1. La primitiva casa del siglo XVII	91
IV. 2.2. Los Almacenes	93
IV. 2.3. El Palacio del siglo XVIII	96
IV. 2.4. La torre mirador	100
IV. 3. Estudio de los elementos constructivos y sus patologías	102
IV. 3.1. Cimientos	103
IV. 3.2. Muros	107
IV. 3.3. Forjados y cubiertas	111
IV. 3.4. Tejados y azoteas	119
IV. 3.5. Solerías	119
IV. 3.6. Revestimientos de muros y techos	120
IV. 3.7. Carpinterías y cerrajerías	120
IV. 3.8. Policromías y elementos singulares	121
IV. 3.9. Determinación de humedades y patologías ocultas por método no destructivo	121
IV. 4. Criterios de intervención	123
IV.4.1. Conocimiento del edificio	123
IV.4.2. Sistemática proyectual	126
IV. 5. Programa de usos	128
IV.5.1. Programas iniciales	128
IV.5.2. Programa definitivo	130

CAPÍTULO V

EL DESARROLLO CONSTRUCTIVO DE LA INTERVENCIÓN

V. 1. Restauración y reparación de la torre	135
V. 2. Rehabilitación de sectores del conjunto para la implantación del uso hotelero	142
V. 2.1. Actuación en cimientos y muros	142
V. 2.2. Actuación en forjados	144

V. 2.3. Actuación en cubiertas.....	152
V. 2.4. Actuación en tabiquerías.....	158
V. 2.5. Actuación en revocos.....	164
V. 2.6. Actuación en solerías.....	165
V. 2.7. Actuación en carpinterías y cerrajerías.....	173
V. 2.8. Dotaciones de instalaciones.....	185

CAPÍTULO VI

ACTUACIÓN EN POLICROMÍAS Y ELEMENTOS SINGULARES

VI. 1. Restauración de policromías en la torre.....	193
VI. 2. Restauración de pintura mural en fachadas en el Palacio del siglo XVIII.....	190
VI. 3. Restauración de pintura mural en la planta segunda del Palacio del siglo XVIII.....	200
VI. 4. Restauración de policromías en fachada del edificio de almacén con frente a la calle Banda de la Playa.....	203
VI. 5. Restauración de pinturas murales en zócalos de galería alta del Palacio del siglo XVIII.....	207
VI. 6. Restauración de policromías en la capilla.....	210
VI. 7. Restauración de la bóveda sobre la escalera principal del Palacio del siglo XVIII.....	215

CAPÍTULO VII

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA ACTUACIÓN REHABILITADORA

VII. 1. El Palacio del siglo XVIII.....	219
VII. 2. Bodega colindante con el Palacio del siglo XVIII.....	224
VII. 3. Almacén de las tinajas.....	227
VII. 4. Almacén de calle Banda de la Playa.....	228
VII. 5. El alma del conjunto edificado. <i>José Ramón Salgado, poesía en imágenes</i>	229

BIBLIOGRAFÍA.....	239
-------------------	-----



INTRODUCCIÓN

El contenido de este texto, trata de describir la singular rehabilitación del conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón, que tuvo su inicio allá por el año 1989. El ineludible alcance histórico y social de esta edificación, ha obligado a extremar la profundización en el conocimiento desde sus orígenes, analizando la situación socio-política y estratégico-comercial de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, principalmente desde el siglo XVII hasta nuestros días.

La información y documentación recabadas y estudiadas, han servido de hoja de ruta a la hora de tomar decisiones durante un proceso de rehabilitación que se ha desarrollado a lo largo de algo más de dos décadas, un período marcado por los sucesivos intentos de viabilizar, técnica, económica y administrativamente una obra de manifiesta complejidad.

La rehabilitación del conjunto arquitectónico fue contemplada con una voluntad de abarcar todos sus matices, para lo cual se hizo necesaria la participación de un variado equipo de profesionales, cuya experiencia en sus distintos oficios permitió vislumbrar con claridad los aspectos derivados de una obra de esta envergadura, y definir con mayor certeza cada una de las actuaciones a ejecutar.

El acercamiento al conjunto arquitectónico, conllevó a su vez el conocimiento de los diferentes elementos que lo conforman, y la comprensión de una gran heterogeneidad tipológica y constructiva, materializada en la unívoca concreción de esta Casa de Cargadores de Indias.

De singular importancia fue la asignación de los nuevos usos a implantar en el edificio, como resultado de un preciso análisis sobre sus posibilidades, en consonancia con su naturaleza de Bien de Interés Cultural en categoría de Monumento. Plantear el futuro de esta edificación como establecimiento hotelero y residencial, significó también me-

ditar sobre la compatibilidad de estos usos con los valores a conservar, tanto en lo arquitectónico como en su papel en la historia y la cultura de Sanlúcar de Barrameda. Este compromiso fue asumido con rigor y seriedad, de acuerdo a la metodología avalada por la Declaración de Granada de 1985 «*para la salvaguarda del patrimonio arquitectónico de Europa*», y ratificado por España mediante el instrumento de 27/04/89, (BOE 30/06/89).

Las reflexiones llevadas a cabo y plasmadas en la propuesta final, concordaron con aquellas esbozadas por la Delegación de Cultura de Cádiz, cuando el 29 de septiembre de 2009 informó que las actuaciones que se venían realizando en el conjunto arquitectónico habían sido en todo momento respetuosas con la normativa sobre la defensa del patrimonio histórico.

Para su mejor comprensión, el texto se ha organizado en **DOS PARTES** y siete capítulos, que describen las distintas actuaciones realizadas sobre el conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón.

La **PRIMERA PARTE** que trata de las **CONSIDERACIONES HISTÓRICAS**, comprende los capítulos I, II y III.

El capítulo I aborda el estudio histórico del edificio en relación a su emplazamiento urbano dentro de Sanlúcar de Barrameda. Analiza también la presencia de la familia Arizón en el tejido social de la ciudad, con la finalidad de situar al inmueble y sus ocupantes en su contexto espacial y temporal.

El capítulo II trata sobre la evolución constructiva del conjunto arquitectónico a partir del final del siglo XVII, mediante la que pueden explicarse y comprenderse las huellas y modificaciones que el tiempo y el hombre han ejercido sobre el mencionado conjunto. Cada nueva fábrica levantada, cada arco tapiado o cada nuevo hueco practicado se manifiesta como resultado de acciones, bien de naturaleza cultural, social, estética ó técnica, ocurridas en el devenir de la vida del edificio.

El capítulo III atiende a la relación que se estableció entre las dos principales casas nobles emplazadas en Sanlúcar de Barrameda, por una parte el Ducado de Medina Sidonia y por otra el Marquesado de Casa

Arizón, siempre salvando las distancias, considerando la inmensa riqueza de la casa de los Guzmanes, a la que Arizón estuvo subordinada de manera obligada.

La **SEGUNDA PARTE, EL PROCESO DE INTERVENCIÓN**, abarca el IV, V, VI y VII capítulos.

El capítulo IV detalla las observaciones previas a la rehabilitación, con el fin de alcanzar un conocimiento del edificio en sus elementos constructivos y de los materiales utilizados, posibilitando una interpretación lo más completa posible de la obra edificada, y sirviendo como base para proceder a su intervención. Trabajos de documentación de orden cronológico, levantamientos del estado inicial, estudios de patologías y definición en el sitio de las características constructivas de la edificación forman parte de estos exhaustivos análisis.

En el capítulo V se documenta el proceso de rehabilitación y sus diferentes actuaciones en los distintos apartados; cimientos y muros; bóvedas y forjados; cubiertas; tabiquerías; tratamientos de revocos; implantación de solerías; carpinterías y cerrajerías; y dotación de instalaciones. En esta fase de la rehabilitación, fueron recuperadas gran parte de las estructuras que se encontraban aún «en servicio» y que mayormente necesitaban refuerzos para asegurar y prolongar su prestación resistente. Y además, siendo respetuosa con la historia del edificio, la actuación también ha incluido las necesarias nuevas obras, en respuesta a las exigencias técnicas contemporáneas relacionadas con los nuevos usos establecidos. Éstas han adoptado un lenguaje contemporáneo en las nuevas formas construidas, con soluciones que persiguen una compatible complementariedad de lo nuevo con lo antiguo.

El capítulo VI pormenoriza la restauración de las policromías existentes en el edificio, con exposición de la metodología técnica seguida en cada caso, desde los motivos figurativos realizados en la capilla, hasta los trazados geométricos que se consolidaron en las galerías de la planta alta. Igualmente en este capítulo se aborda el tratamiento efectuado en elementos singulares, como la restauración de la bóveda sobre la escalera principal del Palacio del siglo XVIII.

En el capítulo VII se describe el resultado final de la actuación rehabilitadora, con la inclusión de unas fotografías realizadas por José Ramón Salgado, sumamente evocadoras.

Es muy esclarecedor lo que el arquitecto Fernando Domínguez explica al respecto en el expediente para la calificación como Bien de Interés Cultural del Inmueble:

«Sobre las huertas y cultivos de navazos que aun restan diseminados por los alrededores, y dominando la altura media de dos plantas de las blancas edificaciones residenciales y bodegueras, se yergue aun la imponente monumentalidad del edificio de la Casa de Arizón, aportando al paisaje urbano del antiguo barrio de la Balsa el asombroso efecto de sus motivos decorativos y el tono ocre envejecido de su erguido y recortado torreón centenario, cuya prismática verticalidad, emerge decididamente hacia las alturas, traspasando más allá de la azulada lámina de la desembocadura del río y de las verdosas lejanías de los pinares del Coto de Doñana, la gran extensión del Océano con leyendas deterministas que hablan de galeones y valiosos cargamentos tan deseados como perdidos en arrebatos de soberbia porfiados contra la misma Providencia».

En Madrid, junio de 2015
Francisco. Javier Olaciregui

PRIMERA PARTE
CONSIDERACIONES HISTÓRICAS



CAPÍTULO I

SANLÚCAR DE BARRAMEDA Y LA FAMILIA ARIZÓN.

I. 1. Sanlúcar de Barrameda. El Barrio Bajo.

La ciudad de Sanlúcar de Barrameda se sitúa al suroeste de la comunidad autónoma de Andalucía y en la parte noroccidental de la provincia de Cádiz, inmediata a la desembocadura del Guadalquivir, río que ha desempeñado un papel sustancial en la historia de la ciudad.

Enfrentado al asentamiento urbano, al otro lado del cauce fluvial, se encuentra el majestuoso Parque Nacional de Doñana, creado en 1969. Con una extensión de 50.720 Ha, la extraordinaria reserva natural fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1994.

La zona más antigua de la ciudad se situaba en la isleta conocida como La Algaida, vecina al legendario lago Ligustino, donde se estableció el tem-



● Cádiz capital ● Sanlúcar de Barrameda

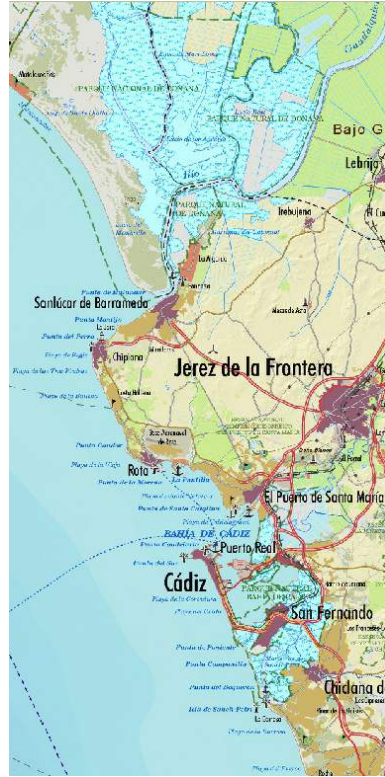
Mapa de la provincia de Cádiz

plo Lux Dubia, con asentamientos sucesivos de tartessos, fenicios, griegos, cartagineses y romanos.

En la actualidad Sanlúcar de Barrameda se asienta sobre un término municipal de 171 Km², contando el municipio en el año 2012 con un padrón de 67.308 habitantes.

Desde el punto de vista urbanístico, la ciudad está dividida longitudinalmente por una barranca natural, de unos 20 metros de altura, la cual se extiende desde La Jara hasta las cercanías del puerto de Bonanza, definiendo así la trama urbana del centro histórico mediante dos zonas bien diferenciadas. Estas dos áreas, corresponden al Barrio Alto, nacido de la expansión del antiguo barrio intramuros, y al Barrio Bajo, conocido también como Arrabal de la Ribera o Arrabal de la Mar, vecino a la desembocadura del río Guadalquivir, que se asienta sobre parte de una explanada arenosa de forma lenticular, delimitada al sudeste por la barranca que la separa del Barrio Alto.

Durante la ocupación árabe (711-1260) la población se concentró alrededor de la Plaza de La Paz, en el Barrio Alto, donde fue construido el Alcázar de las Siete Torres, que dominaba el desnivel permitiendo el control del acceso al río Guadalquivir.



Mapa de situación de Sanlúcar de Barrameda.

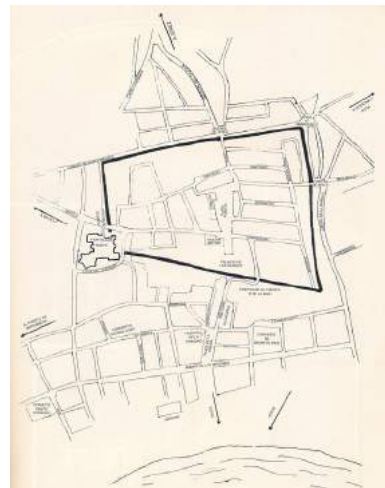
Una vez reconquistada la ciudad en 1264 por Alfonso X el Sabio, la población se organizó circunscrita al interior del alcázar existente.

En 1297, el rey Fernando IV procedió al otorgamiento de la urbe en calidad de señorío, a don Alonso Pérez de Guzmán «El Bueno», por su valentía en la defensa de Tarifa. Entre fines del siglo XIII y comienzos del siglo XIV, el primer señor de Sanlúcar, fundador de un poderoso linaje nobiliario que hoy conocemos como Casa de Medina Sidonia, edificó un recinto amurallado de cuatro lienzos, en los cuales fueron abiertas las puertas conocidas como «de la Mar», «de Sevilla», «de Jerez» y «de Rota», consolidando de manera definitiva el asentamiento urbano.

A raíz del desarrollo económico consecuente con lo anterior, la ciudad creció demográficamente motivando una fuerte demanda de suelo. Es así que el primitivo núcleo urbano se desbordó durante el siglo XV, extendiéndose fuera de las murallas y aflorando cuatro arrabales junto a las antiguas puertas de la ciudad, de las que tomaron sus nombres: «Arrabal de la Mar», «Arrabal de la Puerta de Sevilla», «Arrabal de la Puerta de Jerez» y «Arrabal de la Fuente». Pero la principal expansión, se dio en



Sanlúcar de Barrameda dividida en Barrio Alto y Bajo mediante una barranca natural.



Sanlúcar de Barrameda en la primera mitad del siglo XVI, según Antonio Moreno Ollero.

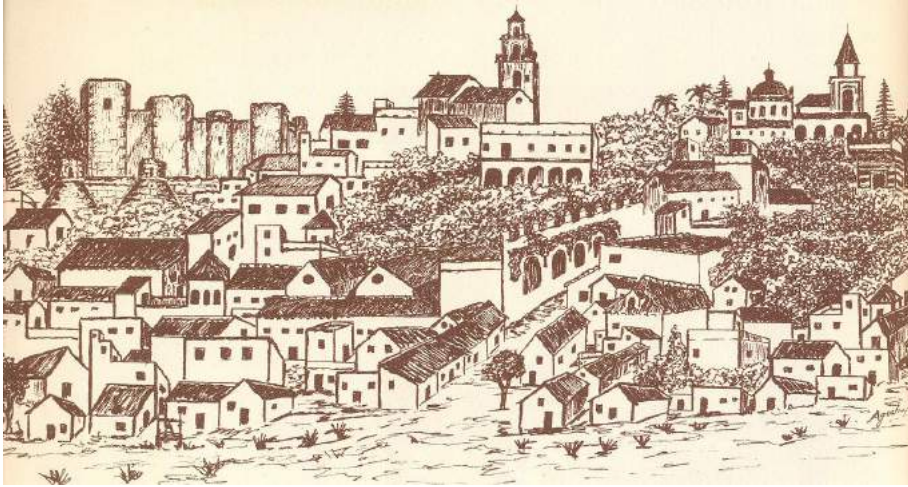
el Arrabal de la Mar construyéndose nuevas calles y edificios sobre los extensos arenales de dunas situadas al pie de la barranca.

La importancia que adquirió la villa se muestra patente cuando en 1495, Cristóbal Colón utilizó el puerto de Sanlúcar para iniciar su tercer viaje a América. Además, como consecuencia de la conquista de las Islas Canarias producida en 1496, y de las expediciones a las costas del norte de África durante el siglo XVI por parte de navíos hispanos y portugueses, se suscitó un fuerte movimiento mercantil en las villas costeras aledañas a la desembocadura del río Guadalquivir. Hecho que se vio acentuado con la posterior apertura del comercio marítimo a las Indias Occidentales.

Un enorme impulso en el desarrollo sanluqueño vino con la implantación, en la ciudad de Sevilla el año de 1503,



Dibujo del paisajista flamenco Antonio de las Viñas (Antón Van den Wyngaerde) de Sanlúcar de Barrameda en 1567.



Sanlúcar de Barrameda a comienzos del siglo XVII, según dibujo de A. Martínez.

de la Casa de Contratación y Negociación de las Indias, en razón de la privilegiada situación geográfica de su puerto fluvial, al mostrarse Sanlúcar como el antepuerto de la cabecera de las flotas y galeones que hacían la carrera del Atlántico a los entonces mercados de Nueva España (ahora México) y Tierra Firme (hoy territorios de Panamá, Colombia y Venezuela).

La familia de los Guzmanes, por entonces ya relacionada con la casa de Medina Sidonia, decidió trasladarse a principios del siglo XVI al Palacio ducal edificado en el Barrio Alto, para favorecerse de los privilegios fiscales que por realengo le correspondían en Sanlúcar, y de todo el accionar mercantil que se estaba desarrollando en la villa.

Cabe destacar que en 1519, Fernando de Magallanes parte del puerto de Sanlúcar para su expedición organizada desde Sevilla a las tierras de la especiería, y que fue culminada por Juan Sebastián Elcano, arribando al mismo puerto tres años más tarde, en el mes de septiembre de 1522, después de haber completado la primera circunnavegación del globo terráqueo. Cada final de verano, se recuerda la efemérides en Sanlúcar de Barrameda con diversos actos en los que participan personalidades que aportan intervenciones de gran altura intelectual. Además en estos días, se están realizando los trabajos preparativos para la Conmemoración del V Centenario de la magna gesta, a celebrar con actuaciones que se desarrollarán entre los próximos años 2019 y 2022.

Hacia 1550 comienzan las controversias entre Cádiz y Sevilla, acerca de cuál de los dos puertos era el más apto para ser el punto de partida y llegada en la carrera de las Indias, lo cual tendría una repercusión decisiva en la situación de Sanlúcar dentro de esta actividad comercial. No obstante, durante todo el siglo XVI fue clara y evidente la importancia que la localidad siguió adquiriendo, cuando consigue el título de «ciudad», que le fue otorgado en 1579 por Decreto del Duque de Medina Sidonia.



Palacio Ducal que la casa Medina Sidonia construyó en Sanlúcar de Barrameda.



Actual placa conmemorativa de la expedición de Magallanes y Elcano.

Como consecuencia del litigio mercantil entre Cádiz y Sevilla, Felipe IV ordenó en 1666, osea, había transcurrido un año desde que el territorio pasara del Duque al Rey, que se debía observar todo lo establecido referente a la carga y rendimiento del viaje, conservando Cádiz el privilegio del tercio de toneladas en la carga de navíos. Dos años más tarde se suprime este privilegio y se habilita el puerto de Bonanza en Sanlúcar como dependencia de Sevilla.

En el Arrabal de la Mar de Sanlúcar, nacieron como suburbios los sectores de la Balsa, Archite y los Gallegos, relacionados con la actividad de gente dedicada a cargar y descargar naves mercantiles, y a realizar faenas de pesca de poco calado. Estas zonas, que inicialmente estuvieron separadas, terminaron agrupándose durante el siglo XVII y conformaron finalmente el conjunto de lo que se conoce como Barrio Bajo. Así, el urbanismo del Barrio Bajo dejó organizado su trazado con una serie de calles largas y paralelas a la línea de la costa, desde la zona de El Mazacote hasta El Pino, y otras perpendiculares a éstas, definiendo una retícula de manzanas regulares, con un gran frente que mira hacia el Guadalquivir y al océano Atlántico.

Dentro del Barrio Bajo, la parcela que albergaría las instalaciones de



Urbanismo del Barrio Bajo, con predominio de calles largas y paralelas a la línea de la costa.



Plano cartográfico de 1769 con la desembocadura del río Guadalquivir y los caños que se pretendían hacer en el Coto de Doñana. (IECA).



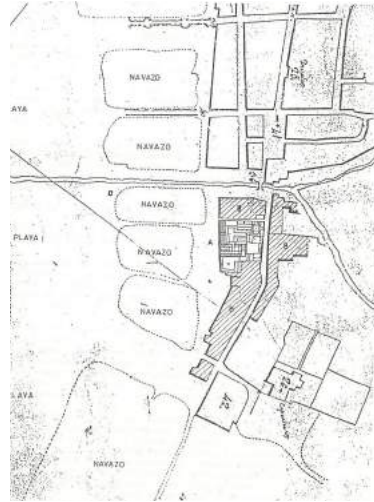
Plano elaborado por el Servicio Geográfico del Ejército de Sanlúcar de Barrameda a principio del siglo XVIII.

Casa Arizón quedó emplazada en el extremo occidental de dicho barrio, en la zona de la Balsa, dando fachada por el NO, a la calle Huerta de la Balsa (actual calle Banda de la Playa); por el SE, a la calle de los Capuchinos (actual calle Divina Pastora); y por el NE, al Callejón de los Felix que daba

a la Plazuela del Arroyo de San Juan. Este era un barrio modesto, constituido por un conjunto de chozas, casas de madera y barracas que se extendían hasta la orilla del mar.

La necesidad de contar con fondeaderos más profundos ante el aumento del calado de las embarcaciones, debido a que los nuevos diseños ofrecían mayores espacios de carga, favoreció a Cádiz en desmedro de Sevilla, ya que para llegar a ésta, las naves debían de sortear la barra de Sanlúcar y luego remontar el río Guadalquivir. La mencionada circunstancia había ocasionado naufragios en esta zona, mientras que al situarse la ciudad gaditana junto al Atlántico, no presentaba problemas de profundidad del lecho marino, y esto unido a las repetidas escalas no autorizadas que hacían las embarcaciones en su puerto, motivó que la mayoría de los comerciantes se desplazasen a Cádiz, concluyendo con la consiguiente protesta de la Casa de Contratación de Sevilla.

La introducción de un nuevo sistema de tráfico mercantil con las colonias americanas efectuada con el advenimiento de los Borbones en el inicio del siglo XVIII, tuvo consecuencias también en notables cambios en el urbanismo sanluqueño, con la ampliación de plazas y conversión de calles en alamedas, como la de Pescadería renovada en 1715.



Barrio de la Balsa en el siglo XVIII. (DOMINGUEZ, 1988).



Situación de las instalaciones de Casa Arizón en el Barrio Bajo.

Pero el mayor efecto de la llegada de la dinastía francesa, que dejaría importantes secuelas, fue que finalmente, el 12 de mayo de 1717, Felipe V firmó el decreto por el cual la Casa de la Contratación y Consulado de Indias, hasta entonces situada en Sevilla, se trasladaba a Cádiz, como desenlace de una larga rivalidad, que se prolonga hasta nuestros días, entre estos dos puertos andaluces, quedándose en Sevilla un juez de Indias dependiente del gaditano. No obstante, a pesar de que este hecho contribuyó a menguar la importancia comercial de la desembocadura del río Guadalquivir, aún se mantendría una singular participación de Sanlúcar en la trama mercantil con América, evidenciada por la cantidad de comerciantes que aún permanecían inscritos en esta ciudad.

Después de la entrada en vigor del Reglamento del Consulado en 1729, mandado elaborar por José Patiño, el monopolio de Cádiz solo conoció tres excepciones: Sevilla, el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda. Los comerciantes de estas tres poblaciones podían pertenecer al Consulado de Cádiz sin dejar de residir en ellas. La apertura de otros puertos tendría que esperar hasta 1778 con la promulgación del Reglamento de Comercio Libre. Es evidente que Sevilla tenía



Plano de Sanlúcar de Barrameda en 1699 según Antonio Mateo Borrego.



Sevilla en la segunda mitad del S.XVI. por Alonso Sánchez Coello. Museo de las Américas.



Imagen del puerto de La Caleta - Cádiz. S.XVIII.

reconocida capacidad por su tradición comercial y marinera, mientras que el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, formaban con Cádiz un conjunto que se manifestaba en las condiciones de navegación y carácter de sus gentes.

Entre los navieros sanluqueños, y al mismo tiempo cargadores de Indias, destacan diversos componentes de la familia Arizón. En la década de 1730, aparecen inscritos en el Consulado, lo que indica que actuaban con anterioridad, tres miembros de la familia Arizón, Cristóbal, Diego y Jacinto. De los once barcos pertenecientes a los Arizón, siete de ellos contaban con una capacidad de entre 200 y 300 toneladas, dos alrededor de las 100 toneladas, y otros dos, muy cerca de las 500.

Al respecto, es curioso señalar que en 1736 aparece un Juan de Olaciregui, de apellido coincidente con el autor de este trabajo, como dueño de la fragata «San Antonio», próxima a navegar al puerto de Cumaná, situado en la desembocadura del río que le dio su nombre, en la provincia de Nueva Andalucía, dentro de la actual Venezuela. Este extremo está recogido en el Archivo Histórico Universitario de la Biblioteca del Rectorado de la Universidad Hispalense, legajos 293 y 299 según afirman Julia Isasi y Ju-

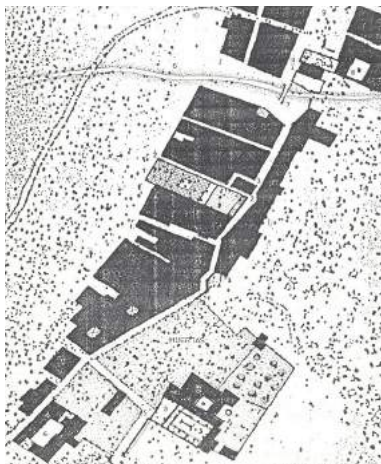


Astillero de la Carraca en Cádiz, donde eran reparados los barcos de la Real Armada.

lia Herráez en su «Guía del Archivo Universitario» (Sevilla, 1971).

Por otra parte, la consolidación urbana extramuros que ya se había manifestado en Sanlúcar, impulsó en 1748 al duque don Enrique a otorgar el privilegio de población en esta zona llamada de «La Balsa», autorizando además a construir a aquellos que poseían propiedades en la Ribera. Aunque la norma mandaba no ir más allá de la línea de las atarazanas del duque (actual calle Regina), al final la presión poblacional hizo que se edificara fuera de la línea normativa.

Los efectos del riesgo al que se sometieron los nuevos emplazamientos fueron inmediatos. Según el informe sobre el conocido terremoto de Lisboa, cuyo epicentro fue en la falla geológica Gibraltar-Azores bajo el océano Atlántico, presentado por Alfonso de Cabrera, gobernador de los estados del duque de Medina Sidonia, denominado *Compendio de la relaciones que se han recibido de los pueblos del Estado del Exmo. Sr. Duque de Medina-Sidonia mi señor en que se refieren los lastimosos estragos que en ellos hizo el terremoto padecido en la mayor parte de España el 1º de noviembre de 1755*, se señala que los edificios de Sanlúcar de Barrameda no sufrieron un daño directo por acción del seísmo,



Ocupación del barrio de la Balsa en 1725.

hasta que el aumento del nivel del río inundó toda la zona baja de la ciudad.

Si bien los edificios no fueron dañados por el terremoto de 1755, se puede intuir que el Barrio Bajo debió ser remodelado, debido a que toda la zona baja de la ciudad fue anegada. Con posterioridad a este suceso el tejido urbano de la ciudad fue remozado con la incorporación del Campo de San Francisco el Viejo (renovado en 1770), del paseo de La Aduana o La Calzada (ampliada en 1774), o el paseo del Palmar de San Sebastián (abierto en 1777).

Cuando ya estaban constituidas las Sociedades Económicas de los Amigos del País, Bascongada en 1765, Matritense en 1775, ó sea diez años más tarde, y de Sevilla en 1777, se produce un informe de Don Juan Pedro Velázquez Gaztelu, Marqués de Campoameno, noble sanluqueño impulsor del comercio y la navegación y más conocido por su faceta de historiador, donde indica que el comercio sanluqueño en el año 1779 rondaba los 4.800.000 reales.

Cabe destacar que, a Velázquez Gaztelu, el título nobiliario de Marqués de Campoameno, le venía de su antecesor, el sanluqueño Diego Velázquez a quien el Almirante D. Diego Colón, hijo de Cristóbal Colón, escogió para el proyecto de poblar la isla de Cuba en 1492, y posteriormente, en



Grabado del emblema de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, creado por el célebre artista Manuel Salvador Carmona.

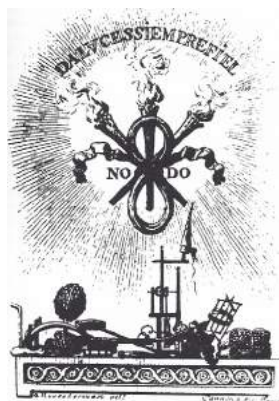


Emblema de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

1519, disputó con Hernán Cortés sobre la conquista de la Nueva España, hoy Méjico. Aunque el reconocimiento expreso a Don Juan Pedro, data de 1771, año en el que Carlos III se sirve decir *«que en atención a la nobleza y recomendables servicios de Don Juan Pedro Velázquez Gaztelu, y al ser de la misma familia que Diego Velázquez, gobernador que fue de la isla de Cuba, cuyos servicios a la Corona eran dignos de la mayor consideración, le hacía su majestad, gracia de título de Castilla con la denominación de Marqués de Campo Ameno, para sí, sus hijos y sucesores».*

Pero volviendo al notable informe referido del Marqués de Campoameno, se desprende el interés que por las claves de la vida económica sanluqueña, se estaba despertando en sus gentes principales. Y así, el 28 de diciembre de 1780 se reúnen Francisco de Terán, Manuel del Castillo, Manuel Vázquez de Alborné y Lucas Marín Cubillos. A ellos se sumarían Joaquín de Vergara, el Marqués de Casa Arizón y el Marqués de Campo Ameno.

El objetivo del encuentro, fue el de elaborar unos Estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País con sede en Sanlúcar de Barrameda, resultando, que en octubre de 1781 una Real Cédula aprueba los Estatutos de la Sociedad.



Emblema de la Real Sociedad Económica de Sevilla.



Emblema de la Real Sociedad Económica de los amigos del País de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

Don Bartolomé Rodríguez Berenguer pronuncia el discurso inaugural y es designado director, de modo que hasta 1783 su labor se centra en la promoción de la educación y formación de la juventud, en la creación de instituciones benéficas y el desarrollo de la industria, el comercio y la agricultura.

Mientras tanto, y a pesar de que un decreto de 1769 de Carlos III, ponía en igualdad a Sanlúcar respecto de Sevilla y Cádiz en cuanto a los derechos de aduanas, el consulado hispalense seguía exigiendo el producto del impuesto de la Avería que tenía que pagar Sanlúcar.

Por tanto, teniendo en cuenta el progresivo ascenso del comercio sanluqueño, es de comprender la insistente solicitud de Sanlúcar de independizarse evitando, sirva de ejemplo, el pago del 0,5% de los caudales de oro y plata que desde América se destinaba a vecinos de Sanlúcar.

En estos años, Sanlúcar y Sevilla, pugnan por razonar las bondades de la aplicación de los dineros recaudados, ó por recaudar, con el impuesto del derecho de Avería.

Y en Sanlúcar se avecina el comienzo de un nuevo, esplendoroso aunque corto período.

A la Sociedad Económica de Amigos del País de Sanlúcar de Barrameda, atribuye Paula de Demerson, la salida



Imágenes de la antigua Aduana de Sevilla.



Imágenes de la antigua Aduana de Cádiz.

de la ciudad de un «largo letargo». Y bajo la dirección de Francisco de Terán entre 1796 y 1802, la Sociedad adquiere un marcado protagonismo. Es así que a propuesta de Terán, se dirigen a Don Manuel Godoy para que accediera al mismo tiempo, al nombramiento de Regidor Perpetuo de la Ciudad y al título de Director de la Sociedad Económica. Godoy acepta, y envía al comisionado y cercano colaborador Francisco Amorós, quien el 30 de noviembre de 1803 pronuncia un discurso memorable «*con motivo de haberse recibido por Regidor de Sanlúcar al Favorito*», en la sede de la Sociedad Económica de los amigos del País de Sanlúcar de Barrameda, compuesta en aquel momento por doscientos individuos.

Aquí aparece el naturalista Simón de Rojas Clemente, del Real Jardín Botánico de Madrid que estaba en la zona dado que iba a pasar a África acompañando a Domingo Badía, que realizaba operaciones de espionaje en Marruecos con la finalidad de preparar la invasión de aquel territorio y la apropiación por parte de España de zonas del mismo.

Después de que Rojas presenciara el discurso de Amorós de 1803, cambia sustancialmente su vida, y dirige en ese año de 1803 la siembra de sesenta aranzadas de pinar en la Algaida, espacio



Godoy en 1790. Retrato pintado por Francisco Bayeu (Madrid, Academia de San Fernando).



Retrato de Simón de Rojas Clemente y Rubio.

nombrado Monte de la Paz en alusión al reconocimiento a Godoy.

Inmediatamente, en 1804, Godoy manda unas semillas a la Sociedad Económica Sanluqueña, para su aclimatación y encarga se busque un terreno como huerta de experimentación. Así surge un jardín «para el cultivo de una porción de semillas, árboles y arbustos de nuestras Américas que pudieran ser útiles en España».

En este caso, Manuel Godoy comisiona a Esteban Boutelou, agrónomo, Individuo de Mérito de la clase de Agricultura de la Sociedad Económica de Madrid y jardinero mayor en el Real Sitio de Aranjuez, y aquí aparece de nuevo la figura de Don Francisco de Terán, ejerciendo como primer director del Real Jardín Experimental y de Aclimatación de Sanlúcar, después llamado Jardín Botánico.

A su vez, el año 1804 está lleno de calamidades a saber, epidemia de fiebre amarilla, escasez de grano debido a la abundancia de lluvias que impedían los trabajos agrícolas, y la consecuente hambruna.

Pero en el citado 1804, se da un hecho de considerables consecuencias. La Sociedad Económica de Sanlúcar, cuyo director a la sazón era, el Príncipe de la Paz, como ha quedado indicado, escribe al rey Carlos IV in-

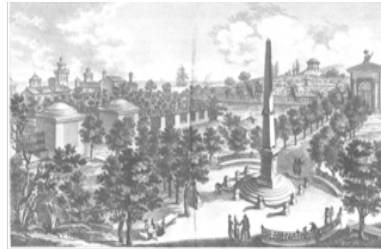


Ilustración del Jardín Botánico de la Paz.



Actual puerta de acceso de la finca «El Botánico», donde estuvo situado el antiguo Jardín de la Paz.

formándole de la catastrófica situación de la ciudad. La misiva se cruza con otra que se recibe en Sanlúcar dirigida a Francisco de Terán, vicedirector de la Económica, conteniendo la feliz noticia firmada por el propio Godoy, en la que se comunicaba que el Rey había declarado a Sanlúcar, Capital de una provincia independiente de Cádiz y Sevilla, que incluía la mayor parte de lo que hoy es la provincia de Huelva, así como algunos pueblos de Sevilla y Cádiz.

Además, el puerto sanluqueño quedaba habilitado para, que todos los géneros extranjeros fueran reconocidos en la Aduana de Sanlúcar donde pasaban a adeudar los derechos de navegación por el río Guadalquivir.

Así, se ordenó se dotara a la nueva provincia, de un Consulado distinto del de Sevilla, y de un Tribunal independiente con jurisdicción propia.

Ni que decir tiene, la satisfacción de los sanluqueños, ó, por contra el humor de los sevillanos al conocer la noticia.

Manuel Godoy daba un giro a la historia, antes pagaban los sanluqueños y se beneficiaba Sevilla, y ahora resultaba lo contrario.

Francisco Terán, el vicedirector de la Sociedad Económica, fue nombrado Comisionado Regio en Sanlúcar, y por su cuenta y riesgo decide no pagar el



derecho de Avería a Sevilla, a pesar de que el nuevo Consulado de Sanlúcar no podía actuar de esa manera hasta la aprobación de las ordenanzas que se produce el 31 de mayo de 1806.

Según afirma Godoy en sus memorias desde el exilio, el Jardín Botánico de Sanlúcar era el modelo de las veinticuatro escuelas nacionales de agricultura que se habían instaurado. El proyecto de la Escuela de Sanlúcar, fue organizado después del nombramiento de una Comisión presidida por Francisco de Terán, que evidenciaba, una vez más, la activa participación de la Sociedad Económica Sanluqueña.

Pero estos felices acontecimientos, se tornan en respuesta a la inversa con el Motín de Aranjuez, la Guerra, y las Cortes de Cádiz, que traerán cambios sustanciales en el contexto de la Monarquía Hispánica. Sanlúcar pierde su Capitalidad, y nunca desde entonces ha ocupado el lugar preeminente que logró a principios del siglo XIX.

Cabe destacar que en el periodo de 1743 a 1823, figuraron setenta y un comerciantes inscritos en Sanlúcar en el Libro de Matrícula de Cargadores a las Indias, frente a ciento noventa y tres de la ciudad de Sevilla, a los noventa y tres de El Puerto de Santa María, a los cuarenta y siete de Jerez y a los veinticinco de Cataluña.



Caída y prisión del Príncipe de la Paz, el 19 de marzo de 1808.

A mucha distancia aparece Cádiz, que contó con seiscientos cuarenta y cinco comerciantes trasatlánticos.

La ciudad pasó a formar parte de la provincia de Cádiz en 1833, al tiempo que adquiría prestigio como lugar de solaz, principalmente cuando los Duques de Montpensier establecieron en ella su Corte estival. Este noble francés influyó en la trama urbana sanluqueña, colaborando en la construcción del nuevo puerto de Bonanza y en el arreglo del castillo de Santiago. También prestó colaboración en las obras sociales, suministrando alimentos a parte de la población en 1854, cuando una grave epidemia asoló la urbe.

A continuación se produjeron intervenciones en el Barrio Bajo con la supervisión de las Comisiones de Ornato, Obras Públicas y Fomento del Ayuntamiento. Estos cambios se manifestaron en las alineaciones y ensanches de calles, plantación de arbolado, cerramientos de manzanas y composición de fachadas. Se prosiguió a su vez con la pavimentación de las calles, instalación de nuevas cañerías de hierro (1852), realización de conducción y distribución de agua potable (1875) y colocación del alumbrado a gas (1883). En coincidencia con el progreso urbano del Barrio Bajo, coexistieron durante todo el siglo XIX unas pescade-



Plano de Sanlúcar de Barrameda en 1900.



Vistas del Barrio Bajo en Sanlúcar a comienzos del siglo XX.

rías junto a la industria del vino, que se asentó principalmente en la línea de la calle **Banda de la Playa**.

Hacia 1885 las actividades pesqueras se trasladaron del **Barrio Bajo** hacia **Bajo de Guía**, donde perduraron por un tiempo hasta su mudanza al puerto de **Bonanza**. Consecuentemente, al liberarse el suelo utilizado para el desembarco del pescado, se asentaron en el **Barrio Bajo** agricultores dedicados a explotar los cultivos de navazos en los arenales vecinos. Paralelamente y dado el crecimiento de las playas sanluqueñas como atractivo turístico, comienza a surgir desde 1890 una fuerte demanda por las zonas colindantes a las playas, tanto para la edificación de casas particulares como de hoteles.

Así, desde 1906 se conceden terrenos para edificar desde **La Pileta** hasta **Bajo de Guía**, como también en la zona de **La Calzada**.

Durante la **Guerra Civil Española** (1936-1939), Sanlúcar fue ocupada casi desde el inicio por las fuerzas sublevadas para controlar el acceso al **Guadalquivir** y garantizar el abastecimiento de las tropas nacionalistas acantonadas en **Sevilla**. Aunque en este periodo la trama urbana del **Barrio Bajo** quedó estancada, se marcaba la impronta del conjunto arquitectónico del **Marqués de Casa Arizón** en el paisaje, la cual



Vista aérea del Barrio de Bajo de Guía con el muelle.



Consolidación de la zona de playa con la construcción de casas de recreo y hoteles a partir de 1906.



Vistas del Barrio Bajo en Sanlúcar a comienzos del siglo XX.

estaba rodeada de zonas de cultivos. En los años setenta del siglo XX, la expansión económica impulsó el desarrollo urbano en todo Sanlúcar, pero el sector de la Balsa mantuvo una cierta estabilidad urbana decimonónica. La presencia dominante del edificio de Casa Arizón se acentuó aún más a finales del siglo XX cuando se hizo más evidente el perfil de la torre mirador como resultado de la conformación del trazado de la Avenida del Quinto Centenario.



Vista aérea de Sanlúcar de Barrameda en 1936. Se puede apreciar el conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón, en la parte izquierda de la imagen, rodeada de zonas de cultivos.

I. 2. Implantación de la familia Arizón en la ciudad.

La complejidad del conjunto arquitectónico de Casa Arizón como edificio de cargadores de Indias y su importancia dentro del Barrio Bajo, no se entendería sin la percepción del tráfico comercial con América y su correspondiente vínculo con la familia Arizón.

Esta familia originaria de Irlanda se estableció inicialmente en Blanes (Gerona) donde floreció económicamente, siendo partícipe de la burguesía catalana. Posteriormente uno de sus miembros, Félix de Arizón, se trasladó a finales del siglo XVII a Sanlúcar de Barrameda, con la finalidad de participar en el negocio de la importación y exportación de productos y mercaderías entre las Indias y el Principado de Cataluña, dando comienzo a la presencia de los Arizón en la localidad gaditana.

En este contexto de las relaciones comerciales de Cataluña con la bahía de Cádiz, deben situarse las actividades y el despegue económico de la familia Arizón, que busca obtener beneficios del comercio gaditano respecto a los productos agrícolas y manufacturados que llegaban continuamente



Situación de Blanes (Gerona) dentro del litoral catalán, donde originalmente se asentó la familia Arizón procedente de Irlanda.



Blasón nobiliario del Marqués de Casa Arizón.

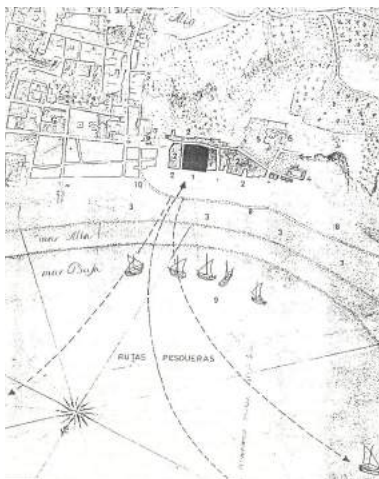
procedentes de la ciudad condal y del intercambio con las colonias americanas, definiendo la ruta comercial Cataluña-Andalucía-Nuevo Mundo.

A finales del primer tercio del siglo XVIII, Jacinto de Arizón, descendiente de Félix de Arizón, se había erigido como un comerciante de cierta relevancia en el ambiente mercantil gaditano vinculado a las Indias. Consecuentemente, tuvo la necesidad de contar con un edificio apto para desarrollar su actividad comercial, procediendo a la construcción del Palacio con frente a la actual calle de Divina Pastora. Su hijo, Salvador de Arizón, hacia la mitad del mismo siglo XVIII, comenzó a dirigir la empresa familiar, convirtiéndola en una de las compañías mercantiles andaluzas más importantes de su tiempo. En 1748, el rey Felipe V, le otorga el reconocimiento nobiliario de Marqués de Casa Arizón por los servicios realizados al monarca, al prestarle algunas de sus naves y poner a su disposición sus propios locales para ser utilizados como depósitos reales.

Hacia mediados del siglo XVIII, las actividades comerciales de los Arizón, no sólo habían desbordado el marco de la construcción y arrendamiento de naves dedicadas al transporte de mercancías por la ruta catalana con



Plaza del Cabildo (antigua plaza de la ribera), de la que en su oportunidad, la familia Arizón financiara las obras para su construcción.



Relación de la Casa Arizón con el Guadalquivir y el mar.

destino a Cádiz, sino que también participaban vivamente en el desarrollo del comercio directo del Principado de Cataluña con los puertos americanos, con la exportación de fuertes remesas de vino, aguardiente y frutos secos. La necesidad de contar con más espacio para acopio de productos obligó a los Arizón a levantar nuevos almacenes alrededor, tanto del original edificio del siglo XVII, como del más reciente Palacio del siglo XVIII.

Pero la impronta de los Arizón en Sanlúcar no sólo se manifestó en el comercio, sino también en la conformación del tejido urbano. Por ejemplo, se consiguió anular el trazado de un antiguo callejón, que separaba los dos edificios principales, incorporándolo a su propiedad. Además la familia Arizón obtuvo del cabildo la eliminación del obstáculo colocado a la entrada del puente ubicado sobre el tramo final del Arroyo de San Antón, con el fin de evitar el tránsito de carretas. Este era un puente que se construyó en madera el año 1674, siendo sustituido en 1690 por uno de piedra. La gestión de los Arizón ante el cabildo, favoreció la consecución de una vieja aspiración de los carreteros de la villa, inalcanzada hasta aquel momento. Con ello podían cruzar el puente los carruajes del marqués,



Situación del puente ubicado sobre el tramo final del Arroyo de San Antón.

pero también las carretas de los demás, cargados de mercancías.

La familia Arizón también desarrolló un mecenazgo constructivo en la ciudad, financiando parte de las obras de la plaza de la Ribera (actual plaza del Cabildo), la iglesia de San Nicolás, y de La Victoria.

Además, esta noble familia desempeñó un papel de primer orden en la vida institucional de Sanlúcar. Ya ha quedado referida su inmediata participación en la Constitución del la Sociedad Económica de Sanlúcar en 1781.

Además, cuando en 1808, como resultado de las luchas de la Guerra de Independencia se produjo la llegada a Sanlúcar de una cantidad considerable de prisioneros franceses, muchos de ellos fueron alojados en las instalaciones pertenecientes al Marqués de Casa Arizón.

Más tarde, el 4 de febrero de 1810, al tenerse conocimiento de la cercanía a la ciudad del ejército francés, la Junta local de Defensa encargó el gobierno de la ciudad a un nuevo consistorio del que fue parte el propio Marqués de Casa Arizón.



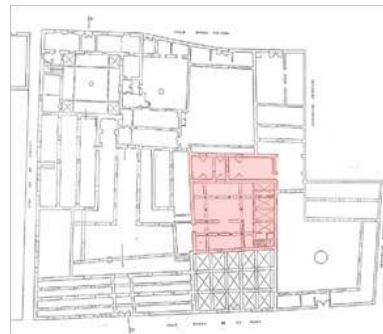
Puntos de vigilancia desde el torreón de Casa Arizón hacia el Guadalquivir, el puerto de Bonanza y el Doñana.

I. 3. El conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón.

Casa Arizón se sitúa en la zona de La Balsa dentro del Barrio Bajo, y como se ha explicado forma parte de un sector que fue consolidándose históricamente a partir de la segunda mitad del siglo XIV, como extensión de la primitiva población. Este ensanche de Sanlúcar se estableció atravesando el acirate, y acercándose hacia el mar debido a las ventajas que ofrecía este nuevo emplazamiento.

La ubicación de Casa Arizón, estuvo condicionada por la función comercial para la que fue construida, situándose próxima a la línea de la costa, donde existía una pequeña población de pescadores. Parece evidente que la localización del conjunto edificado pudo deberse a las ventajas económicas que se podían obtener al amparo de las actividades pesqueras que se desarrollaban en torno a él, y de la presencia de una mano de obra permanente para labores de cargas y cabotaje.

Las iniciales noticias que se disponen de la primitiva propiedad, corresponden al 27 de febrero de 1646 con motivo del tributo que, el capitán Pedro Gutiérrez, dejó establecido por

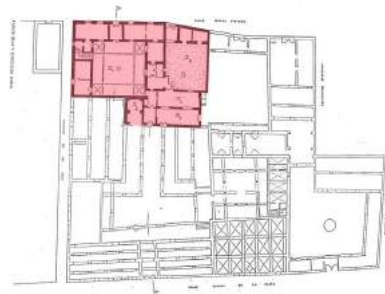


Construcción inicial de la casa original, correspondiente al siglo XVII.

una misa cantada al año en su memoria y la de sus familiares, en la capilla de la Pura y Limpia Concepción de la iglesia mayor de la ciudad.

Este tributo, consistió en un censo de 40 ducados de principal y 2 ducados de corrido anual sobre *«unas casas de su morada que poseía en el barrio de la Balsa que se las había comprado a la viuda de Luis Román y eran lindantes con otras de la dicha viuda, con las de Juana de Padilla y con la calle Suela que va a dar a la calle de la huerta de la Balsa y por la delantera con la Playa...»*.

Posteriormente, el 9 de mayo de 1664, el capitán Andrés de Arroyo adquirió la propiedad a las herederas de Pedro Gutiérrez, (Catalina de Mata, viuda del alférez Alvaro de Pareja, e Isabel Gutierrez, mujer de Juan León). En este mismo año, Francisco Martín, propietario de la huerta de la Balsa vende también a Andrés Arroyo un solar que colindaba con dicha huerta. Entre 1669 y 1670, los hijos herederos del capitán Andrés de Arroyo suscribieron tres escrituras sucesivas de hipoteca de la propiedad, que motivaron su subasta por impago, siendo luego adquirido el conjunto por el capitán Luis de Carmona en 1701, en nombre de su siguiente propietario Antonio Moreno.

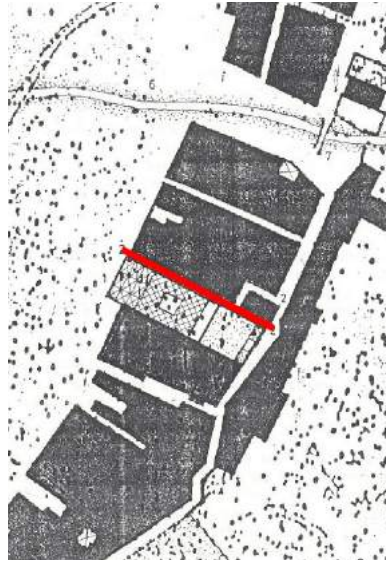


Construcción de la torre en el año de 1721 y del Palacio entre 1721 y 1727.

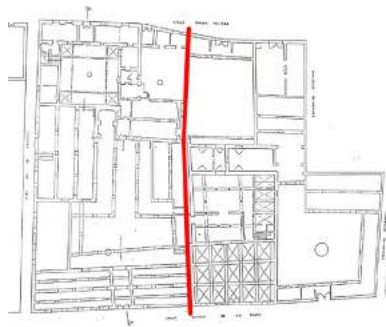
Se desprende, por consiguiente, que la fecha de construcción de la casa original sobre la calle Banda de la Playa, correspondería a la segunda mitad del siglo XVII, y los Arizón adquirieron de Antonio Moreno esta primigenia casa hacia finales de la primera década del siglo XVIII. La finca lindaba por entonces con otros inmuebles, propiedad de los herederos de Antón Boto, y también con unas casas de propiedad de Juan Cabello, y por la espalda con la huerta de la Balsa. Al parecer la casa original fue reformada, y entre 1721 (fecha de la construcción de la torre) y 1727 se levantó el Palacio sito con frente a la calle Divina Pastora. La totalidad del conjunto arquitectónico, conformado por zona residencial, almacenes, y talleres fue valorado en su época en 60.000 pesos escudos.

Por su parte, la calle Suela habría sido el callejón que existía desde la calle de los Capuchinos (actual calle Divina Pastora), hasta la calle de la huerta de la Balsa (actual calle Banda de la Playa), en el tramo comprendido entre el Arroyo de San Juan y la Almona, tal como quedó reflejado en la planimetría municipal de 1725.

En 1730 Jacinto Arizón acudió al Cabildo con un Memorial, en que exponía que entre las dos casas que había construido en la zona de la Balsa exis-



Situación de la calle Suela, entre la calle de los Capuchinos y la huerta de la Balsa.



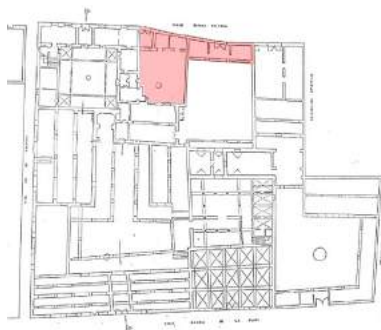
Trazado de la Calle Suela, incorporada a la propiedad de los Arizón.

tía «una callejuela angosta que, sin servir para el tráfico de carruajes, sólo se valen de ella los vecinos para echar inmundicias y, necesitándolas para darles a dichas casas comunicación que sirva de adorno al mismo barrio y aseo a la vecindad, sin perjuicio de vecino, porque no hay ninguno que tenga salida a dicha callejuela con zaguán, pide y suplica se le conceda licencia para cerrarla e incorporarla a su casa».

El Cabildo accedió a lo solicitado en virtud de un acuerdo municipal del 25 de enero de 1730, y la callejuela (calle Suela) quedó incorporada a la propiedad de los Arizón. De allí se deduce que la zona correspondiente al portalón de acceso y el apeadero colindante con el Palacio del siglo XVIII se construyó por estas fechas.

Existen indicios de que algunas obras continuaron desarrollándose en el Palacio del siglo XVIII, dado que en un estado de cuentas del Marqués de Casa Arizón de fecha 26 de marzo de 1759, aparecen pagos por el brocal del patio central, la escalera y una mesa de balcón.

Ya en el siglo XIX, el conjunto arquitectónico se encontraba enmarcado por la calle de los Capuchinos (Divina Pastora), la calle Banda de la Playa y el callejón de los Félix. En su entor-

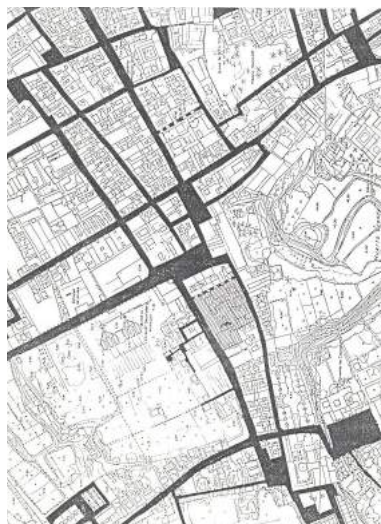


Zona correspondiente al portalón de acceso y el apeadero colindante con el Palacio del siglo XVIII.

no inmediato, se encontraban la plaza del Arroyo de San Juan y los jardines correspondientes al convento de los Capuchinos. Este panorama urbano se mantuvo casi constante incluso hasta finales del siglo XX, incorporándose además en la vecindad, una depuradora que fue posteriormente trasladada cuando se efectuó la ampliación de la Avda. Quinto Centenario.

En 1989, el Ayuntamiento de Sanlúcar inició un vasto programa de mejoras urbanas, como la construcción del paseo marítimo en la playa de la ribera del río Guadalquivir. En este plan de obras, estaba prevista la mejora del entorno del conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón, que permanecería así en una zona rodeada de jardines, y próxima al acceso de la carretera 440, que desde su entrada renovada a Sanlúcar, conduciría directamente con el paseo marítimo.

Es conocido que las playas entre Cádiz y la desembocadura del Guadalquivir, recibían en este momento un gran impulso en materia de desarrollo turístico, con la previsión lógica de que en el entorno de todo ese frente costero, Sanlúcar ocupase un lugar relevante. Además, existía en el desarrollo de la trama de Sanlúcar una fuerte repercusión debido a la Exposición Universal de Sevilla prevista para



Estructura urbana del entorno de Casa Arizón en 1988 (DOMINGUEZ, 1988).

1992, contexto en el que el conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón no podía permanecer ajeno y debido a lo cual se planteó su rehabilitación como establecimiento que ofertase servicio de alojamiento.

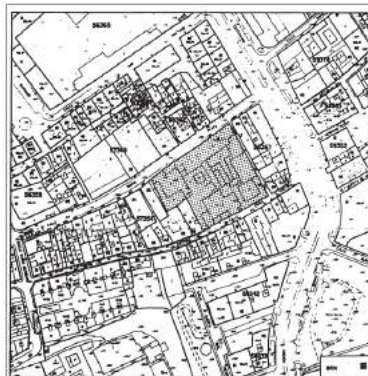
En octubre de 1995, se acordó en plenario municipal la aprobación de las propuestas para la Revisión-Adaptación del P.G.O.U., por parte del Área de Urbanismo-Planeamiento del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, confiriéndole al conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón, una protección en grado integral.

Dentro del nuevo P.G.O.U., se calificaba como espacio de uso y dominio público una parcela de 2.560 m² situada entre el edificio protegido y la ampliación de la Avda. Quinto Centenario.

Puede afirmarse, que el conjunto arquitectónico constituye un magnífico ejemplo que contiene y conserva, todos los elementos propios que configuran la tipología de la casa de cargadores de Indias, caracterizado fundamentalmente por poseer espacios con la doble funcionalidad, de residencia y el almacenaje. No obstante, dadas las sucesivas ampliaciones, transformaciones y anexiones realizadas en el transcurso del tiempo, no se puede plantear que el conjunto responda a una unidad homogénea desde el punto de vista arquitectónico,



Continuación de la Avda. Quinto Centenario y calificación de espacio público del espacio comprendido entre dicha avenida y Casa Arizón.



DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL			
CASA PALACIO DEL MARQUÉS DE ARIZÓN			
MUNICIPIO: BARRAMEDA DE BARRAMEDA		CATEGORÍA: Monumento	
PROVINCIA: CÁDIZ		PLANO: FECHA	
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES		1999	
SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO		Escala: 1:2.000	
DELIMITACIÓN DEL BIEN Y SU ENTORNO		CARTOGRAFÍA BASE	
C.O.C. I.C.T. - Gerencia Territorial de Clásic. - Plano Parcelario Catastral			

Ficha de la declaración como Bien de Interés Cultural del conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón.

sino, más bien, a una feliz superposición y ensamblaje de elementos diferentes entre sí, como son entre otros, dos magníficas viviendas barrocas, una impresionante torre, almacenes, bodegas, establos, jardines, apeaderos, etc.

El conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón fue declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, por el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, de la Dirección General de Bienes Culturales, de la Consejería de la Cultura de la Junta de Andalucía, mediante DECRETO 142/2001, de 12 de junio.



Situación del conjunto arquitectónico en la trama urbana (2006).

I. 4. La organización del edificio como casa de cargadores de Indias.

Conviene subrayar que en el siglo XVII es la casa del comerciante de Indias uno de los tipos más singulares característicos en la arquitectura civil gaditana, perfilando definitivamente sus rasgos distintivos en la segunda mitad del mismo siglo XVII, al impulso del despegue económico de la ciudad incentivado por el paulatino acercamiento del monopolio americano al territorio costero.

El conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón se inserta en el tipo de la arquitectura barroca gaditana, que siempre estuvo sometida a la influencia italiana, mayormente genovesa, y en clara correspondencia con las escuelas artísticas americanas, sin desconectarse por ello, en sus múltiples manifestaciones locales, de los referentes inherentes a la tradición popular bajo-andaluza de fuerte raíz hispanomusulmana.

Muy parecidas unas a otras, aunque dotadas cada una de particularidades, la disposición interior de los aposentos, y la distribución estratificada de los diversos usos por plantas de las casas de los cargadores y comerciantes gadi-



Patio central del Palacio del siglo XVIII con solado de baldosas de mármol bicolor.

tanos, éstas responden por lo general a un mismo esquema funcional de carácter residencial y comercial. En la planta baja, en torno a un patio, solían disponerse locales dedicados a almacenes para guardar las mercaderías. Normalmente, en una entreplanta de poca altura se disponía el escritorio y las oficinas de negocio, mientras que en la planta primera, de más realce y altura, aparecían los salones de estar y la vivienda en la que se alojaba el comerciante con su familia. La planta segunda y la azotea superior se dedicaba al servicio, además de tendedero, y sobretodo para recoger el agua de las lluvias y verterlas luego a los aljibes. Remataba todo el conjunto el torreón mirador como característica inherente de esta tipología edilicia.

El conjunto arquitectónico del Marqués de Arizón, mantiene estos rasgos tipológicos de las casas de cargadores de Indias gaditanas. Es decir, alrededor de un patio se estructuran las salas y almacenes, como zonas para el trabajo y el comercio. En una entreplanta, accesible mediante el primer tramo de la escalera principal, se encuentra una estancia que habría sido empleada como oficina de negocio y control, a través de una ventana que se abre al patio central. Continuando el ascenso por la escalera, se alcanza la



planta primera, destinada a las zonas nobles de residencia de la familia Arizón. Esta planta, se comunica con la planta segunda por medio de una escalera situada en el interior de la torre, donde se emplazaban las dependencias de servicio.

Constituye un elemento característico de estas casas gaditanas, y muy presente en la que nos ocupa, el trazado de las portadas, cuyos cuerpos desdoblados, remontan la puerta de entrada para envolver los huecos superpuestos de las entreplantas y de los balcones principales, alcanzando a veces los mismos vanos de los altillos superiores.

El ladrillo, relegado en las casas gaditanas a un protagonismo constructivo secundario, es también usado para conformar el suelo de los aposentos menos nobles. Así surgen como pavimentos en los escritorios y en los pisos superiores, reservándose el embaldosado de mármol para el patio central, la escalera y los aposentos de la planta principal. En el caso del Palacio del siglo XVIII, éste presentaba un patio central solado con baldosas de mármol bicolor, mientras que en las plantas superiores existían solerías de ladrillo.

Frecuente es también en la arquitectura gaditana, el uso decorativo de la cerámica vidriada en forma de ali-



catados de azulejos en los zócalos de los zaguanes, patios y escaleras, a veces traídos de la industriosa ciudad holandesa de Delft, prefiriéndose éstos a los sevillanos, pese a su proximidad, los cuales quedan relegados a un plano decorativo secundario. Parece ser que en Casa Arizón se optó por el recurso de la pintura mural, en forma de grutescos, volutas y veneras, de inspiración manierista, a la cerámica vidriada para la decoración de los zócalos.



I. 5. Los miradores para vigilancia de las naves.

Los torreones de las casas de los comerciantes indianos, no son una peculiaridad privativa y exclusiva de la arquitectura civil gaditana dieciochesca, pues su incorporación a los conjuntos civiles residenciales se encuentra en las casas palaciegas de la Baja Edad Media, en las cuales aparecen presidiendo la edificación como símbolo del poder militar y social, y que pervive en tiempos renacentistas reflejado en los miradores de los Palacios, de los que la arquitectura gaditana de las casas de cargadores, es heredera.

La propia configuración geográfica y urbana, es la que definirá la incorporación del torreón como elemento tipo de las casas de cargadores de Indias. Rodeada por el mar y con calles estrechas, los comerciantes levantaron entre los siglos XVII y XVIII torres para inicialmente vigilar la llegada de sus flotas, y ondear sus estandartes para ser identificados por sus barcos desde alta mar, pero que finalmente terminaron por constituirse en símbolo de la posición económica del habitante del inmueble y lugar de recreo y reunión, con mucha luz y al abrigo de los vientos.



Torre mirador del tipo «sillón», correspondiente al Palacio del siglo XVIII.

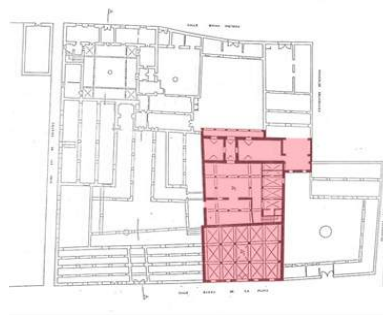
CAPÍTULO II

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DEL MARQUÉS DE CASA ARIZÓN.

II. 1. La primitiva casa del siglo XVII.

El conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón ocupa actualmente en su totalidad una superficie aproximada de 5.120 m², incluidos patios, jardines y apeaderos, constituyendo un ejemplo arquitectónico de su tiempo, concebido y construido para cumplir unas funciones muy concretas, conformándose al mismo tiempo como portador de amplios valores culturales.

Para hacer posible la descripción de esta tipología de complejo residencial con almacenes, propia de los grandes mercaderes de la época, con una ocupación de notable superficie como ha quedado indicado, y tomando como base su fragmentación formal y volu-



Zona primigenia del conjunto arquitectónico, correspondiente a la casa del siglo XVII, edificada por Pedro Gutiérrez y Antonio Moreno, y a los almacenes con frente a la calle Banda de la Playa.

métrica, es necesario realizar un recorrido por las distintas partes que lo componen.

Es preciso por tanto, comenzar por lo que se supone fue su núcleo primigenio, para luego continuar el recorrido mediante un relato cronológico por el resto de los apartados edificados, perfectamente diferenciados.

Se ha explicado anteriormente, que a mediados del siglo XVII, ya existía en el solar una casa construida por Pedro Gutiérrez y Antonio Moreno (anteriores propietarios del inmueble), orientada al SE y protegida de los vientos oceánicos, la cual se situaba dentro de los límites de la calle Divina Pastora, la calle Banda de la Playa, y el desaparecido callejón de la Suela.

Al respecto, permanece en el muro que linda con lo que fuera el callejón de la Suela, la impronta de una antigua portada, la cual indicaría un acceso secundario a la casa, definiendo a día de hoy, la separación entre esta zona residencial y las posteriores ampliaciones de almacenes.

A la zona residencial primitiva se accede desde la calle Divina Pastora, a través de una portada blasonada con el escudo de la familia, inscrita en una edificación de una planta utilizada para el cobijo de carruajes y caballe-



Edificio de acceso desde la calle Divina pastora levantado en un segundo momento constructivo, cuando la familia Arizón había tomado posesión de la propiedad.

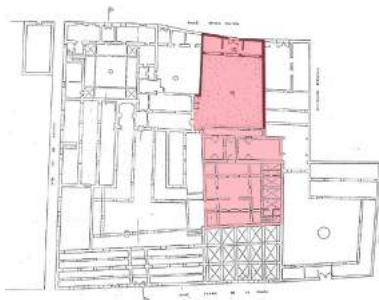


Blasón con el escudo de la familia Arizón colocada sobre la portada de acceso desde la calle Divina Pastora.

rizas, atravesando a continuación un gran patio o jardín en cuyo fondo se sitúa la casa original del siglo XVII. El hecho de que en la portada aparezca el blasón familiar de los Arizón, indica que esta edificación correspondió a un periodo posterior a la adquisición de la propiedad por parte de esta noble familia.

Es probable que una vez adquirida la propiedad por parte de la familia Arizón, aquella hubiese sido reformada, siendo además edificados los almacenes con frente a la calle Banda de la Playa como complemento necesario para las actividades comerciales de la familia. Esta apreciación parece confirmarse con la presencia de la logia añadida en la fachada SE, conformada por dos niveles de arquerías de cinco vanos, trazadas con arcos de medio punto sobre pilastras cuadrangulares y cubierta por un entramado de vigas, alfarjías y ladrillos por tabla, que podría considerarse la primer ampliación del conjunto arquitectónico.

Detrás de la estructura de arcos añadida, hace aparición una segunda fachada de mayor altura cuyos huecos no guardan correspondencia compositiva alguna con los vanos de la anterior logia, de lo que es posible deducir su pertenencia a distintos periodos constructivos.



Edificio con portada de acceso a la zona residencial original desde la calle Divina Pastora, construida en la primera década del siglo XVIII.



Vista desde la torre del Palacio Arizón de la original casa edificada en el siglo XVII y de los almacenes con frente a la calle Banda de la Playa.



Logia añadida a la casa edificada en el siglo XVII.

Traspasada la logia, tiene lugar el acceso a la casa, que se produce a través de un amplio zaguán, alcanzando el patio central rodeado por columnas de mármol blanco de orden toscano. En torno al patio se ordenan dos plantas más altillos, ocupadas por los espacios vivideros, comunicadas por una escalera principal de mármol blanco y tres tramos, cubierta por una bóveda esquinada de yesería.



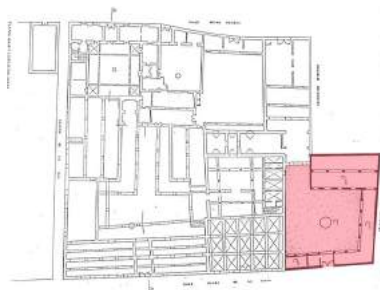
Patio interior de la casa del siglo XVII, conformado por arquerías con columnas de mármol de orden toscano.

II. 2. Los Almacenes.

Adosado a la casa del siglo XVII, con frente a la calle Banda de la Playa y enfrentado al mar se levantó un edificio de dos plantas para almacenaje, que puede ser considerada la segunda ampliación de conjunto. Dotado en su planta alta de una gran resistencia, al conformarse estructuralmente la misma con bóvedas de arista y gruesas pilastras de ladrillo, su finalidad era la de soportar las grandes cargas que originaban las diversas mercancías que comercializaba la familia Arizón.

Estos primeros almacenes, contaban como única comunicación original con la casa señorial, con un gran hueco a nivel de planta baja, el cual estaba coronado por un arco de medio punto (actualmente tapiado), y que lo conectaba directamente con el patio central de la casa.

Entre la casa del siglo XVII y los almacenes abovedados, se edificaron posteriormente nuevas zonas de almacenamiento en el extremo Sur de la parcela, dispuestas alrededor de un patio en cuyo centro se ubica un pozo de grandes dimensiones. Estas construcciones poseen la altura de una planta, limitando en su frente con la calle Banda de la Playa, y presentando una arquería abierta al interior del



Almacenes y arquerías de una planta edificadas en la primera década del siglo XVIII.



Zona de almacenes y arquerías edificadas en la primera década del siglo XVIII.



Nueva zona de almacenes que la familia Arizón construyó entre la casa del siglo XVII y la portada de acceso desde la calle Divina Pastora.

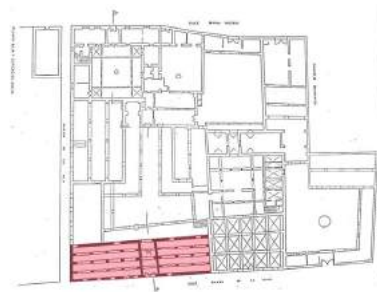
patio. Se trata por tanto de la tercera ampliación del conjunto.

Los negocios de la familia Arizón debieron de ser muy prósperos, debido a que se manifiesta una continua necesidad de nuevos espacios para almacenamiento, que va configurando poco a poco el conjunto arquitectónico y que aparecen siempre próximas a la casa del siglo XVII. De esta forma, se agregan nuevos volúmenes, ordenados con cierta anarquía. Estos edificios, que constituyen la cuarta ampliación del conjunto arquitectónico, se sitúan en el extremo Sur-Oeste del inmueble, con frente a la calle Divina Pastora, cerrando el patio de carruajes entre la portada de ingreso y la casa del siglo XVII.

Con frente a la calle Banda de la Playa y adosado a la zona de almacén del núcleo primitivo por el NE, se levantó, en la quinta ampliación experimentada en el conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón, un cuerpo edificado de dos plantas y crujeías paralelas a la calle, claramente ejecutado con el fin de ampliar el uso de almacenaje. En este caso, la estructura de la planta alta, ya no presenta la configuración de bóvedas de arista, sino de vigas de madera de gran escuadría, colocadas muy próximas unas de otras. Esta disposición de las vigas prueba



Nuevos almacenes construidos a comienzos del siglo XVIII situados a un lado del patio de carruajes.



Vista de los almacenes situados en la esquina formada por la calle Banda de la Playa y el callejón de los Félix.

que estos espacios también estaban destinados a recibir importantes cargas. Una amplia cubierta a dos aguas con teja cerámica curva remata el volumen de almacén, que en su fachada interior se abre a un patio en forma de «T», rodeado por las edificaciones que más adelante se describen.

Dejando atrás la calle Banda de la Playa, y doblando la esquina formada con el Callejón de los Félix, se encuentra una nave de crujía única y elevada altura, que corresponde a una sexta fase constructiva. Ésta presentaba, antes de los trabajos de rehabilitación, una solera de hormigón que ocultaba unas tinajas cerámicas de grandes proporciones, las cuales debieron de ser utilizadas para almacenar algunos de los productos que comercializaba la familia Arizón. En el edificio de almacenes de dos plantas con el que colinda esta nueva ampliación, quedaron rastros del perfil de su cubierta original, que fuera a dos aguas, posteriormente reemplazada por otra metálica de manufactura moderna instalada cuando el edificio funcionó ya en el siglo XX como taller de cerrajería.

A continuación, encontramos otra edificación de mayor volumen, también con fachada al Callejón de los Félix, y al patio interior en forma de T. Este edificio fue levantado en una

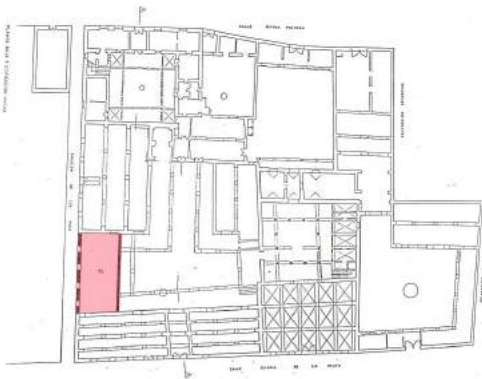


Vistas del almacén donde se encontraron vasijas cerámicas enterradas.

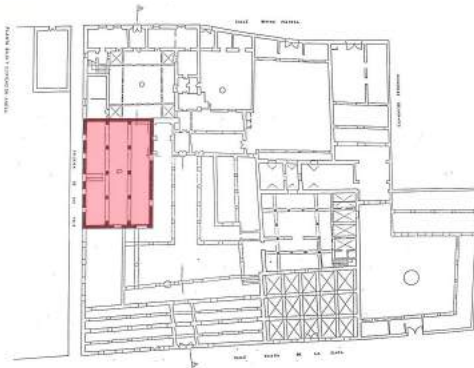


Vista del último almacén que se construyó en el conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón.

séptima ampliación y presenta una configuración propia de las bodegas sanluqueñas, con planta de tres naves paralelas de gran altura, separadas por arcos de fábrica de ladrillo, con una cubierta a dos aguas caracterizada por la inclinación variable de sus faldones.



Almacén situado con frente al callejón de los Félix, donde se encontraban vasijas cerámicas enterradas.



Edificación correspondiente a la séptima ampliación, presentando una configuración típica de las bodegas sanluqueñas.

II. 3. El Palacio del siglo XVIII.

En la esquina formada por la calle de la Divina Pastora y el callejón de los Félix, se emplaza una edificación caracterizada por unas fachadas con marcadas intenciones compositivas. Se trata del segundo edificio morada, cuya construcción se inició en 1721, a juzgar por la fecha que aparece grafiada en la parte superior de la torre anexa al Palacio. Esta ampliación, probablemente fue realizada por D. Salvador Jacinto Arizón (1709-1755), cuando la impulsora y dinámica familia se vio en la necesidad de contar también con nuevos espacios residenciales.

Sus fachadas están flanqueadas por un orden gigante, que sirve de marco a otro orden interior de tres alturas de pilastras, que define los tres cuerpos o niveles de edificación. En la fachada principal, orientada a la calle Divina Pastora, se dispone un modelo compositivo simétrico con cinco huecos por planta. En la planta baja, elevado sobre podios, se ordenan unas cerrajerías carceleras, sobre sobradillos moldurados de fábrica.

En esta zona, se evidencian también unas ventanas de madera con portajes y fraileros encasetonados, además de unos aliceres de barro vidriado



Palacio del siglo XVIII correspondiente a la ampliación efectuada entre 1721 y 1727 por D. Salvador Jacinto Arizón.



Palacio del siglo XVIII construido por la familia Arizón al ampliar el área residencial del conjunto arquitectónico.

polícromo, que refuerzan el aristado exterior de los alféizares. Los motivos decorativos y el color de estos aliceres, indicarían que pertenecen a la gran tradición ceramista de tipo Augusta de la escuela trianera, posiblemente de principios del siglo XVIII, muy en consonancia con la fecha de construcción del Palacio.

De igual forma que en el primer cuerpo o planta baja, colocado en correspondencia con los ejes de los huecos inferiores y soportados en los vuelos moldurados de la imposta corrida que separa ambos niveles, se sitúan también en el segundo cuerpo cuatro huecos con rejas carceleras, enmarcadas por unos guardapolvos de pizarra con gualderas recortadas en volutas.

En concordancia con el eje de la portada barroca, se muestra en el segundo nivel un amplio balcón, también resguardado por un guardapolvo similar al de las ventanas, cuyo tablero se apoya en jabalcones metálicos. La fachada se enmarca con una imposta corrida denticulada, sobre la cual se organiza un tercer cuerpo con barandillas situadas en huecos de medio punto flanqueados por pilastras de orden toscano. En los lienzos entre huecos se introducen ochavos con motivos decorativos de aspas y líneas geométricas realizadas con pintura polícroma de colores blanco y rojo al-



Huecos del segundo cuerpo o planta primera.



Fachada del Palacio del siglo XVIII a calle Divina Pastora.

magra. Un alero corrido sobre cornisa con dentículos y fajas molduradas corona toda la composición.

La portada que aparece en esta fachada está realizada en fábrica de ladrillo, enfoscada y pintada a la cal en color ocre. Esta portada, se resuelve según un orden de pilastras toscanas sobre basas, las cuales enmarcan un vano adintelado. El entablado superpuesto, desarrolla un arquitrabe liso, friso de metopas ciegas y un cornisamento con dentículos sobre el que apoyan los soportes del balcón superior, conformado por ménsulas y rastreles metálicos. Concluye la composición un portalón tachonado de dos hojas enterizas.

El cuerpo bajo frente al callejón de los Felix es más escueto, dado que presenta solo unos huecos dispersos, a excepción de las dos ventanas carceleras con cornisas de fábrica y guarnecidas con carpinterías fraileras, correspondientes a la entreplanta, además de la ventana de celosía situada en el hueco que ilumina la escalera principal. En el cuerpo superior, se repite la misma disposición de los huecos y temática ornamental que aparece en la fachada de Divina Pastora.

Interiormente, el Palacio cuenta con tres plantas y una pequeña zona de entreplanta, que pudo constituir la dependencia donde se cerraban los



Portada de acceso en calle Divina Pastora.

negocios, que se ordenan en torno a un patio central, cuyo acceso se realiza mediante un zaguán desde la calle Divina Pastora, precedido por la fastuosa portada ya descrita.

El patio interior, de planta cuadrada, se encontraba solado con losetas de mármol blanco y negro colocadas en damero y cuenta con un aljibe central. Alrededor, se disponen columnas de orden toscano realizadas con mármol brocatel rojizo, y a continuación se desarrolla la galería perimetral.

El aljibe, cuenta con un brocal de piedra, que fue colocado en 1759, y una cerrajería de forja que permite extraer el agua almacenada. Típica del mejor barroco sevillano, esta cerrajería ha sido trazada a partir de un pórtico con arco de medio punto del que sobresalen volutas y contravolutas, siendo rematado el conjunto con una cruz latina.

Además del patio central en torno al que se organiza el Palacio, existe otro espacio descubierto al que se accede desde la calle a través del portón dispuesto bajo el volumen de la capilla, y que servía al igual que el patio-jardín de la primitiva casa del siglo XVII, de apeadero para cobijo de carruajes y caballerizas, coincidente con el ya descrito callejón de la Suela, que quedó incorporado al conjunto.



Patio principal del Palacio del siglo XVIII con la ubicación del brocal que se colocó en 1759.



Escalera principal del Palacio del siglo XVIII.

Debido a que el Palacio del siglo XVIII constituyó el último lugar habitado por la familia Arizón, es éste el sector mejor conservado del extenso conjunto, y es por tanto el poseedor del mayor número de elementos singulares.

Es reseñable su escalera principal de tres tramos, que comunica la planta baja, la entreplanta y la planta primera. El espacio está rematado por una bóveda tabicada esquinada con lunetos de arcos de medio punto, acabada en yeso y ornamentada con una destacada cornisa, desde la que se desarrollan unas superficies con motivos geométricos y un pinjante en la clave.

En el espacio contenedor de la escalera, destaca la celosía que cubre el alto hueco abierto al Callejón de los Félix. La pieza de carpintería, tamiza la luz natural mediante un elaborado entramado estrellado de listoncillos de madera en la que se detalla una cruz latina central.

Es igualmente destacable la fresquera situada entre la galería de la planta primera y el espacio de la escalera. Por el lado de la galería, su cerramiento consiste en una puerta de doble hoja de madera tallada, mientras que por el lado de la escalera, se encuentra delimitada mediante un antepecho de cerrajería metálica, sobre el que se



Bóveda tabicada esquinada que cubre la escalera principal del Palacio del siglo XVIII, con la celosía en el hueco hacia el callejón de los Félix.



Cuenco de barro vidriado existente en la fresquera.

ajusta una especie de ajimez de celosía estrellada de madera. El umbral de la fresquera estaba solado con cerámica vidriada de motivo radial estrellado (al parecer de procedencia catalana), contando en su centro con una depresión, que sirve de apoyo al cuenco que allí colocado, contribuía a enfriar las corrientes de aire que circulan en este sector del conjunto.

Ya en la planta primera, recorren los zócalos de las galerías, unas pinturas murales con motivos vegetales y veneras, de inspiración plateresca andaluza y evolución barroca, tradicionalmente vinculada al patronazgo del apóstol Santiago y a los caballeros de su orden militar.

También en planta primera se encuentra la capilla, la cual está cubierta por una cúpula encamonada y tabicada sobre pechinas, que internamente muestra un fajeado radial ochavado y clave de pinjante poligonal floreado de madera dorada. Su espacio fue profusamente decorado con pintura mural referente a motivos religiosos de angelotes, flores y símbolos alusivos a las virtudes teológicas de la Virgen, descritas en el Misterio del Santo Rosario. Sobre la clave de la hornacina dispuesta en el antiguo altar se inscribe el blasón de los Arizón.



Bóveda encamonada y tabicada sobre la capilla situada en planta primera.



Estudios decorativos realizados para la cúpula de la capilla correspondiente al siglo XVIII.



Pilastra con policromía en el espacio de bajo cubierta sobre la cúpula de la capilla.

La capilla fue añadida al Palacio del siglo XVIII hacia el año 1730, junto al portalón y apeaderos, siendo esto apreciable exteriormente en el recorte practicado a las molduras originales de la fachada con el fin de implantar el nuevo volumen. Es preciso señalar que en el espacio situado en planta segunda, justamente sobre la capilla, permanecen grabados en uno de sus muros los vestigios del estudio decorativo realizado para la cúpula de la capilla, así como en el interior del bajo cubierta que protege dicha cúpula se aprecia una policromía sobre una de las pilastras que la remodelación de 1730 ocultó.

En la planta segunda destacan las superficies de los muros que delimitan la galería descubierta, rodeando al patio central, decoradas con incisiones de lazos moriscos, en disposición cruciforme, oblicua y estrellada, con colores blanco y rojo almagra, adornada con un festón superior de ondas griegas.



Decoración de muros con lacerías moriscas en planta segunda.

II. 4. La torre mirador.

Del Palacio del siglo XVIII emerge resaltando ostensiblemente, una torre mirador como elemento tipológico de las casas de cargadores y mercaderes de la flota de Indias, construida conjuntamente con el Palacio. La torre se erige como el elemento constructivo que termina de imprimir carácter al conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón.

La torre, mantenía primitivamente comunicados sus dos cuerpos inferiores entre sí, y éstos con las restantes dependencias del Palacio, practicándose en la actualidad el acceso a sus cuerpos superiores desde la galería de planta primera (con la que mantiene colindancia), mediante la puerta de paso existente, alcanzando el nivel de la terraza situada en planta segunda, a través de una sucesión continua de tramos de escalera con arcos por tranquil, que definen espacialmente el interior de la propia torre. Por último, en la parte superior se conforman dos tramos muy empinados de peldaños y zancas de madera embrochadas a la molinera, por la que se llega finalmente al mirador elevado.

El exterior del torreón muestra un soberbio predominio volumétrico respecto a las edificaciones que lo circun-



Vista de la torre mirador desde el interior del conjunto.



Vista de la torre mirador desde el patio del Palacio del siglo XVIII.

dan, potenciada por el color ocre de sus enfoscados y la decoración pictórica blanca y almagra. De paramentos lisos en los tres cuerpos vistos inferiores, los superiores presentan una temática decorativa de doble fajeado y moldurado, con disposición en dos de sus caras de unos balconcillos pareados de medio punto, y un cornisamento corrido, en cuyas calles se puede leer, escrito con letra capital antigua de pigmento azul oscuro, «AÑO D/E 1721» correspondiente a la fecha en que se ejecutó la torre.

Es de resaltar la esbeltez que presenta el último cuerpo dispuesto a modo de sillón, parcialmente cubierto y orientado hacia la desembocadura del río Guadalquivir. El remate, presenta un antepecho con un refuerzo visual notable en sus ángulos, constituido por pilastras esquineras coronadas mediante pirámides.

Todavía se pueden encontrar las mirillas con distintos esviajes efectuadas en la parte alta de los muros, que permitían a un observador contemplar, tanto la ciudad que le caía de levante, como el horizonte del mar abierto situado a poniente. Existe por último, una pilastra adornada con azulejería azul cobalto y flanqueada de aletones de volutas, en cuya cara interior se encastra un conjunto de abrazaderas



Torre del tipo «sillón» con terrazas que decrecen a medida que se alza en altura y mirillas circulares para otear el horizonte.

metálicas con las que se fijaba el asta de las banderas de señales para comunicarse con las embarcaciones que provenían de alta mar.

II. 5. Etapas posteriores.

A medida que los miembros de la familia Arizón fueron abandonando, según se iba acercando el final del siglo XVIII, la participación en el tráfico americano, el magnífico edificio solariego que ocupaban fue perdiendo paulatinamente su función comercial, dedicándose a partir de entonces algunas partes de sus zonas residenciales y de almacén, en razón de la espaciosidad y desahogo de los mismos, a una serie de usos diversos totalmente ajenos a los fines para los que en un principio fueron construidos.

En 1801, el Gobernador don Manuel de Aguirre ordenó que se dispusiera para cuartel de los Carabineros Reales la casa y los almacenes del Marqués de Arizón que miran a la parte del río, dándosele también entrada por el portalón de la calle de los Capuchinos (luego Calle de la Divina Pastora).

Tras la batalla de Bailén, en el transcurso de la Guerra de la Independencia, se estipuló en la cláusula 5ª de las Capitulaciones, que las tropas prisioneras concentradas en Andujar debían de pasar a las poblaciones de Rota y Sanlúcar de Barrameda, a fin de embarcarlas desde



Pilastra con abrazaderas, donde se colocaban las banderas de señales para comunicarse con los navíos.



Subdivisión espacial a la que había sido expuesto el patio de la casa del siglo XVII durante su ocupación cuartelaria.

allí hacia Francia. De esta forma, la ciudad que ya tenía 59 soldados franceses prisioneros en el castillo de Santiago, recibió el 13 de agosto de 1808 a 3 jefes, 55 oficiales y 1.000 soldados, de los cuales 400 se acomodaron en el referido castillo de Santiago, y 600 en la casa y almacenes del Marqués de Casa Arizón con frente a la calle Balsa (actual Banda de la Playa), quedando alojados los jefes y oficiales en la parte del Palacio del siglo XVIII con frente a la huertas de los Capuchinos (calle de la Divina Pastora).

Después de evacuar las tropas francesas de ocupación la ciudad de Sanlúcar el 24 de agosto de 1812, se estableció en la población el Cuerpo de Inválidos, tomando como cuartel la casa del Marqués de Casa Arizón. Situados en el sector con frente a la calle la Balsa, permanecieron en un principio como guarnición dos batallones de los regimientos de Zamora y de Cádiz, y en 1815 una partida del regimiento de caballería de Cazadores de Sevilla y un escuadrón del regimiento de Villaviciosa.

Posteriormente, la casa del siglo XVII y el patio que le antecede con portada de ingreso desde la calle de la Divina Pastora, fueron ocupados desde principios del siglo XX por un



Antiguo almacén adosado a la casa del siglo XVII que presentaba bóvedas de arista, y que venía siendo empleada como local de venta de mármoles.

destacamento de línea del cuerpo de la Guardia Civil y sus familiares, lo que produjo una intensa subdivisión interior y deterioro del edificio. El resto de naves y almacenes se continuaron utilizando hasta fines del siglo XX para distintos usos. La parte de los almacenes más próxima al callejón de los Félix, sirvió de silo después de la Guerra Civil (1936-1939) al Servicio Nacional del Trigo.

El almacén con bóvedas de arista y arquerías adosadas a la casa del siglo XVII y con fachada a la calle Banda de la Playa, fue empleado como local de acopio y venta de mármoles, hasta que en 1990, la manipulación de una carretilla elevadora ocasionó la colisión accidental con uno de los pilares y la consiguiente destrucción del mismo, originando el colapso estructural de las bóvedas que sostenía.

Otros almacenes fueron transformados en talleres y bodegas de artesanos y pequeños agricultores, situación que se prolongó algún tiempo después de la adquisición de la propiedad del inmueble por parte de Casa Grande Arizón, S.A., la cual emprendió posteriormente la tarea de devolver la magnificencia perdida a este monumento, mediante la obra de rehabilitación que en este documento queda descrita.



Vista aérea del conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón con la torre ya rehabilitada y previa a iniciarse el resto de las labores de rehabilitación.

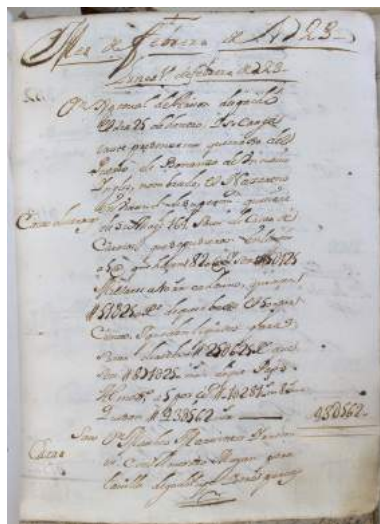
CAPÍTULO III

EL MARQUESADO DE CASA ARIZÓN Y EL DUCADO DE MEDINA SIDONIA

III. 1. La relación entre las dos casas nobiliarias.

Dada la extraordinaria importancia del linaje de los Guzmanes, expresado a partir del Ducado de Medina Sidonia, cualquier aproximación a un episodio histórico arquitectónico como el que se está analizando, quedaría incompleto sin tener en cuenta la inmensa aportación efectuada por la Duquesa Isabel Alvarez de Toledo, al clasificar y ordenar el inmenso archivo (el de carácter privado más extenso del mundo) que se encuentra en el Palacio Ducal.

En coherencia con lo antedicho, al constituirse en preocupación, el reto de intentar vislumbrar la relación que existía entre los Arizon y el ducado, gracias a la generosidad de la presidenta de la Fundación Casa de Medina Sidonia, Doña Lilian Dalhman, se ha efectuado un esfuerzo de recopila-



Documento de archivo fechado en 1725, que muestra la relación de Casa Arizón con el comercio de Indias.

ción de datos, fechas y nombres para situar el contexto histórico social de la familia Arizón, principalmente en su relación con el Ducado de Medina Sidonia, y que constituyó la inestimable colaboración en este trabajo de la historiadora Rocío Garrido Neva.

Los documentos recogidos en el archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia, muestran un intenso vínculo, no solo de índole comercial, sino también social entre estas dos Casas nobles. Relación no exenta de algunos desencuentros, como cuando en 1722 se disputó por el comercio del aceite.¹

En términos generales, el nexo entre el Marquesado de Casa Arizón y el Ducado de Medina Sidonia fue siempre muy cordial, llegando incluso a momentos de profunda confianza, plasmado por ejemplo, en el intercambio de correspondencia entre Salvador de Arizón con Josefa Pacheco, XIII Duquesa de Medina Sidonia, para la intercesión de la Duquesa ante el encarcelamiento de Diego de Arizón.²

¹ ARCHIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN CASA MEDINA SIDONIA. Índice 7, legajo 2231. Cartas escritas a los señores Duques de Medina Sidonia, y copias de sus respuestas. Año 1722.

² ARCHIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN CASA MEDINA SIDONIA. Índice 8, legajo 2290. Carta de Salvador Arizón, agradeciendo una recomendación. (1743). Asesinato por

La relación amical debió de perdurar en el tiempo, evidenciada en la misiva enviada, el primero de septiembre de 1780, por Salvador de Arizón, II marqués de Casa Arizón, a José Álvarez de Toledo, XV duque de Medina Sidonia y Alba, a su vuelta a Sanlúcar de Barrameda de un viaje, en la que le comunicaba su regreso a la ciudad y le expresaba continuar a su disposición. Carta, que después respondería el Duque, reiterándole la amistad histórica entre dichas Casas.³

De igual manera, el Rey requería indistintamente el auxilio de ambas Casas, ya sea para la disposición de naves o de almacenes a fin de cubrir las necesidades reales. Así en 1814, el Rey solicitó el alojamiento de un batallón en el palacio de Medina Sidonia, que en otras ocasiones se había albergado en las propiedades del Marqués de Casa Arizón.⁴

Diego Arizón. Rosa Robaud. Teresa Arizón a la duquesa de Medina Sidonia Josefa Pacheco. La Duquesa a Salvador Arizón.

³ ARCHIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN CASA MEDINA SIDONIA. Índice 6, legajo 1100. Legajo de correspondencia.

⁴ ARCHIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN CASA MEDINA SIDONIA. Índice 7, legajo 1907. Correspondencia.



SEGUNDA PARTE

PROCESO DE INTERVENCIÓN



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS TÉCNICOS PREVIOS A LA INTERVENCIÓN.

Tres han sido los apartados en los que se ha basado la investigación realizada.

- 1- Levantamiento planimétrico, recogiendo la conformación geométrica del inmueble, con definición de plantas, secciones y alzados.
- 2- Reportaje fotográfico, con diferenciación expresa de la primitiva casa del siglo XVII, los Almacenes, el Palacio del siglo XVIII, y la torre mirador.
- 3- Estudio de los elementos constructivos y sus patologías, ordenadas en los siguientes sub-apartados:

- Cimientos.
- Muros.
- Forjados y cubiertas.
- Tejados y azoteas.
- Solerías.
- Revestimiento de muros y techos.
- Carpinterías y cerrajerías.
- Policromías y elementos singulares.
- Determinación de humedades y patologías ocultas por método no destructivo.

IV. 1. Levantamiento planimétrico.

IV. 1.1. Plantas.



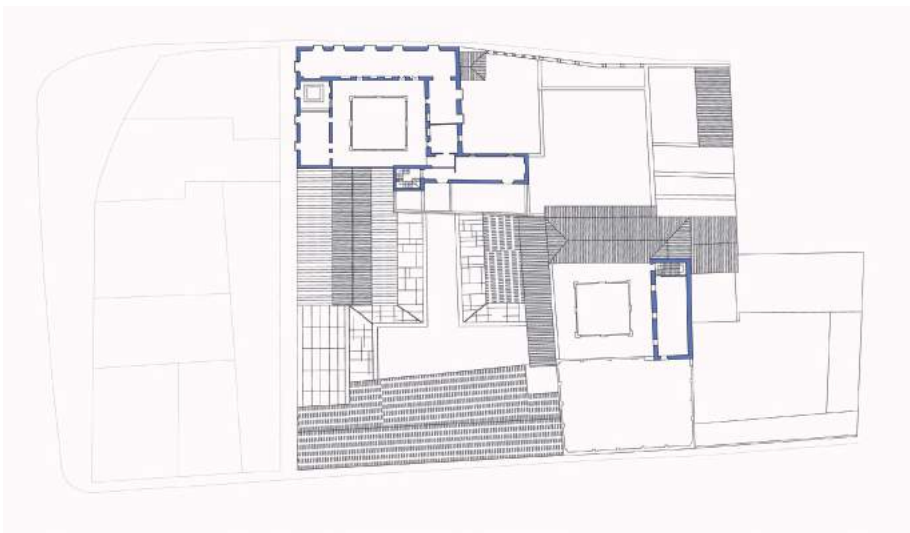
Estado inicial planta baja.



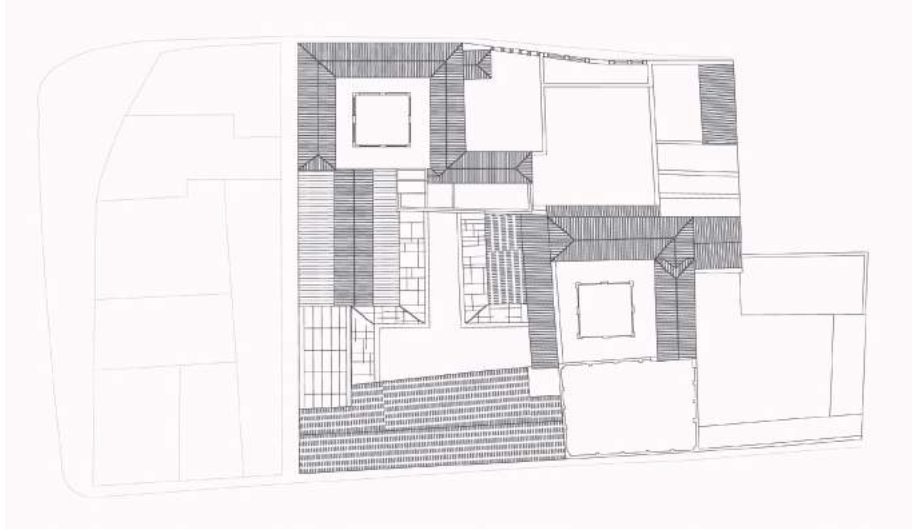
Estado inicial planta baja entreplanta.



Estado inicial planta primera.

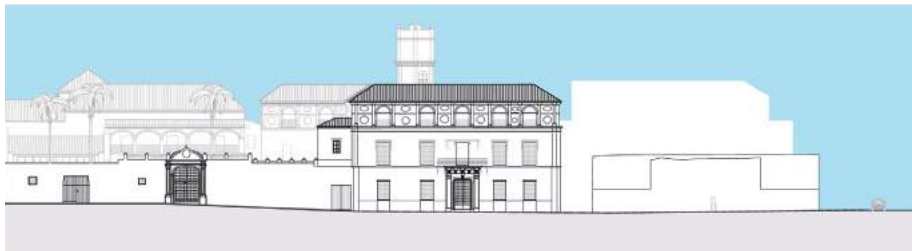


Estado inicial planta segunda.

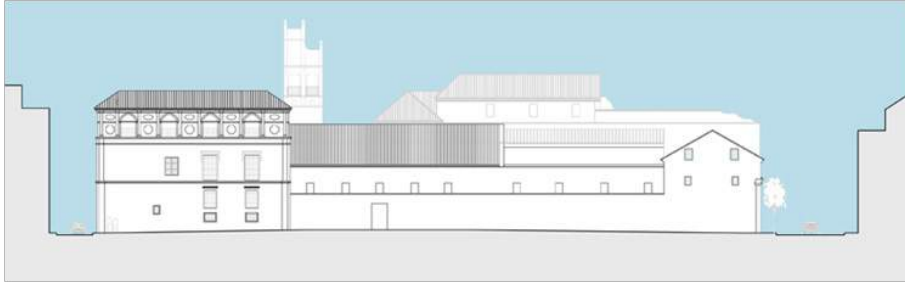


Estado inicial planta de cubiertas.

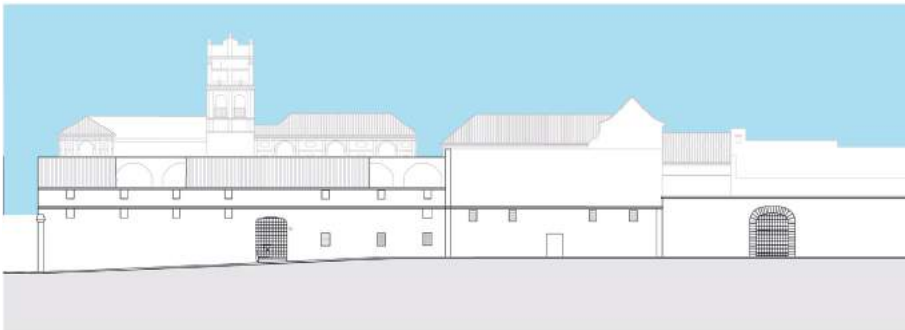
IV. 1.2. Alzados.



Estado inicial alzado a calle Divina Pastora.

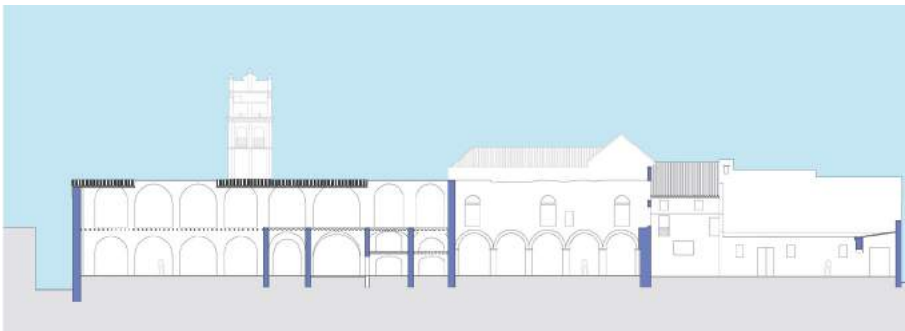


Estado inicial alzado a callejón de los Félix.

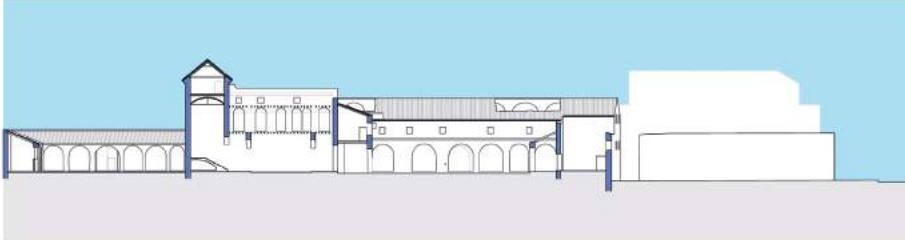


Estado inicial alzado a calle Banda de la Playa.

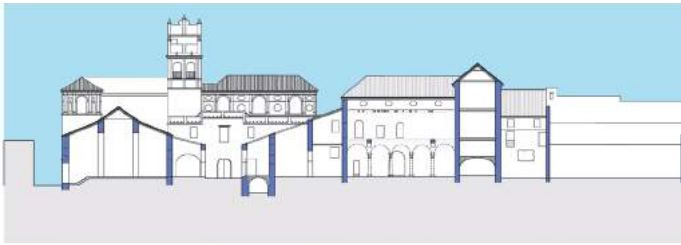
IV. 1.3. Secciones.



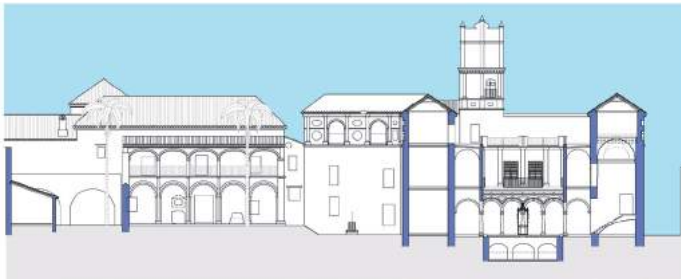
Estado inicial, sección transversal por la zona de almacenes.



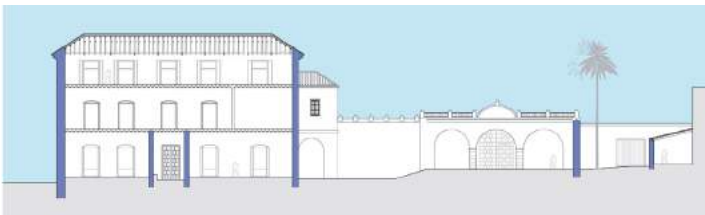
Estado inicial, sección transversal por la primitiva casa del S.XVII.



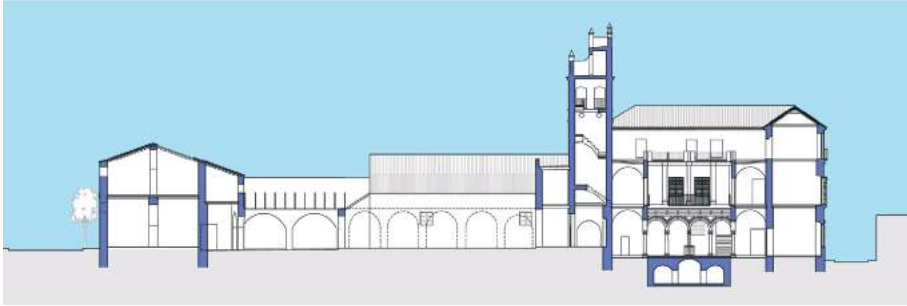
Estado inicial, sección transversal por el patio de la primitiva casa del siglo XVII.



Estado inicial, sección transversal por el patio del Palacio del siglo XVIII.



Estado inicial, sección trasversal por el patio del Palacio del siglo XVIII.



Estado inicial, sección longitudinal por el patio del Palacio del siglo XVIII.



Estado inicial, sección longitudinal por el Palacio del siglo XVIII y el edificio de almacenes a calle Banda de la Playa.



Estado inicial, sección longitudinal por el patio de la primitiva casa del siglo XVII.

IV. 2. Reportaje fotográfico.

IV. 2.1. La primitiva casa del siglo XVII.



Desprendimiento del revestimiento en pilastras y paramentos y, en general, falta de mantenimiento y de conservación.



Fisura vertical de grandes dimensiones en paramento.



Ausencia y pérdida casi total del entrevigado de madera.



Pésimo estado de conservación del forjado sobre bóveda con ausencia del mismo en zonas localizadas y desprendimiento del revestimiento en paramentos.



Desprendimiento del revestimiento en bóveda sobre planta baja.



Ausencia total del armazón formado por vigas de madera y entrevigado, que constituían los forjados.



Desprendimiento del revestimiento en paramentos, ausencia y pérdida de vigas y entrevigado de madera en forjado y apuntalamiento de bóvedas en mal estado de conservación.



Desprendimiento del revestimiento en paramentos, ausencia y pérdida del entrevigado en forjado y, en su caso, pérdida total del armazón de madera que conforma los forjados (vigas y entrevigado de madera), falta total de mantenimiento y de conservación.

IV. 2.2. Los Almacenes.



Destrucción prácticamente total del forjado de planta primera del almacén situado junto a la primitiva casa del siglo XVII. Se pueden apreciar las huellas que han dejado las bóvedas de crucería.



Mal estado de conservación y de mantenimiento del forjado de madera y desprendimientos del revestimiento en paramentos.



Desprendimiento del revestimiento en paramentos, falta de mantenimiento y de conservación y ausencia del entrevigado del forjado.



Pintura de revestimiento con apreciable deterioro, entrevigado de madera de forjado y paramentos afectados por efecto de humo y elementos de madera del forjado de notablemente deteriorados por falta de conservación y mantenimiento.



Pérdida total del forjado (vigas de madera y entrevigado de madera), desprendimiento del revestimiento y fisura vertical de grandes dimensiones en paramento.



Forjado notablemente deteriorado, incluso desaparición de viguetas de madera y revoltones de yeso.



Falta de conservación, de mantenimiento y deterioro de las puertas de madera en acceso por calle Banda de la playa.



El recinto en cuestión, presenta tres naves diferenciadas, la nave central con cubierta a dos aguas con estructura de vigas de madera y tejas cerámicas curvas, las dos laterales, con estructura de vigas de madera y planchas metálicas objeto de una posterior intervención. La cubierta presenta, en zonas localizadas, huecos y falta de piezas que conforman el armazón de madera que constituyen la cubierta.

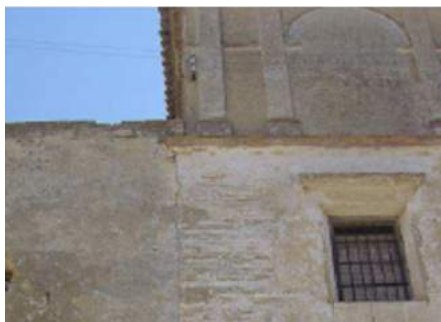
IV. 2.3. El Palacio del siglo XVIII.



Desprendimiento del revestimiento, despigmentación de pintura en paramentos, humedades por capilaridad en muros y afloramiento de vegetación en cornisa.



Desprendimiento y despigmentación de pintura de revestimiento (Rojo carruaje y amarillo albero) y afloramiento de diversa vegetación (verdina, plantas) bajo balcones y en cornisa de azotea.



Fisuras inclinadas desde hueco de ventana a hueco de puerta cegada y fisura vertical entre cuerpos de edificación. Desprendimiento y total ausencia del revestimiento de los paramentos.



Deformación de la solería de ladrillo del zaguán de la entrada principal del Palacio, como consecuencia del hundimiento del terreno.



Peldaños de mármol desgastado y muy deteriorado.



Fisuras y coqueas en las columnas del patio y en capitel que denotan deterioro en la piedra natural.



Fisuras en el entrevigado, perpendiculares a las viguetas.



Fisuras en muro coincidentes con la entrega de viguetas.



Fisura en bóveda esquifada.



Ausencia de barandilla.



Humedades por filtraciones en muros con desprendimiento del revestimiento y deterioro de la madera que apoya en los mismos.



Desprendimientos del revestimiento (mortero y pintura) en paramentos.



Solería de ladrillo macizo colocada a la portuguesa con falta de planicidad, presentando rotura y ausencia de piezas cerámicas.



Humedades por filtraciones en arcos, con desprendimiento del revestimiento y deterioro de la madera que apoya en los mismos.



Falta de conservación y de mantenimiento con despigmentación de pinturas en oratorio, tanto en su bóveda como en paramentos verticales.



Restos o vestigios de las pinturas originales del Palacio del S.XVIII en los zócalos de la galería de planta primera.

IV. 2.4. La torre mirador.



Falta de conservación y de mantenimiento en paramentos, con desprendimiento del revestimiento, humedades por capilaridad y suciedad en muros.



Falta de conservación y de mantenimiento en cornisas y vierteaguas, y avanzado deterioro de carpinterías y cerrajerías.

IV. 3. Estudio de los elementos constructivos y sus patologías.

Como parte de la analítica previa, se realizó un estudio geotécnico para determinar la naturaleza del suelo sobre el que se estaba asentando el conjunto edificado. El terreno presenta un primer nivel estratigráfico reconocido como un suelo antropizado, con materiales de distinta naturaleza. El segundo nivel, ha sido identificado como unas arenas limosas, y en el tercer nivel aparecen arenas con cuarzo.



Toma de muestras del suelo en el Patio en forma de T. (SPC).

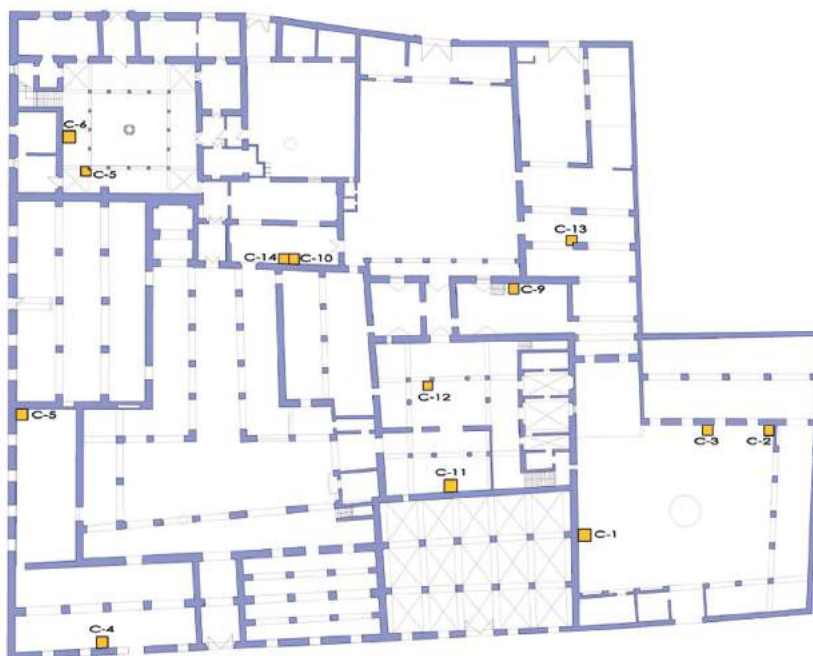
IV. 3.1. Cimientos.

Partiendo de la premisa de conservar la estructura muraría del conjunto, se realizaron calicatas para verificar el tipo de cimentación existente y su estado de conservación. Se comprobó que ésta, muestra una gran homogeneidad tipológica, presentando la disposición de una zapata corrida, constituida por argamasa de fragmentos de roca con nódulos carbonatados, variando su profundidad de asiento entre los 70cm y los 300 cm.

El apoyo de la cimentación, por lo general, se localiza en el segundo nivel de la estratigrafía del terreno, conformado por sustrato de arenas limosas.

La calicatas, en número de catorce, fueron practicadas en zonas concretas del conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón, donde se consideraba indispensable analizar las características constructivas de la cimentación, para establecer la capacidad portante de los cimientos y descartar la existencia de posibles patologías.

PLANTA BAJA



LEYENDA	
	C-1 CALICATA N°1

NOTA:
LOS DETALLES DE CALICATAS NO REPRESENTADAS EN ESTE
PLANO SE ENCUENTRAN EN LOS PLANOS N°2 Y N°3

Plano de planta baja con indicación de las calicatas realizadas, en correspondencia con las distintas tipologías constructivas existentes sobre rasante, para análisis de los cimientos des-carte de patologías.

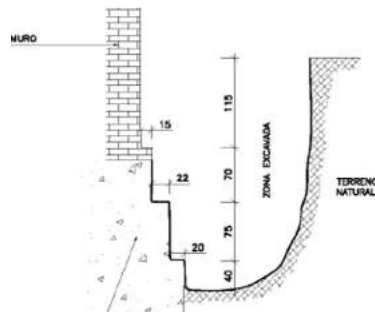
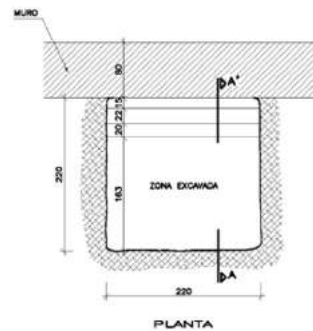
Calicata 1

Ubicación: Calicata realizada en paramento que divide la bodega del patio.

Superficie aproximada en planta: 220 x 220 cm.

Profundidad máxima: 300 cm.

Descripción de la cimentación: En la inspección realizada, en sentido descendente, se detecta que el muro profundiza, con respecto a la cota inicial del terreno, 115 cm, y a partir de tal cota aumenta de sección, presentando un recrecido del mismo de 15 cm (formado por dos hiladas de ladrillo macizo). Dicho paramento, apoya sobre una zapata corrida constituida por argamasa de cal con piedra de arenisca con nódulos carbonatados, que a su vez presenta un aumento de sección con dos recrecidos sucesivos, el primero de 22 cm, a 185 cm con respecto a la cota del terreno, y el segundo, de 20 cm más, a 260 cm con respecto a la cota del terreno. La cimentación apoya directamente sobre el terreno natural.



Calicata 7

Ubicación: Calicata realizada junto a columna de mármol en patio del Palacio del siglo XVIII.

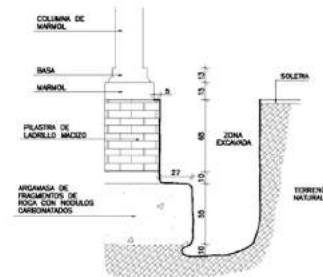
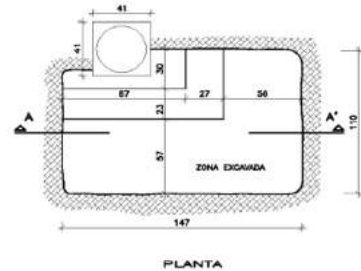
Superficie aproximada en planta: 147 x 110 cm.

Profundidad máxima: 140 cm.

Descripción de la cimentación: Se observó que bajo el basamento de la columna de mármol, existe una pilastra de ladrillo macizo de 65 cm de profundidad, que asienta sobre zapata corrida formada por argamasa de cal.

La zapata, en su inicio, continúa con la misma sección que la pilastra durante los primeros 10 cm de profundidad, y a continuación experimenta un recrecio en su sección, de 27 cm por 55 cm de alto, apoyándose por último sobre el terreno natural.

La cota de apoyo, se sitúa a 130 cm de profundidad con respecto a la cota del terreno.



Calicata 7. Columna de mármol que se asienta sobre una pilastra de ladrillo y luego sobre zapata corrida (SPC).

IV. 3.2. Muros.

Básicamente, la estructura se conforma con muros de carga de mampostería de distintos espesores, constituidos por relleno de argamasa formada por rocas, fragmentos de rocas, fragmentos cerámicos, ladrillos macizos y como conglomerante, mortero de cal enmarcado por verdugadas de tres hiladas de fábrica de ladrillo macizo de 29x14x4 cm, recibidas con mortero de cal, y pilastras del mismo material.

En general, los ladrillos corresponden al tipo macizo, de 29x13x4 cm y 31x15x4 cm, con una resistencia media a compresión de 150 Kp/cm² y un porcentaje de absorción de agua medio de 15%. Asimismo, se estima que el mortero analizado es asimilable al tipo M-5, con un espesor de junta de 1,5 cm. Con estos valores, se obtendría una resistencia de cálculo de la fábrica igual a 16,0 Kg/cm², si bien, debido a su antigüedad y grado de heterogeneidad, se consideró conveniente la aplicación de un coeficiente reductor igual a 2, obteniendo así una aceptable resistencia final de 8,0 Kg/cm². En resumidas cuentas, cada uno de estos ladrillos puede soportar una carga de 3.000 kg.

A nivel patológico, se observó la presencia de humedad por capilaridad en paramentos, desprendimiento de

revestimientos y de pintura en muros, fisuras de diferente inclinación y espesor, y afloramiento de vegetación.

El resultado de las 113 catas efectuadas en los muros, quedó recogido en una serie de fichas técnicas, donde se consignó la referencia de cada cata y su situación en plano, así como las dimensiones, composición y características de cada muro.

PLANTA BAJA – PALACIO DEL SIGLO XVIII. UBICACIÓN DE CATAS EN MURO.



PLANTA BAJA – RESTO DEL CONJUNTO, UBICACIÓN DE CATAS EN MURO.



FICHA DE RECONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA

Referencia: Cata CT 1
Dimensionado: 50 x 56 cm
Composición del muro: Muro de fábrica de ladrillo macizo de 29x14x4 cm recibido con mortero de cal
Espesor del muro: 55 cm
Revestimiento: Mortero de cal y pintura de cal
Espesor del revestimiento: 2 cm



FICHA DE RECONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA

Referencia: Cata CT 2

Dimensionado: 45 x 58 cm

Composición del muro: Muro de fábrica de ladrillo macizo de 29x14x4 cm recibido con mortero de cal

Espesor del muro: 55 cm

Revestimiento: Mortero y pintura de cal

Espesor del revestimiento: 1,5 cm



FICHA DE RECONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA

Referencia: Cata CT 3

Dimensionado: 50 x 50 cm

Composición del muro: Muro de fábrica de ladrillo macizo de 29x14x4 cm tomado con mortero de cal (doble rosca ovalada de ladrillo)

Espesor del muro: 55 cm

Revestimiento: Mortero de cal y pintura de cal

Espesor del revestimiento: 2 cm



IV. 3.3. Forjados y cubiertas.

Los forjados en general son de tipo unidireccional, apoyados sobre los muros de carga, y se constituyen mayormente por vigas de madera con entrevigado de bovedilla conformada con yeso y restos cerámicos, sobre el cual descansa un relleno de tierras y la solería.

Excepcionalmente, existen estructuras horizontales conformadas por vigas de madera y entrevigado de rastreles para apoyo de ladrillos por tabla.

Por su parte, las cubiertas están formadas por estructuras de madera de sección variable dispuesta en par y nudillo, con tablazón de cierre.

En la inspección general efectuada sobre los forjados de madera, se descubrió un ataque prácticamente generalizado de agentes xilófagos, elevado índice de humedad, fendas y deformaciones, tanto en vigas como en el entrevigado.

También se han detectado pudriciones de madera por efecto de hongos, afectando las cabezas de empotramiento de las vigas. En algunos casos, estas cabezas presentaban una pérdida total de su sección.

Se establecieron unos sectores de estudio de los forjados, efectuándo-



se catas dentro de cada sector, siendo representados los resultados mediante gráficos de secciones a mano alzada.



PLANTA BAJA – SECTORES DE ESTUDIO DE FORJADOS.



L E Y E N D A	
	SECTORES DE ESTUDIO

Sector 2

Vigas: Forjado de madera en planta baja.

Alto: 14 cm.

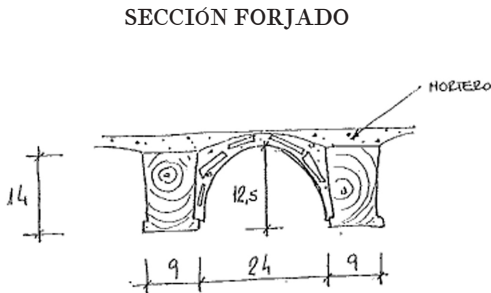
Ancho: 9 cm.

Intereje: 33 cm.

Entrevigado: De yeso y restos cerámicos de 4,5 cm.

Canto total del forjado: 20 cm.

Capa de compresión: Relleno de 2,5-6 cm.



Sector 10

Vigas: Forjado de madera en planta primera.

Alto: 19 cm.

Ancho: 15 cm.

Intereje: 41-48 cm.

Entrevigado: Tablazón de madera de 2 cm de espesor.

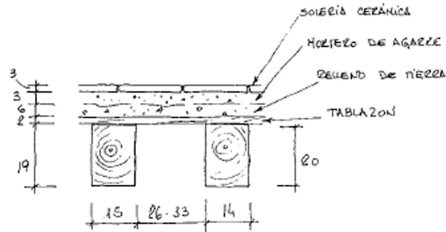
Canto total del forjado: 33 cm.

Capa de compresión: Relleno de 6 cm.

Mortero de agarre: 3 cm.

Solería: Baldosas cerámicas de 3 cm de espesor.

SECCIÓN FORJADO



Sector 17

Vigas: Forjado de madera en planta primera.

Alto: 17 cm.

Ancho: 12 cm.

Intereje: 46 cm.

Entrevigado: De yeso y restos cerámicos.

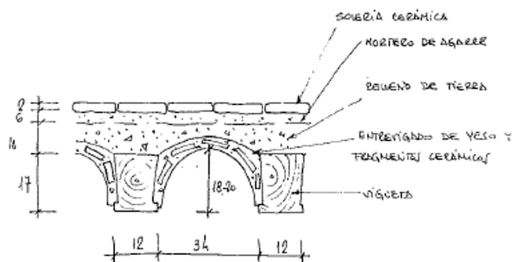
Canto total del forjado: 35 cm.

Capa de compresión: Relleno de 10 cm.

Mortero de agarre: 6 cm.

Solería: Ladrillos cerámicos de 2 cm de espesor.

SECCIÓN FORJADO



Sector 26

Vigas: Forjado de madera en planta primera.

Tirantes de madera sobre vigas de madera.

10x18 cm / 18x14 cm a 62 cm.

Nudillos 8x7 cm.

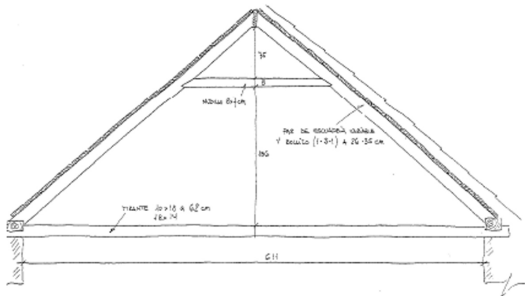
Cubierta:

Vigas: Pares de escuadría variable y rollizos de madera de (1-3-1)cm a 26-35 cm.

Entrevigado: Tablazón de madera.

Cubierta: inclinada de tejas cerámicas curvas (h=2,39 m).

SECCIÓN FORJADO

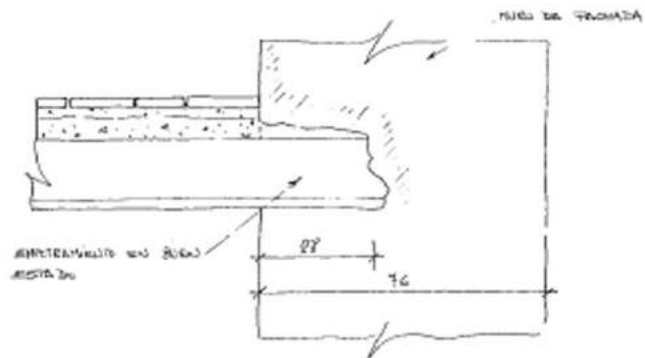


PLANTA BAJA – UBICACIÓN DE CATAS EN FORJADO.

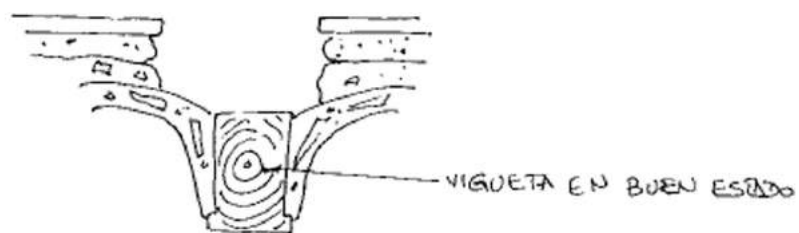


FORJADOS — PLANTA BAJA

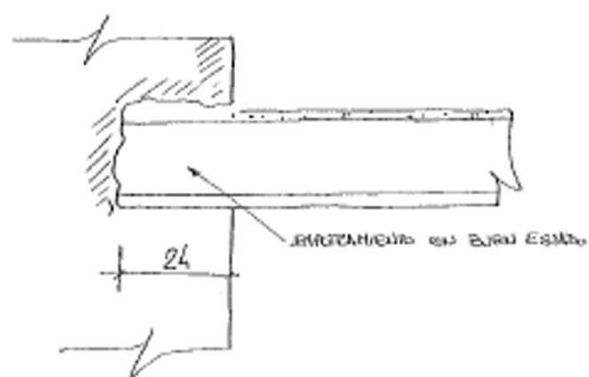
CATA C-1



CATA C-5



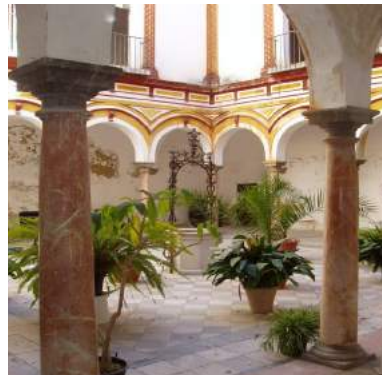
CATA 85



IV. 3.4. Tejados y azoteas.

Los tejados se encontraban en un deplorable estado, presentando pérdida de tejas y roturas de muchas de ellas, con lo que se producía la filtración de agua de lluvia dentro de la estructura de madera y de las fábricas de ladrillo, agravando la degradación del conjunto edificado.

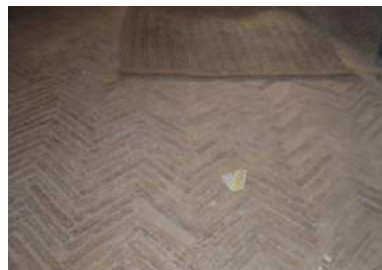
Del mismo modo, las zonas en las que existían azoteas transitables, habían perdido su protección de ladrillo y mortero hidrófugo, con lo cual se hacía inevitable el paso del agua de lluvia a los elementos interiores del inmueble.



IV. 3.5. Solerías.

En general, las solerías existentes en planta baja y primera estaban conformadas mayormente por ladrillo macizo dispuesto a la portuguesa sobre los forjados. Estos solados mostraban pérdida generalizada o rotura de piezas, y presencia de sales en sus escasos restos.

En el patio del Palacio del siglo XVIII, se encontraba una solería de mármol blanco y negro dispuesto en damero, apareciendo gran cantidad de piezas rotas. Similarmente, las piezas de mármol brocatel color rosa que de-



finían el perímetro del patio presentaban fracturas y zonas faltantes.

El zaguán de acceso desde la calle Divina Pastora contaba con una sole-
ría de ladrillo dispuesta en «espina de
pez», con pronunciados hundimien-
tos por desgaste, con la consiguiente
deformación del solado. Además, era
apreciaba la disgregación del material.

IV. 3.6. Revestimientos de muros y te- chos.

En términos generales, puede de-
cirse que los paramentos habían perdi-
do su revoco de cal en buena parte de
su superficie, así como el mortero de
sus juntas. Especialmente las zonas ba-
jas de los muros estaban afectadas por
la humedad absorbida por capilaridad,
mientras que en las zonas altas, el de-
terioro se hacía visible en el encuentro
con cubiertas en mal estado de conser-
vación.



IV. 3.7. Carpinterías y cerrajerías.

Las carpinterías presentaban un
deterioro generalizado en su propio
material constitutivo principal, la ma-
dera, motivado por su exposición al in-
temperismo y debido a la pérdida de

la capa protectora de barniz o pintura con la que contaban inicialmente.

Por otra parte, los elementos metálicos que conformaban las cerrajerías se encontraban en avanzado proceso de oxidación, o habían sido sustraídos a consecuencia del vandalismo.



IV. 3.8. Policromías y elementos singulares.

Las pinturas que estaban expuestas a la acción de la lluvia y el viento se encontraban en mal estado, habiendo incluso perdido su base de sustentación.

Contrariamente, las policromías existentes en la capilla y en la galería alta perimetral del Palacio del siglo XVIII, al haberse mantenido bajo cubierta, presentaba afortunadamente un menor deterioro.



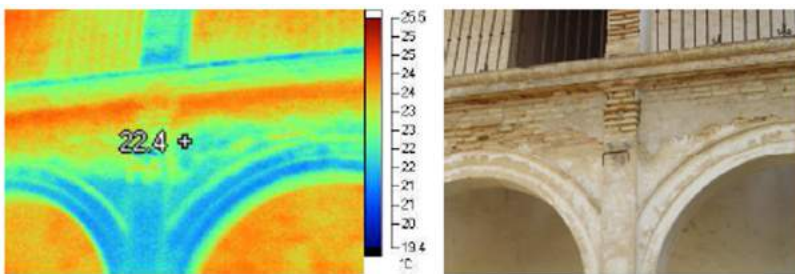
IV. 3.9. Determinación de humedades y patologías ocultas por método no destructivo.

La inspección para determinar la presencia de humedad y otras patologías ocultas, fue realizada empleando la técnica de termografía infrarroja, basada en la detección de diferencias de temperatura entre los elementos que componen una fábrica o un forjado.

Este análisis se llevó a cabo con maquinaria y personal especializado, siendo de gran utilidad dado que permitió reconocer patologías existentes sin recurrir a métodos invasivos.

La técnica de termografía infrarroja permitió detectar tanto fugas térmicas como humedades, el desprendimiento de revocos, la heterogeneidad de materiales, la ubicación de elementos metálicos o de hormigón ocultos en las fábricas, y la evaluación cualitativa de diferencias en el estado de conservación de materiales y estados tensionales.

La humedad presente en las estructuras murarias de planta baja tenía su origen en la humedad del subsuelo, que ascendía por capilaridad. En los casos de estructuras leñosas en cubiertas y forjados, la presencia de humedad era producida como consecuencia de la infiltración de agua pluvial, atravesando puntos o zonas que la simple verificación visual no podría haber detectado.



IV. 4. Criterios de intervención.

IV. 4.1. Conocimiento del edificio.

Establecido por tanto, un profundo conocimiento del edificio, se constata, que la actuación parte de un estado de deterioro avanzado en la totalidad de los edificios que integran el conjunto arquitectónico. Como regla general, se encontraban afectadas principalmente las estructuras de madera, y consecuentemente también las cubiertas, ya fueran planas o inclinadas. Asimismo, el inmueble fue objeto de vandalismo, afectando seriamente a múltiples piezas de cerrajería y carpintería, ya de por sí muy deterioradas debido al tiempo en que el inmueble había permanecido sin un uso adecuado.

No obstante, la permanencia de sus potentes fábricas, bien cimentadas en unos suelos arenosos extremadamente estables, contribuyó a facilitar la recomposición arquitectónica y la intervención necesaria para el establecimiento de los nuevos usos proyectados.

Dado que, la rehabilitación del conjunto estuvo condicionada por el estado de la edificación, y atendiendo a esto, las actuaciones se clasificaron en cuatro tipos, que pueden presentarse



Testigos de yeso para monitorizar el comportamiento de las fisuras.



Caracterización de patologías en los muros del Palacio del siglo XVIII.

en forma aislada o solaparse entre sí, y que a continuación se enumeran:

a) **Conservación:** manteniendo en su estado original, las partes del conjunto arquitectónico que admitían las acciones técnicas precisas para ello, tales como consolidaciones, apeos, revocos o tratamientos superficiales.

b) **Restauración:** devolviendo a su estado primitivo, sin alteraciones significativas en su organización estructural y sin modificaciones de su propio equilibrio, a aquellos elementos que lo permitieran al estar parcialmente derruidos ó simplemente erosionados por la acción del tiempo y/o del hombre.

c) **Reconstrucción:** nuevos elementos levantados en base a la existencia de vestigios e información suficientes.

d) **Construcción:** nuevos elementos, que complementando a los antiguos o producto de una nueva distribución, habiliten espacios capaces de soportar las actividades derivadas del nuevo programa de usos.

Estos procedimientos, además de haber contribuido a hacer implantables los nuevos usos en el edificio, observaron la máxima de poder retirarse sin generar daños irreparables en el monumento, con la aplicación del concepto de reversibilidad en las actuacio-



Trabajos de apeos de huecos y protección de columnas.

nes. La conveniencia de esta metodología, venía avalada por el «*Convenio para la salvaguardia del patrimonio arquitectónico de Europa*», celebrado en Granada en 1985 y ratificado por España por medio de instrumento de 27/04/89, (BOE 30/06/89). En él se establece:

*«...la mejor iniciativa para conservar y mantener nuestro patrimonio es adaptarlo a los nuevos usos y emplearlos, conforme a las necesidades de la vida contemporánea...Es necesario contemplar la revitalización de monumentos y edificios históricos que pertenezcan a conjuntos arquitectónicos asignándoles una función, posiblemente diferente de su función original, pero compatible con su dignidad; conservando, en la medida de lo posible, el carácter del entorno en el que están ubicados...La experiencia ha demostrado que el abandono de los inmuebles es el mejor modo de destruirlos y que la continuidad de la vida en ellos, adaptándolos con raciocinio a las necesidades de cada época, es el mejor medio para lograr su subsistencia».*¹

Otras reflexiones sobre este apartado que han creado escuela mencionan



Estado de conservación de la carpintería y cerrajería original.

¹ ANGUIA VILLANUEVA, L. A. 2001, p. 90.

que:»...*la independencia frente al uso concreto y la disponibilidad de las estructuras arquitectónicas históricas para dar servicio a un determinado espectro de usos -no necesariamente coincidentes con el que les dio origen- es un aspecto complementario, y bien trascendente, de los anteriores, y que culmina el valor de la ciudad y de sus monumentos como hechos necesariamente heredables».*²



Análisis de los forjados y cubiertas originales.

IV. 4.2. Sistemática proyectual.

Considerando que el conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón es poseedor de una forma fácilmente identificable, y de unas componentes constructivas que lo convierten en arquetipo de su género, configurándose y consolidándose a lo largo del tiempo como un auténtico monumento urbano, el proyecto se conformó de acuerdo con los siguientes criterios:

- Plantear la recuperación con un sentido global, respetando el carácter unitario que ofrecía el conjunto.

² CABRERA, J. M. 1987, p. 22.

- Llevar a cabo una rehabilitación integral, que actuase sobre las estructuras primarias fundamentales.
- Recuperar las fábricas dañadas, modificadas o desaparecidas, procurando un equilibrio entre la reconstrucción no «desfigurante» del conjunto y el reconocimiento sutil pero inequívoco de la intervención practicada con un espíritu «diferenciador» e «integrador» al mismo tiempo.³
- Recuperación y respeto por los elementos complementarios del edificio, tales como carpinterías, cerrajerías, cornisas e impostas, revestimientos y acabados en toda su dimensión.
- Adaptación del edificio a los nuevos usos
- Dotación de las necesarias instalaciones.
- Tratamiento ineludible del entorno, tal y como se planteaba en las previsiones municipales, perfectamente señaladas en el vigente P.G.O.U. del Municipio de Sanlúcar de Barrameda.

³ Esta metodología se considera adecuada y conforme al artículo 39, 39.1 y 39.2 y 39.3 de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español.

El conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón, con su ordenación en torno a los siete patios (antiguos jardines y apeaderos), distintos cuerpos de unidades habitacionales, almacenes y bodegas, invitaba a plantear, teniendo en cuenta las demandas socioeconómicas de la zona, un desarrollo espacial de calidad máxima conformado por un establecimiento hotelero y una zona residencial.

IV. 5. Programa de usos.

IV. 5.1. Programas iniciales.

Tras las consideraciones anteriormente expuestas, fue necesario añadir a la voluntad rehabilitadora los nuevos usos, condicionados no obstante, por el mantenimiento de la ordenación e improntas tipológicas del inmueble y en definitiva, por su identidad arquitectónica, lo que ha supuesto un importante desafío y constante búsqueda de equilibrio a la hora de actuar dentro de los contenedores volumétricos originales. En la práctica, esto ha supuesto el ajuste del programa de usos en varias ocasiones, como se detalla más adelante.

En el edificio, fue posible hallar y recuperar todo un espectro de ele-

mentos conformadores de una gran obra arquitectónica. Solo faltaba introducir entonces la Función, viabilizadora y revitalizante, único modo de conservar estos grandes edificios, portadores de un bagaje histórico irrepetible. Debido a la complejidad que conllevaba la intervención en un inmueble como el conjunto arquitectónico del Marqués de Casa Arizón, el programa arquitectónico fue sufriendo variaciones y ajustes.

El programa inicial, expresado en el primer proyecto de Recuperación y Rehabilitación Integral para la actividad de Hostelería redactado en 1990, tenía como objetivo el facilitar plazas hoteleras para la Exposición Universal de Sevilla prevista en 1992. Este programa desarrollaba un hotel con 116 habitaciones.

Redactados los proyectos correspondientes, a continuación se hace referencia a las fechas en que el Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía, en su demarcación de Cádiz, procedió a los pertinentes visados.

El 28 de junio de 2006, del Proyecto Básico, y el 04 de mayo de 2007, del Proyecto de Ejecución, recogiendo una segunda propuesta, cuyo programa contemplaba 67 unidades de vivienda y 20 apartamentos turísticos.

El 17 de diciembre de 2008, el Proyecto Básico y de Ejecución, comprendiendo una tercera propuesta que consideraba un establecimiento hotelero con 30 habitaciones, 11 despachos profesionales y 52 unidades de vivienda.

En abril de 2010, el Proyecto Básico y de Ejecución (modificado), que disponía un establecimiento hotelero con 44 habitaciones, 8 apartamentos turísticos, y 43 unidades de vivienda, concretándose así la cuarta propuesta.

IV. 5.2. Programa definitivo.

Por último, el 03 de septiembre de 2010, se procede al visado del Proyecto Básico y de Ejecución (modificado 2), que corresponde a la quinta y definitiva propuesta, organizándose un establecimiento hotelero con 42 habitaciones, 7 apartamentos turísticos, y 43 unidades de vivienda, distribuidos de la siguiente forma:

1- Establecimiento hotelero en categoría de cuatro estrellas, con 42 habitaciones ubicadas en el Palacio del siglo XVIII y en la bodega colindante con él, además de 7 apartamentos

turísticos ubicados en parte de los almacenes con frente a la c/ Banda de la Playa.

2- 23 unidades de vivienda con acceso desde la c/ Banda de la Playa, ubicadas en los almacenes de los siglos XVII y XVIII, y por último, 20 unidades de vivienda ubicadas en la primitiva casa del siglo XVII y edificios aledaños.



Propuesta definitiva. Planta baja.



Propuesta definitiva. Entreplanta.



Propuesta definitiva. Planta primera.



Propuesta definitiva. Planta segunda.

CAPÍTULO V

EL DESARROLLO CONSTRUCTIVO DE LA INTERVENCIÓN.

Expuesto lo antedicho, en el mes de febrero de 2005 y con mi dirección facultativa, tuvo lugar el inicio de la actividad rehabilitadora del CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DEL MARQUÉS DE CASA ARIZÓN, mediante las actuaciones llevadas a cabo sobre la imponente torre del inmueble, siendo parte integrante del equipo de trabajo la restauradora Fátima Domínguez.

Posteriormente, en el mes de abril de 2009, se dio comienzo a las obras en el del resto del CONJUNTO.

V. 1. Restauración y reparación de la torre.

Realizada la evaluación previa de los materiales que conforman la torre, atendiendo a sus características físicas, químicas, biológicas y cromáticas,

posteriormente se establecieron los requerimientos necesarios para las intervenciones, correcciones y protecciones adecuadas, con el objeto de interrumpir el deterioro que presentaban.

Durante todo el proceso de la restauración, el objetivo prioritario ha sido salvaguardar la obra, respetando el carácter que le imprimió el transcurso del tiempo. Para ello se han empleado productos reversibles y los trabajos se ajustaron a lo recogido en las cartas y recomendaciones que contienen los preceptos restauradores de la mínima intervención, la reversibilidad y la diferenciación nítida de lo antiguo y de lo nuevo.

Los elementos sobre los que se actuó consisten en cuatro cornisas de barro cocido con policromía de color almagra, esgrafiados en blanco y negro, formando letras en las cuatro caras de la torre con la siguiente lectura: «Año 1721».

Asimismo se realizaron las intervenciones sobre los siguientes elementos:

- Dos grupos de azulejos de color azul formando sendas cruces.
- Varios canalones vierte-aguas de barro cocido, uno de ellos vidriado en verde.
- Varias garras de hierro para el soporte de banderas.



Estado de la torre, previo a los trabajos de rehabilitación.



Vista de la torre al finalizar los trabajos de rehabilitación.

- Dos balcones de hierro
- Carpintería de madera en puertas, ventanas, techos y escalera interior.
- Paramentos verticales.

Dada la proximidad del mar, la salinidad transportada por los vientos húmedos ha influido asimismo de manera determinante en el progresivo deterioro de los materiales. Consecuentemente, los revestimientos se encontraban arenizados, habiendo perdido su cohesión, produciéndose en muchos casos importantes desprendimientos.

Además, los materiales con los que fue construida la torre han constituido un sustrato propicio para el crecimiento de algas, líquenes, musgos y finalmente plantas mayores, que han provocando efectos mecánicos de disgregación en los materiales con los consecuentes desmoronamientos.

El estado general de los revocos había sufrido un alto grado de degradación. Concretamente los revocos de mortero del cuerpo superior, más expuestos de los efectos de los agentes climáticos, se encontraban sumamente erosionados, llegando incluso a desaparecer en algunas zonas, dejando al descubierto los muros estructurales, y quedando éstos peligrosamente desprotegidos.



Estado inicial de paramentos de la torre, con muestras de erosión de los materiales.

En general, los elementos metálicos de hierro que se encontraban anclados a la fábrica de ladrillo, presentaban una fuerte oxidación, motivada por filtraciones de agua. En el caso de las balconadas de hierro, éstas se encontraban desprendidas y rotas, provocando la erosión de su soporte.

Las policromías de letras situadas en las cornisas y pilastras del cuerpo superior, fueron encontradas muy dañadas, debido a la fuerte exposición a la erosión producida por el viento y el agua. Además, una parte importante de éstas se encontraba cubierta de mortero, agravando su nivel de deterioro.

La presencia de excremento de aves sobre las cornisas, provocó una acidificación del revestimiento que fue modificando la naturaleza del material dado su alto poder corrosivo. Asimismo, los vierte-aguas habían desaparecido.

Las cruces de material cerámico situadas en lo alto de la torre, estaban recubiertas con gran cantidad de polvo inorgánico mezclado con excrementos de aves.

La carpintería de madera presentaba un estado lamentable, principalmente debido a antiguos ataques de insectos xilófagos, a la presencia de humedad, y a la acción ejercida por la radiación solar.



Estado inicial de uno de los vierte-aguas, con roturas y presencia de elementos biológica.



Estado inicial de las cruces en los petos con muestras de excremento de aves.

Respecto a los forjados existentes, se actuó con el levantado de la solería para su posterior reposición, procediéndose luego a la demolición del forjado deteriorado y su reconstrucción sobre nuevas vigas de madera. Finalmente ha sido repuesta la cubierta andaluza y su solería original.

En cuanto a la recuperación de volúmenes y aristados en fachada, se procedió a la colocación de jambeados de ladrillo, además del aterrajado (hacer molduras con la terraja o tabla guarnecida con una chapa de metal recortada con arreglo al perfil de la moldura) y preparación para el posterior revestimiento.

Para el tratamiento de paramentos, se realizó un picado y lavado de la totalidad de las superficies de la torre, para seguidamente aplicar un embarrado con mortero bastardo de igualación en proporción 1:2:8, previo humedecimiento de las superficies.

Sobre esta capa de igualación, se aplicó un enfoscado con mortero bastardo similar al anterior, siendo éste último regleado, incorporando además una malla de fibra de vidrio.

La terminación consistió en un enfoscado fratasado de mortero bastardo impermeable, compuesto de cemento, cal, áridos de granulometría compensada y aditivos orgánicos e inorgánicos.



Estado inicial de las carpinterías, con presencia de ataque de insectos xilófagos.



Estado inicial de las policromías de letras situadas en la cornisa de la torre y que contenían la fecha de su construcción.

Finalmente fue aplicado un mortero de cal para revoco, con una composición de cal aérea, cargas y pigmentos minerales, y para terminar, en los paramentos exteriores se aplicó una pintura a la cal grasa, sellándose previamente una grieta existente en el cuerpo superior.

En los paramentos interiores se procedió al tratamiento mediante picado y lavado, para su posterior embarrado con mortero bastardo de igualación en proporción 1:2:8, previo humedecimiento de las superficies. Por último fue aplicado un enfoscado con mortero bastardo de similar proporción al anterior, y un tendido rayado de yeso negro.

Asimismo, se procedió a su reposición mediante nuevas carpinterías de madera de pino de hojas abatibles, con cierres de falleba, lunas de 5mm y acabado con pintura sintética.

La escalera de madera original fue reconstruida en madera de pino barnizada, incluyendo la instalación de una nueva barandilla en balaustrada del mismo material.

En las superficies horizontales se empleó una solería de material cerámico con rodapié del mismo material y recibida con mortero bastardo, mientras que en las escaleras de fábrica se procedió a la re-conformación de los



Interior de la torre, con carpinterías recuperadas.

peldaños posteriormente revestidos con material cerámico y rematados con mampelanes de madera de pino acabados con barniz.



Escalera de fábrica dentro de la torre una vez restaurada.

V. 2. Rehabilitación de sectores del conjunto para la implantación del uso hotelero.

V. 2.1. Actuación en cimientos y muros.

La recuperación de la potente estructura muraria del conjunto ha sido la base para su rehabilitación.

Las primeras labores comenzaron con los trabajos previos correspondientes a la inspección de la fábrica existente, procediéndose a la instalación de los apeos y protecciones adecuadas en los sectores inestables.

Como ha quedado dicho, se realizaron catas para inspeccionar el estado de los cimientos y se observó que en general se encontraban en buen estado. Por otra parte, el suelo sobre el que descansan éstos, no mostraba evidencias de asentamientos diferenciales ni ninguna otra anomalía. En este sentido, el estudio geotécnico realizado, ya había evidenciado un tipo de suelo estable y con suficiente capacidad portante para asimilar la actuación prevista.

En el caso de los muros de fábrica, el estudio en laboratorio realizado sobre los elementos de ladrillo y mortero, habían concluido que éstos contaban con una capacidad portante conjunta



Reconstrucción de uno de los pilares de las arquerías del almacén del siglo XVII.



Pilares reconstruidos en el almacén del siglo XVII.

adecuada para el soporte de las nuevas sobrecargas de uso proyectadas. Se procedió entonces a efectuar sobre los mismos un tratamiento de limpieza y eliminación de partes disgregadas, y su posterior consolidación mediante la reposición de zonas faltantes.

En la reparación de los muros, fueron reutilizados ladrillos del propio conjunto y mortero bastardo de cal, dada su adecuada elasticidad. De esta forma, se favoreció el comportamiento homogéneo de los elementos introducidos en las fábricas antiguas.

En toda la extensión de la planta baja del conjunto, se dispusieron soleiras sobre una doble lámina de polivinilo, utilizando para ello, hormigón de 15 cm de espesor en las zonas de patios y de 10 cm en los espacios interiores, con disposición de armadura de simple mallazo 15.15.6.

En los almacenes anexos a la primitiva casa del siglo XVII, fue necesario reconstruir las estructuras de pilares y arcos de fábrica de ladrillo destruidos. Para ello, se construyeron cimbras metálicas que sirvieron de soporte durante la ejecución de los arcos.

Para el tratamiento interior de los muros se recurrió al trasdosado mediante paneles de yeso laminado y estructura metálica de acero galvanizado. Esto permite la ventilación del pa-



Reconstrucción de los arcos con empleo de ladrillos antiguos que estaban dispersos por el inmueble.



Eliminación de la capa de compresión de arena y tierra, y limpieza del extradós de los revoltones de yeso y ladrillo en los forjados originales.

ramento, al tiempo que evita los daños a las fábricas preexistentes producidos por la ejecución de rozas.

V. 2.2. Actuación en forjados.

Como norma general, se procuró la reparación de los forjados existentes de viguetas de madera y bovedillas de ladrillo en todos los casos donde esto fue posible, prolongando de este modo sus funciones resistentes.

En los casos de forjados reconstruidos o nuevos forjados, las actuaciones se realizaron con criterios de reversibilidad, que como luego se observará, se ha hecho extensivo al resto de actuaciones realizadas, primando en todo caso la diferenciación de lo nuevo respecto a lo original, huyendo de cualquier imitación.



Ejecución de un refuerzo estructural consistente en una losa de hormigón armado sujeta con conectores al forjado original de madera y empotrada en reglas perimetrales practicadas en los muros de fábrica.



Preparación de forjado existente para ejecución de la losa de hormigón armado colaborante.

V. 2.2.1. *El Palacio del siglo XVIII.*

Debido al hecho de que la mayoría de los forjados existentes presentaban grandes flechas y pérdida de la sección efectiva en buena parte de sus viguetas, se consideró oportuna la introducción de un refuerzo estructural que pudiese resistir las exigentes acciones gravitatorias recogidas actualmente en el Código Técnico de la Edificación.

Esta consideración, conjuntamente con los requerimientos de protección contra incendios, motivó la introducción de una losa de hormigón armado empotrada en los gruesos muros de fábrica y vinculada a la estructura original de madera mediante conectores de acero.

Para ello, una vez apeados los forjados antiguos, fueron retirados los restos de solería deteriorada y la capa de arena y tierra sobre la que estos se asentaban. Seguidamente se procedió a la ejecución de reglas en los muros perimetrales, y a la limpieza y saneado de viguetas de madera, especialmente sus cabezas, donde en algunos casos fue necesaria la introducción de refuerzos de acero.

Posteriormente fueron fijados los conectores de acero a las viguetas de madera que permitirían la colaboración estructural entre el antiguo for-



Vertido del hormigón para conformación de una losa colaborante.



Restos de ménsulas metálicas oxidadas en la galería alta de la casa, que fueron eliminadas para la ejecución del nuevo forjado.

jado saneado y la nueva losa de hormigón. Seguidamente se instaló el mallazo de acero 15.15.6 cuidando que sus bordes se introdujesen en las regolas perimetrales, y por último se procedió al vertido del hormigón.

El forjado que cubría la galería de la planta alta en torno al patio, ha estado siempre muy expuesto al azote de los factores climáticos imperantes, existiendo rastros que evidenciaban actuaciones de reparación de dudosa eficacia.

Debido a la imposibilidad de recuperar la estructura original en esta zona, se procedió a la remoción de los restos existentes y a la limpieza de los paramentos, de forma que fueron aprovechados los mechinales existentes para apoyar en ellos las nuevas viguetas de acero IPE 100, con el fin de conservar el ritmo original que presentaba la estructura y al mismo tiempo poner en evidencia la nueva intervención.

Sobre las viguetas metálicas IPE 100 se instalaron placas de metal nervado, para cohesionar el conjunto estructural, sirviendo como encofrado para la losa de hormigón.

Seguidamente, se colocó el mallazo 15.15.6, elevado respecto a la placa de metal nervado mediante separadores especiales de hormigón. Así mismo, se colocaron bandas de poliestireno ex-



Colocación de nuevas viguetas metálicas IPE 100 en los mechinales originales.



Colocación de la malla de «nervometal» sobre viguetas IPE 100.

pandido de 20mm en el perímetro de las reglas con el fin de absorber las dilataciones del nuevo forjado-cubierta para finalmente proceder al hormigonado del conjunto.

Sobre la base del nuevo forjado de hormigón fue construida la azotea, compuesta por una lámina impermeabilizante de PVC, protegida por el aislamiento térmico sobrepuesto constituido por paneles machihembrados de poliestireno extrusionado de 80mm de espesor.



Colocación sobre malla de «nervometal» del mallazo 15.15.6 con separadores.



V.2.2.2. *Bodega colindante con el Palacio del siglo XVIII.*

Junto al límite norte del Palacio del siglo XVIII y separada por un potente muro de fábrica de ladrillo de 70 cm de espesor, se encuentra una edificación que fue utilizada como almacén y bodega y cuya construcción forma parte de las últimas adiciones al conjunto histórico. De planta rectangular alargada, la bodega cuenta con tres naves longitudinalmente dispuestas, siendo la central la de mayor altura, coincidiendo con la línea de cumbrera de la cubierta.

Tratándose de un espacio de gran altura libre, se procedió a la introducción de un nuevo forjado intermedio, constituido por viguetas de hormigón armado pretensadas y bovedillas aligeradas de poliestireno. El nuevo plano horizontal se apoya en los muros perimetrales, mediante la ejecución de regolas de 15 cm de profundidad.

En cuanto a los apoyos centrales, éstos quedan resueltos en los seis pilares de las arquerías interiores de fábrica, mediante abrazaderas de acero con ménsulas soldadas recibidas con mortero sin retracción y tornillos químicos. En la crujía central, se ha dispuesto un gran hueco alargado, que posibilita el desarrollo de la escalera y del volumen



Proceso de montaje del nuevo forjado de hormigón armado.

que contiene el ascensor, vinculando las dos plantas obtenidas. El vacío practicado, permite que la luz cenital proveniente del lucernario abierto en cubierta, descienda hasta la planta baja, favoreciendo la íntegra percepción de las arquerías de la bodega.



Hormigonado del nuevo forjado. Pueden observarse las armaduras de acero de uno de los sistemas de vigas principales, abrazando los pilares de fábrica de ladrillo.



En la imagen puede observarse el gran hueco dispuesto en la crujía central del forjado. Posteriormente, en la actuación practicada en la cubierta se instalará un lucernario justamente sobre dicho hueco.

V. 2.2.3. Almacén de las tinajas.

Originalmente este espacio sirvió de almacén de aceites y granos, para lo cual fueron enterrados en su interior grandes recipientes de barro cocido, cuyas bocas se encontraban totalmente cubiertas por tierra y vegetación a la hora de acometer la rehabilitación del conjunto.



Trabajos de limpieza y desenterramiento de las tinajas ya cubiertas por la nueva losa.

Primeramente, se procedió a la limpieza del terreno y a la cuidadosa extracción de la tierra depositada en el interior de las tinajas. El estado de los recipientes de barro descubiertos era generalmente malo, presentándose daños en la mayoría de sus embocaduras. Se procedió por tanto a efectuar un levantamiento planimétrico de los restos encontrados y finalmente al acopio de los trozos bocas de tinajas y demás restos en general.

Tan solo permanecía en pie la estructura muraria del almacén, de planta ligeramente trapezoidal alargada, con unas dimensiones interiores de 17 metros de largo y anchos variables entre los 6,10 metros y los 7,15 metros. La construcción carecía de cubierta.

Al objeto de establecer dos plantas dentro del volumen, se procedió a la ejecución de una losa de hormigón armado de 30 centímetros de espesor, empotrada en los muros existentes, con una contra-flecha de dos centímetros, dada la luz a salvar. La cara inferior de la losa quedó así situada a tres metros de altura respecto a la cota de suelo acabado de planta baja y fue finalmente pigmentada y protegida por un barniz incoloro.



La nueva losa de hormigón armado apoyada en los muros perimetrales.



Vista de la Bodega y del Palacio del S.XVIII desde la planta alta del almacén de las tinajas.

V. 2.3. Actuación en cubiertas.

Junto a la recuperación de la potente estructura muraria, el otro apartado fundamental para la recuperación del conjunto en el sentido más epidérmico, lo constituyen los trabajos realizados en las cubiertas. Como se verá más adelante, el estado de estas superficies, mayormente inclinadas, era muy diverso, bien por factores de orientación, uso o mantenimiento. A ello se debe el tratamiento diferenciado que a continuación se detalla para cada uno de los sectores del conjunto analizados.



Trabajos de limpieza y reposición de la estructura de madera.

V. 2.3.1. *El Palacio del siglo XVIII.*

El Palacio contaba aún con buena parte de las cubiertas originales, en un estado que haría posible una actuación rehabilitadora. Sus estructuras de cubierta, conformadas por armaduras de par y nudillos reforzadas con tirantes, a pesar de presentar algún tipo de deformación producto del tiempo transcurrido en servicio, eran recuperables.

La intervención se inició con el levantado de la totalidad de las tejas, que fueron almacenadas para su posterior reutilización. Seguidamente se



Ensayos de color realizados sobre la estructura de madera.

procedió a la inspección del entablado de madera, que presentaba un gran deterioro propiciado por filtraciones de agua, las que a su vez alimentaron un fuerte ataque biológico de insectos xilófagos y hongos.

Por este motivo, se consideró necesaria su sustitución, escogiendo para ello un doble panel de madera machihembrado con aislamiento térmico intermedio de poliuretano de 8 centímetros de espesor, mejorando las condiciones del interior.

Una vez levantadas las tejas y retirado el entablado deteriorado, se procedió a la limpieza de la estructura de madera, principalmente del polvo y la suciedad acumulada.

Posteriormente se procedió a verificar el estado de conservación de cada uno de sus elementos con el fin de evaluar su capacidad mecánico-resistente y se procedió a la sustitución de piezas que mostraban una pérdida sustancial de sección. A continuación, la estructura fue impregnada con un producto anti-xilófago, para posteriormente ser pintada con dos manos de esmalte protector y acabado semi-mate, color blanco.

Sobre la estructura saneada, fue fijado mediante tornillería el nuevo entablado machihembrado con acabado interior en madera de pino barnizado,



Estructura de la cubierta una vez saneada y protegida con esmalte blanco semi-mate.



Instalación de paneles aislantes de cubierta una vez finalizado el saneado de la estructura.

y sobre el mismo se procedió al montaje de la cubierta ventilada, mediante la instalación de láminas de aislamiento reflectivo y paneles nervados cuyos canales permiten el barrido de corrientes de aire desde la base de los faldones hasta sus cumbres, donde se incorporaron tejas especiales perforadas cada dos metros.

Finalmente en la cubierta se volvieron a instalar las tejas levantadas, utilizando la totalidad de las tejas originales recuperadas para su disposición como tejas cobijas, mientras que para las tejas canales se recurrió a nuevas piezas cerámicas.



Lámina de aislante reflectivo colocada sobre el nuevo entablado de paneles aislantes machihembrados.



Recolocación de tejas originales como «cobija» y nuevas tejas como «canal» sobre paneles nervados.

V. 2.3.2. *Bodega colindante con el Palacio del siglo XVIII.*

Esta parte del edificio contaba con una cubierta a dos aguas en doble pendiente, estructurada mediante viguetas de madera de sección rectangular. En cuanto al recubrimiento de la estructura se apreciaban dos tipos bien diferenciados. Uno, situado en los tramos inferiores de los faldones, resuelto mediante entablado de madera y tejas planas y otro, ubicado en los faldones superiores, constituido por paneles ondulados de fibro-cemento.

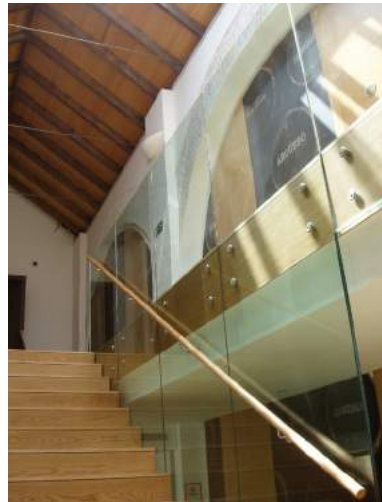
Como primera medida, se procedió a la remoción de ambos tipos de recubrimiento, permitiendo el análisis in situ del estado de conservación de cada vigueta de madera y de los durmientes del mismo material sobre los que éstas se apoyan.

Algunas viguetas y tramos de durmiente presentaban el deterioro propio de la presencia de humedades de infiltración por agua de lluvia y del ataque biológico de insectos xilófagos y hongos de pudrición.

También se observó que a pesar del daño sufrido, las viguetas de madera aún contaban con integridad suficiente para continuar asumiendo la función resistente. Consiguientemente se procedió a la limpieza del polvo y



Estado inicial de la cubierta en la bodega colindante con el Palacio del siglo XVIII.



Vista de la cubierta de la Bodega ascendiendo por su escalera central.

suciedad acumulada, principalmente de excrementos de aves. Luego se continuó con su saneado y protección mediante productos anti-xilófagos y barniz semimate de tonalidad oscura.

Sobre las viguetas saneadas se instaló un nuevo entablado con aislante intermedio de poliuretano, seguido de un recubrimiento de aislamiento reflectivo.

Para conformar la cubierta ventilada, se procedió de igual modo que en Palacio del siglo XVIII, ya descrito.

El tejado fue dispuesto reutilizando las piezas de teja cerámica plana, agregando nuevas piezas para completar la cubierta, disponiéndolas de forma mixta, resolviendo así las diferencias de tonalidad.

Por último, en la zona central de la cubierta se introdujo un lucernario con pendientes a dos aguas, construido con estructura de aluminio lacado.



Vista de la planta alta de la Bodega desde el paso al Palacio del siglo XVIII.



Vista de la Bodega hacia el hueco de paso al Palacio del siglo XVIII.



Lucernario y remates de ventilación enrasados con la cubierta.

V. 2.3.3. Almacén de las tinajas.

Pese a la ausencia de resto alguno de su cubierta primitiva, ha sido posible detectar el rastro del perfil original de la misma, habiendo quedando éste esbozado en los muros de las edificaciones colindantes. Se trató sin ningún tipo de dudas de una cubierta a dos aguas, cuyo faldón exterior vertía libremente las aguas a la calle, mientras que el interior lo hacía a un canalón y posteriormente mediante huecos practicados en el muro vertía el agua al patio interior.

Empleando la información recabada, fue posible reconstruir la cubierta, en este caso empleando criterios de reversibilidad. Para ello se empleó una nueva estructura metálica de acero laminado en frío y uniones atornilladas, constituida por viguetas en forma de C, recibidas en durmientes y cumbrera construidos a base de perfiles de acero conformando tubos rectangulares, y siendo los primeros acodalados en los muros previa nivelación.

Sobre la nueva estructura, se instaló un entablado machihembrado con aislante incorporado y acabado interior de madera de pino barnizado. La nueva cubierta ventilada fue construida del mismo modo que las anteriores, es decir, incorporando aislamiento



Vistas interiores de la ejecución de la nueva cubierta del almacén de las Tinajas.



Vista de la cubierta del almacén de las Tinajas.

reflectivo, lámina acanalada para ventilación y en este caso, teja cerámica curva con la misma disposición que en el Palacio del siglo XVIII.

En la base del faldón interior, fue instalado un canalón de chapa galvanizada de forma trapezoidal, para absorber el descuadre de un metro existente entre los extremos de la construcción. Finalmente, una bajante oculta es la encargada de conducir el agua recogida a la red de saneamiento.

V. 2.4. Actuación en tabiquerías.

Tanto en lo que respecta a divisiones como a trasdosados interiores, se actuó extremando el criterio de reversibilidad, utilizando para ello sistemas modulares de montaje en seco, que al mismo tiempo garantizaron planeidades y aislamientos difíciles de conseguir de otra manera.

Por otra parte, la inclusión de las nuevas instalaciones necesarias se simplificó enormemente al contar con el espacio intersticial generado por las propias estructuras de soporte del sistema.

Además, los trasdosados garantizaron la ventilación de los muros originales, especialmente importante en las plantas bajas.



Trasdosado de muros originales con estructura de perfiles metálicos y paneles de cartón-yeso.

En el caso de división de habitaciones, se utilizaron compuestos especiales para garantizar el cumplimiento de la normativa para el aislamiento acústico, empleando juntas aislantes en los contactos con suelos y techos.

V. 2.4.1. *El Palacio del siglo XVIII.*

Como norma general, los muros interiores de fábrica recibieron unos trasdosados constituidos por paneles de yeso laminado de 15 mm de espesor, soportados por una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizado de 46 mm de canto, conformada por montantes con separaciones de 600 mm. Estos trasdosados, consumieron un espacio variable en función de los desplomes y descuadres de los muros de entre 65 y 95 mm. En su parte superior, fue dejado un espacio de 20 cm respecto a las estructuras de forjados, posibilitando la ventilación superior, revelando al mismo tiempo la actuación.

En cuanto a la compartimentación de los espacios de habitación, se han empleado fundamentalmente dos sistemas. El primero, encargado de dividir unas habitaciones de otras, fue conformado mediante un compuesto de doble panel de cartón yeso en sus caras exteriores y doble perfilera de



Formación de tabiquería con paneles de cartón-yeso y estructura de perfiles metálicos.

acero galvanizado de 46 mm, separada a su vez por un panel central de yeso laminado de 15 mm. En los espacios ocupados por la estructura fue instalado el aislamiento acústico, consistente en paneles de lana mineral de 50 mm de espesor.

Las divisiones alcanzaron por tanto un espesor total de 167 mm.

El segundo sistema empleado fue el de una serie de cajas técnicas que contienen el cuarto de baño, y los espacios de armario. De este modo, fue posible reducir al máximo el contacto entre las nuevas dotaciones y el edificio original, manteniendo al mismo tiempo la integridad de los espacios y sus proporciones. En las habitaciones que debían contar con salón, las cajas técnicas fueron posicionadas como elementos separadores, evitando en todo momento el concepto de compartimentación. Por otra parte, las entradas de las cajas técnicas fueron dispuestas de manera enfrentada a los huecos de fachada, permitiendo el paso de la luz a su interior, interponiendo tan solo un cerramiento practicable, constituido por un vidrio de seguridad. La construcción de las cajas técnicas se realizó empleando perfilera de 70 mm, apta para el paso de instalaciones sanitarias, revestida con paneles de yeso laminado hidrófugos en las caras interiores. Finalmente



Cajas técnicas dentro de las habitaciones, conteniendo los cuartos de baño.

fueron revestidas en su interior mediante piezas cerámicas de gran formato y dos tipos de coloración cereza y naranja, mientras que los exteriores fueron acabados con papeles vinílicos texturados de gran resistencia.

V. 2.4.2. *Bodega colindante con el Palacio del siglo XVIII.*

En la bodega se optó básicamente por tres tipos de sistemas, dependiendo de la función que iban que cumplir.

El primer sistema, se utilizó en la separación entre habitaciones, constituyéndose del mismo modo que el empleado en la Palacio del siglo XVIII, presentándose en el caso de la planta alta, la dificultad del encuentro con el entrevigado de la cubierta inclinada, no siempre coincidente con el plano de las divisiones, situación agravada además con la deformación presentada por algunas de las viguetas. Para solucionar este inconveniente, fueron instaladas unas bandas de yeso laminado y aislante acústico entre las caras inferiores de la estructura, aumentando así la superficie disponible para el contacto de las divisiones con el plano de la cubierta.

El segundo sistema de división, se efectuó mediante las cajas técnicas conformadoras de los cuartos de baño,



Primer sistema. Separación entre habitaciones.

variando exclusivamente la coloración del revestimiento cerámico interior y en el motivo del papel empleado en sus caras exteriores. En cuanto a los trasdosados practicados, se ha recurrido al mantenimiento de zonas vistas de muros originales en torno a los huecos de fachada, como solución de remate y ventilación del muro.

El tercer sistema de división utilizado, fue el instalado en los huecos de los arcos y constituido por doble panel de cartón yeso en su cara exterior y doble perfiles de acero galvanizado, separada a su vez por una lámina central de yeso. El encuentro de estos elementos con la estructura de fábrica existente se articuló con una fosa de 20mm de profundidad que permitió salvar irregularidades y solucionar el encuentro de materiales distintos. Finalmente las superficies orientadas a las zonas comunes fueron revestidas con madera de roble americano y motivos bodegueros impresos en láminas vinílicas de alta resistencia.



Segundo sistema. Cajas técnicas.



Tercer sistema. Cegado de arcos.

V. 2.4.3. Almacén de las tinajas.

En este espacio las divisiones se concentraron en planta primera, donde se situaron tres habitaciones con sus respectivos cuartos de baño y un oficio de planta.

Los sistemas empleados son idénticos a los de la Bodega, en sus tipos primero, segundo y tercero.

Obsérvese, que los trasdosados se interrumpen antes de contactar con el plano de cubierta, permitiendo su ventilación superior y solucionando el encuentro con unas fosas profundas, donde pueden verse descansar los durmientes.

Finalmente, para los acabados en torno a los huecos de fachada, se recurre del mismo modo que en la bodega a la interrupción del trasdosado en una franja perimetral de 10 cm, evitando así el incremento de espesor del muro y la consiguiente pérdida de iluminación natural.



V. 2.5. Actuación en revocos.

Se ha concedido especial importancia al tratamiento de las fachadas, tanto exteriores como interiores, y a patios o galerías, por constituir sus superficies el primer filtro protector de la estructura muraria del conjunto frente a los agentes climáticos.

Como primera medida se lavaron íntegramente los paramentos para posteriormente, eliminando en profundidad el polvo y los elementos desprendidos, aplicar un embarrado con mortero bastardo de igualación 1:2:8 previo humedecimiento de las superficies, procediendo por último a la aplicación de un enfoscado a base de mortero bastardo 1:2:8 regleado.

En el caso de caras interiores de los muros, las superficies fueron trasdosadas como ya se describió en el apartado de tabiquerías, permitiendo la nivelación y aplomo de los paramentos, evitando de este modo una excesiva carga de mortero.

En el caso de la Bodega, la fábrica de los arcos que delimitan la crujía central se conservó con el criterio de acabado de pintura blanca original, conservando la textura de las hiladas de ladrillo.

Exclusivamente en la planta baja de la Bodega, concretamente en la



zona de recepción del hotel y del sector de desayunos y aseos, se recurrió a sistemas de trasdosado, debido a los acabados y dotación de instalaciones que estos espacios demandan.



V. 2.6. Actuación en Solerías.

El trabajo desarrollado en torno a los pavimentos ha sido uno de los más complejos de toda la actuación rehabilitadora. Las decisiones estuvieron en todo momento condicionadas por el carácter del conjunto monumental. Al desafío de su gestación fragmentaria y muchas veces contradictoria, se agregaba la implantación de un programa extremadamente diverso y exigente como el que un establecimiento hotelero supone.



Estado inicial de la solería del zaguán del Palacio del siglo XVIII.

V. 2.6.1. *El Palacio del siglo XVIII.*

En base al criterio rector de respetar los elementos pre-existentes, se tomó la decisión de recuperar los pavimentos originales, que aunque muy deteriorados, aún se conservaban en algunas zonas del conjunto.

Dos fueron por tanto, las intervenciones realizadas en cuanto a la recuperación de solados:



Reparación de la solería de ladrillo original, con una zona completada con ladrillo antiguo, en el zaguán del Palacio del siglo XVIII.

El zaguán de entrada desde la calle Divina Pastora.

El patio central del Palacio del siglo XVIII.

En el primer caso se trata de un pavimento de ladrillo dispuesto en forma de espina de pez, que mostraba zonas desniveladas y presencia de humedades, además de rotura y erosión de unidades cerámicas. Consiguientemente, se procedió al levantado del pavimento en las zonas dañadas para colocar una nueva base de sustentación, previamente nivelada. Debido a que muchas piezas estaban rotas o disgregadas por cristalización de sales, se consideró oportuno aprovechar los ladrillos antiguos existentes en la obra para proceder al completamiento del solado, siempre procurando diferenciar las partes originales de las repuestas, con el fin de respetar el criterio de autenticidad.

El segundo caso, se trata del patio central y principal de la casa Palacio del S.XVIII, cuya solería estaba conformada por baldosas de mármol Macael en colores blanco y negro, dispuestas en damero. La intervención consistió en el levantado de las baldosas originales y la ejecución de su inventario, determinando el estado de conservación de cada pieza, así como su ubicación dentro de la trama del



Levantado e inventario de las baldosas de mármol que conformaban el solado del patio.



Presentación de las piezas de mármol para su posterior conservación.

solado. Igualmente se procedió al levantado de las piezas de borde de mármol brocatel rosa que delimitaban la solería entre el patio y la galería perimetral. Una vez efectuado el levantado y la clasificación de todas las piezas existentes, se procedió a su limpieza cuidadosa. Previamente a la recolocación del solado recuperado, y como se ampliará más adelante en el apartado de instalaciones, fue dispuesto el sistema de suelo radiante tanto en la zona del patio central, como en la galería perimetral.

Debido a que muchas de las piezas presentaban roturas y disgregación de material, la superficie de solería original disponible se redujo considerablemente. Se determinó por tanto la colocación de las piezas recuperadas formando una alfombra alrededor del brocal del pozo, respetando la disposición original en damero. Para ello, se recurrió a una zona rebajada en forma de foso cuadrado alrededor del brocal de mármol, con el fin de replantear la solería, ajustando los descuadres existentes.

El resto del pavimento fue completado con baldosas de mármol blanco de Macael, con el fin de diferenciar la actuación nueva respecto de la antigua. En cuanto al formato, fue mantenido el original.



Recuperación de las piezas de mármol brocatel que separan los suelos del patio y de la galería perimetral.



Colocación de las piezas de mármol recuperado en forma de «alfombra» central.

En lo que respecta a las piezas de borde de mármol brocatel rosa, se procedió a su reparación mediante el completamiento de zonas destruidas por agregado de piedra de tonalidad similar, aunque dejando nítida constancia de la actuación mediante geometrías de bordes regulares claramente artificiales.

Para el resto de la solería interior del Palacio en la planta baja, se colocó un solado de mármol blanco de Macael, otorgando luminosidad y continuidad a los pavimentos. Como norma general, se consideró que los pavimentos no debían de tener interrupción entre zonas públicas y habitaciones, y tampoco dentro de éstas.

En la planta primera, la elección de la solería tuvo sus principales condicionantes en la adecuación del nuevo material a la categoría monumental del edificio y en su diferenciación respecto del antiguo pavimento ya desaparecido.

Fue así seleccionada una solería de piezas de mármol de formato rectangular de 60 cm x 40 cm cuya tonalidad cromática recuerda al albero. Para su colocación fue adoptado un ángulo de 60° con respecto al desembarco de la escalera principal, haciendo extensiva esta dirección a toda la planta del Palacio y posibilitando de este modo



Solería del patio y galería de planta baja en patio del Palacio del siglo XVIII.



Solería en la planta primera del Palacio del siglo XVIII.

la absorción de los predominantes des-cuadros de los muros.

Por último, para el acabado de esta solería se determinó el apomazado, adecuándolo así a las diversas necesidades de resistencia al deslizamiento que el programa del hotel demanda.

En la planta segunda del Palacio coexisten dos situaciones totalmente diferentes como son las zonas cubiertas y las zonas descubiertas. Consecuentemente, se ha escogido para las zonas exteriores un solado de losetas de barro cocido y formato rectangular de 28 cm x 14 cm, que se adapta perfectamente a las necesidades de pendientes para la evacuación de agua de lluvia.

Para el solado de los espacios interiores, correspondientes a circulaciones de público y a habitaciones del hotel, fue instalado un solado flotante de madera laminada, con acabado de pino blanqueado.



Solería de la galería de planta segunda del Palacio del siglo XVIII.

V. 2.6.2. Bodega colindante con el Palacio del siglo XVIII.

En las dos plantas del edificio de la bodega, en el cual se sitúa el acceso principal al establecimiento hotelero en planta baja, fue escogido el mármol como material para el solado, por su carácter noble e intemporal.

Por una parte, en la planta baja y a la cota +0,60 m, donde se encuentran el vestíbulo, la recepción y la cafetería del hotel, fue colocado un solado de mármol gris de Macael con betas blancas, procurando establecer un equilibrio adecuado con la solería del patio del Palacio del siglo XVIII aledaño.

Por otra parte, en la planta baja, a la cota +1,79 m en la que se sitúan tres habitaciones, y en la planta alta, dotada de ocho habitaciones, se optó por el mármol de Macael en tonalidad albero, otorgando unidad al espacio central de la bodega.

V. 2.6.3. Almacén de las tinajas.

A nivel de planta baja, donde se encuentra el comedor del restaurante denominado «Cargadores de Indias», la presencia de las tinajas enterradas del antiguo almacén exigió un desarrollo



Solería de planta baja de la bodega colindante con el Palacio del siglo XVIII.



Solería de planta alta de la bodega colindante con el Palacio del siglo XVI-II.

técnico inédito a la hora de establecer un suelo en el conjunto.

Era necesario resolver una superficie que permitiese apreciar los recipientes descubiertos, cuya irregular disposición condicionaba absolutamente el diseño de la estructura de soporte del suelo.

Luego de un cuidadoso replanteo de las tinajas, se trazó una malla que mediante segmentos irregulares enmarcó cada una de las embocaduras visibles. Este entramado estructural, apoyado en pequeños pies cilíndricos de acero sirvió para recibir los cristales dobles de 20 mm de espesor total. Para evitar las condensaciones en la superficie interior de los cristales fue necesario ejecutar un sistema de ventilación natural cruzada, y por último se dotó a la instalación de un sistema de iluminación oculto con tecnología LED, destacando las piezas exhibidas.

El resto del solado del restaurante fue completado mediante piezas de mármol de Macael de tonalidades grisáceas, dando continuidad a la zona de desayunos y de recepción del hotel.



Proceso de montaje del suelo transparente sobre las tinajas.

V. 2.6.4. *Patio en forma de T.*

Las edificaciones del conjunto, quedan en cierto modo reunidas en torno a un singular patio en forma de T,

situado en el extremo norte del conjunto, y caracterizado por sus galerías perimetrales, delimitadas por potentes arcos de fábrica de ladrillo, que abrazan unas calles centrales.

Estas últimas, fueron soladas con piezas de piedra de Tarifa de 40 cm x 40 cm dispuestas a cartabón. Un franjeado perimetral de mármol blanco sirvió para ajustar los descuadres existentes y realzar la geometría de la planta.

En cuanto a las galerías perimetrales, elevadas respecto a las calles centrales, fueron cubiertas por losas de barro cocido de 40 cm x 40 cm, colocadas a cartabón y con juntas de 2cm para absorber la irregularidad de las piezas.

En cuanto al peldañeado que absorbe el desnivel entre calles centrales y galerías, fue recuperado el original y reconstruido el resto mediante ladrillos macizos colocados de canto.



La solería en el patio en forma de T está conformada por zonas con baldosa de barro y zonas con piedra natural, para marcar el carácter de cada una.

V. 2.7. Actuación en carpinterías y cerrajerías.

En general, el estado de la carpintería y la cerrajería del conjunto presentaba un nivel de deterioro muy avanzado. En la mayoría de los casos, tan solo se conservaban los cercos de puertas o ventanas, mientras que las hojas habían sido sustraídas. Por otra parte, en actuaciones recientes fueron instaladas carpinterías de nula calidad y absolutamente inadecuadas en un contexto monumental.

La mayor parte de los elementos de valor y los mejor conservados, se hallaban en el Palacio del siglo XVIII, probablemente debido a que éste fue el último sector destinado al uso residencial por parte de la familia Arizón, mientras que el resto del conjunto fue objeto de los usos más diversos y agresivos, sin ningún interés por la conservación o mantenimiento del inmueble.

La primera actuación consistió en la toma de datos, tarea que fue resumida en una serie de fichas técnicas que documentan cada una de las piezas analizada.

En base a los datos obtenidos, se elaboró una estrategia de intervención para la rehabilitación de carpinterías y cerrajerías, que contempló tres situaciones definidas a continuación:



Portón principal frente a la calle de la Divina Pastora.



Portón situado bajo el volumen de la capilla.

V. 2.7.1. *Recuperación integral de unidades de carpintería y cerrajería originales.*

Las piezas de mayor tamaño y las más exigentes a la hora de realizar los trabajos de reparación, han sido los portones de doble hoja situados en el frente del Palacio a la calle de la Divina Pastora.

Sus hojas fueron desmontadas y trasladadas a taller, donde se procedió a efectuar trabajos de limpieza, decapado y eliminación de sectores con daños irreversibles. Posteriormente, se procedió a la reposición de las secciones eliminadas, para finalmente impregnar el conjunto con la protección anti-xilófagos. Seguidamente, las hojas fueron puestas en obra y ajustadas, para finalmente recibir la protección de tres capas de barniz semi-mate. La totalidad de los mecanismos metálicos originales, tales como cierres, bisagras y clavos fueron ajustados y reinstalados.

Otras piezas de considerable dimensión sobre las que se actuó son las ocho puertas balconeras situadas en la galería de planta primera del Palacio, en torno al patio central. Su densa estructura de entramado y su configuración de dos hojas principales inferiores y dos pequeñas hojas superiores, porta-



Puertas balconeras de la galería alta del Palacio.

doras a su vez de sendas hojas menores todas ellas abatibles, ha supuesto un importante esfuerzo a la hora de recuperar su integridad y funcionalidad. En cuanto a los procesos de rehabilitación, estos son idénticos a los descritos anteriormente.

Por su parte las carpinterías metálicas correspondientes a las rejas carce-
leras de ventanas, barandillas de balcones y ornamento de brocales de aljibes o pozos fueron limpiadas en el sitio, con la finalidad de eliminar el óxido existente. Posteriormente la cerrajería fue reparada y en algunos casos se liberaron de la presencia de morteros no originales colocados en las bases de rejas y barandillas, que las desconfiguraban e impedían su correcta visión. Finalmente toda la carpintería metálica fue protegida con una pintura anti óxido.



Carpinterías antes y después de su restauración, correspondientes a las puertas balconeras de la galería de planta primera que se asoman al patio del Palacio del siglo XVIII.



Estado inicial y restauración del Portón de madera situado en planta baja y bajo el volumen de la capilla, que da acceso de servicio desde la calle de la Divina Pastora.



Rejas carceleras en fachada del Palacio del siglo XVIII antes y después de su restauración.



Cerrajerías en fachada a calle de la Divina Pastora antes y después de su restauración.





Cerrajería del brocal del aljibe situado en el centro del patio del Palacio del siglo XVIII antes y después de su restauración.



Cerrajería de la boca del pozo situado en el antiguo apeadero del Palacio del siglo XVIII antes y después de su restauración.



Mortero no original colocado en las bases de rejas y barandillas que fue eliminado.

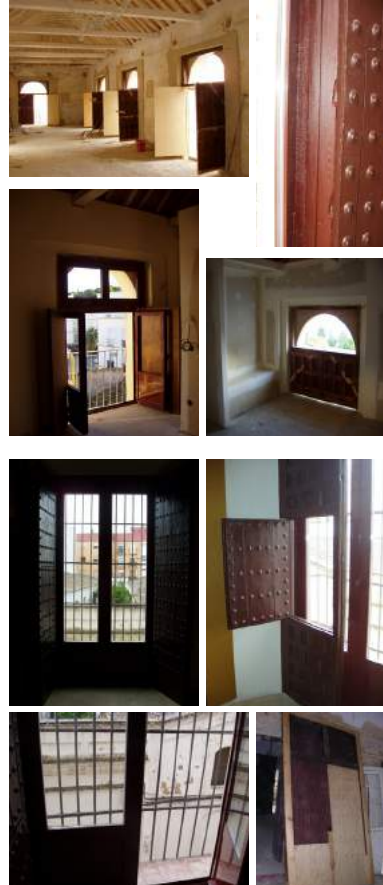
DENOMINACION: V7d/ R7d	CANTIDAD: 1	SITUACION
	Planta baja <input type="checkbox"/> Planta baja entreplanta <input type="checkbox"/> Planta primera <input type="checkbox"/> Planta segunda <input checked="" type="checkbox"/>	
		
DESCRIPCION		
Carpintería: marco superior de madera parcialmente con cristales hojas abatibles de madera		
Cerrajería: antepecho seccion 15x15mm		
ESTADO DE CONSERVACION:		
Carpintería bueno <input type="checkbox"/> regular <input checked="" type="checkbox"/> malo <input type="checkbox"/> inexistente <input type="checkbox"/>		Cerrajería bueno <input checked="" type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> malo <input type="checkbox"/> inexistente <input type="checkbox"/>
PATOLOGIAS DETECTADAS:		
Carpintería perdida de masa <input type="checkbox"/> por rotura mecanica <input type="checkbox"/> agentes bioticos <input checked="" type="checkbox"/> agentes abioticos <input checked="" type="checkbox"/> otros <input type="checkbox"/>		Cerrajería deformación <input type="checkbox"/> corrosión <input checked="" type="checkbox"/> otros <input type="checkbox"/>
Obs.:		Obs.:
ACTUACION		
Carpintería: 1-limpieza y decapado 2-tratamiento contra agentes bióticos 3-reparación o reposición de secciones perdidas 4-sellado y acabado con esmaltes sintéticos		
Cerrajería: 1-limpieza y decapado 2-tratamiento contra la oxidación 3-acabado final con esmaltes sintéticos		

Ejemplo de Ficha Técnica de carpintería y cerrajería recogiendo la toma de datos de cada una de las piezas existentes.

V. 2.7.2. *Acondicionamiento de unidades de carpintería originales con elementos nuevos.*

La suma de requisitos técnicos de seguridad y confort exigidos a un establecimiento hotelero, y del compromiso rehabilitador, ha supuesto un desafío a la hora de actuar en las ventanas de las habitaciones, especialmente en las plantas primera y segunda del sector del Palacio del siglo XVIII. Allí se encontraban, con diversos niveles de deterioro, unas hojas macizas que servían como contraventanas en el caso de la planta primera y como hojas de cierre en la planta segunda.

Las contraventanas situadas en planta primera, de gran altura y calidad, por situarse en la planta noble del Palacio del siglo XVIII, mantuvieron su función oscurecedora y fueron sometidas a un proceso de restauración. En cuanto a las hojas de ventanas, éstas fueron restituidas en base a los restos encontrados en uno de los huecos. Las nuevas ventanas, fueron construidas mediante perfilería de aluminio lacada en color RAL 3011 y doble acristalamiento separado por una cámara de aire desecado, incorporando sensores de apertura conectados al sistema de climatización promoviendo así el ahorro de energía.



Restauración de unidades de carpintería originales con frente a la calle de la Divina Pastora.

En el caso de las carpinterías de planta segunda, se mantuvieron los cercos de madera originales instalados «a garabato» y las hojas de cierre pasaron a cumplir la función de contraventanas, siéndoles antepuestas unas nuevas ventanas con las mismas características constructivas descritas anteriormente. En cuanto a las pequeñas hojas superiores que cierran el arco del hueco, estas carecían de sistema de oscurecimiento, por lo que fue añadido un oscurecedor de aluminio lacado de doble pared con aislante intermedio en cada hoja.

V.2.7.3. Introducción de nuevos elementos de carpintería y cerrajería.

Para posibilitar la funcionalidad que el uso hotelero exige, fueron incorporadas nuevas piezas de carpintería y cerrajería que al mismo tiempo han debido integrarse al contexto del conjunto monumental con rigor constructivo e histórico, sin por ello dejar de revelar su naturaleza contemporánea. En el apartado de las puertas de acceso a las habitaciones, se ha trabajado sobre la base de tres grandes grupos o familias, basadas en composiciones mediante el empleo de PINO-IROKO, ROBLE AMERICANO y COBRE LAMINADO.



Puertas de paso a habitaciones construidas con maderas de pino e iroko.

PINO-IROKO: en el Palacio del siglo XVIII, fue reformulada la estructura reticular que conformaba las puertas de paso a habitaciones originales y fue sustituida por un nuevo entramado geométrico en forma de membrana, recubriendo unas hojas con características ignífugas y de aislamiento acústico adecuadas. De este modo, se creó un denso filtro que regula el tránsito desde las zonas públicas del hotel a las zonas privadas o habitaciones.

ROBLE AMERICANO: en la bodega, delimitando los espacios de zonas comunes y habitaciones, fueron introducidos cegando los arcos, unos compuestos de cerramiento acabados con lienzos de madera de roble, entre los que hacen aparición las tapas de unas botas o recipientes bodegueros asimismo de roble, como material por excelencia de las bodegas. Los cerramientos contactan con el intradós de los arcos mediante una fosa perimetral, y las puertas de paso a las habitaciones quedan contenidas sin presencia aparente en los lienzos de la madera.

COBRE LAMINADO: Las puertas de paso a habitaciones en la planta segunda del Palacio, en contacto directo con el exterior, fueron tratadas con un recubrimiento de láminas



Cerramiento de roble americano en los arcos de la bodega.



Puertas exteriores recubiertas con láminas de cobre.

de cobre de 2mm de espesor en forma de bandas horizontales solapadas entre sí. De este modo, se garantiza la estanqueidad frente al agua de lluvia al tiempo que se permite la dilatación del material provocada por los cambios de temperatura.

En lo que respecta a actuaciones en cerrajerías, dos fueron las formas de intervención. La primera, consistente en rehabilitar los elementos originales, procediendo a su limpieza, reparación y protección, conservando sus secciones primitivas. La segunda, ha repuesto piezas o elementos faltantes.

Con la finalidad de garantizar las condiciones de habitabilidad adecuadas para el disfrute del patio, ahora convertido en salón social del hotel, fue construido un lucernario con pendientes a cuatro aguas, apoyado en los machones de fábrica existentes en la planta segunda. Para disminuir



Secuencia del montaje de la estructura del lucernario que cubre el patio central del Palacio del siglo XVIII.

el impacto de la presencia del nuevo elemento en dicha planta, se optó por reducir al máximo la pendiente de la nueva estructura, empleando para ello un pendolón central resistente de acero y cuatro líneas de arriostramiento. Sobre este entramado, fue instalada la estructura tubular de aluminio lacado y el acristalamiento que constituirían el cierre de la nueva cubierta.

V. 2.8. Dotaciones de instalaciones.

V. 2.8.1. *Criterios generales.*

La introducción de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del establecimiento hotelero supuso reflexiones de lo más diversas. Desde las ineludibles condiciones de eficiencia, hasta la constante consideración del patrimonio histórico sobre el que se desarrolla la actuación.

Se concibió por tanto, un esquema de distribución basado en conducciones bajo el suelo de la planta baja, y derivaciones verticales mediante patinillos conformados con estructura ligera de cartón yeso. A continuación, se resolvieron las instalaciones de cada habitación, utilizando los trasdosados para el alojamiento de tuberías de elec-



Trasdosado en muros existentes para el alojamiento de instalaciones.

tricidad, de telecomunicaciones y de abastecimiento de agua.

Todas las instalaciones que requirieron su suspensión por techos, se han visto condicionadas por la inexistencia de techos suspendidos continuos en los forjados de viguetas y bovedillas. En este sentido, fue necesario dar solución a la insonorización y ocultamiento del saneamiento suspendido de los cuartos de baño, incluidos en forma de las denominadas cajas técnicas, en los espacios de habitación del hotel. Para ello, luego de proceder a aislar acústicamente las instalaciones, fueron conformados unos planos suspendidos con formas aleatorias, que al tiempo que cubrían las instalaciones incorporaban sistemas de iluminación puntual.



Ejecución de un anillo perimetral para albergar las instalaciones, tanto en las galerías de planta baja como en las de planta segunda, dentro del Palacio del siglo XVIII.



V. 2.8.2. *Instalación eléctrica.*

Fue necesaria la instalación de un centro de transformación de media tensión (250 KVA), alojado en un local insonorizado construido al efecto, con acceso desde la calle Divina Pastora mediante puertas enrasadas y mitemizadas con la fachada del edificio. Desde allí, se ejecutaron las conducciones mediante una anillo perimetral dispuesto bajo la galería de planta baja, en torno al patio del Palacio del siglo XVIII. A partir de allí, se realizaron las derivaciones verticales a las plantas altas a través de patinillos, como se explicó anteriormente.

V. 2.8.3. *Abastecimiento de agua.*

Se ejecutaron dos acometidas desde la red pública municipal, una en la calle Banda Playa para el hotel propiamente dicho (habitaciones y restaurante) y otra en la calle Divina Pastora para la piscina y las instalaciones de protección contra-incendio.

En cuanto a la reserva de agua exigida para los sistemas de extinción, fue aprovechado el aljibe existente para el almacenamiento de 12.000 litros de agua, mientras que para la reserva de agua para consumo sanitario fue ins-



Instalaciones en la bodega que quedaron ocultas dentro del techo suspendido.



Sistema de producción de agua caliente sanitaria, formado por calderas a gas y depósitos acumuladores.

talado un depósito de 7.000 litros enterrado en el patio en «T», siguiendo las exigencias recogidas en normativa hotelera.

Para producción y almacenamiento de agua caliente sanitaria, fueron instaladas dos calderas alimentadas por gas y dos depósitos acumuladores de 3.000 litros cada uno.

V. 2.8.4. *Sistemas de climatización.*

Se ha procurado dotar al hotel de instalaciones de confort, incidiendo especialmente para ello en la climatización tanto de los espacios de uso común como de las unidades de alojamiento. Se ha dotado así a la planta baja del Palacio del siglo XVIII de una instalación de calefacción por suelo radiante, que junto al patio y las galerías perimetrales al mismo, permiten mantener una adecuada y bien distribuida temperatura de todos los espacios durante los meses en los que ésta es más baja.

En meses de altas temperaturas, el aire frío es impulsado mediante toberas a las zonas comunes del patio central, descendiendo así hasta la planta baja. Además éste enfriamiento es reforzado en la planta primera por unidades interiores que actúan de forma complementaria.



Equipos de climatización de sistema VRV, instalados sobre el centro de transformación.

En cuanto a las unidades de alojamiento, la calefacción o el enfriamiento del aire se producen en equipos ocultos, de alto rendimiento y bajo nivel de ruido, con impulsión por conductos. La alimentación de las unidades interiores de climatización se produce por medio de unos equipos de volumen variable (VRV) situados en el patio exterior del Palacio del siglo XVIII, delimitados por un cerramiento que limita la emisión de ruido de los mismos. Estas unidades exteriores incorporan la última tecnología en lo que se refiere a ahorro de energía, mantenimiento y gestión.

Del mismo modo la climatización de la bodega con frente al callejón de los Félix se resuelve en las zonas comunes por un equipo independiente frío-calor, mientras que las habitaciones están dotadas de equipos ocultos con impulsión por conductos cuya alimentación se produce a través de equipos de volumen variable (VRV) situados sobre un sector de cubierta a un lado de la torre.

A excepción del patio del Palacio del siglo XVIII y sus galerías perimetrales, donde se ha optado por la instalación de un suelo radiante alimentado por una caldera específica, el resto del hotel tiene resuelta su climatización mediante un sistema de aire acondi-



Montaje de los conductos de climatización en la zona de bodega.

cionado, alimentado por equipos exteriores de volumen variable (VRV) y unidades interiores adecuadas a cada espacio concreto.

En la recepción del hotel y en el restaurante se emplearon equipos con conductos ocultos, mientras que en las zonas comunes de la bodega, se ha recurrido a equipos con conductos vistos, más adecuados al sitio.

En el caso de las habitaciones del hotel, se ha recurrido siempre que ha sido posible al montaje de equipos con conductos, en los techos de las cajas técnicas contenedoras de los cuartos de baño. Cuando por razones de altura libre esto no ha sido posible, se ha recurrido a equipos de pared conocidos como equipos de pared.

Apoyando las prestaciones de los sistemas de tratamiento de aire descritos, hay que destacar la presencia del aislamiento reflectivo incorporado en las cubiertas inclinadas. Este tipo de aislamiento refleja el 97% de la radiación solar, mientras que la matriz de burbuja de aire que le sirve de soporte impide la transmisión de calor por conducción y convección.

Por otra parte el aislamiento reflectivo aporta una eficiencia un 50% superior a la que se consigue con los aislantes convencionales a base de espumas de urea, lanas minerales o po-



Colocación de láminas de aislamiento reflectivo en las cubiertas.

liestirenos extruidos de alta densidad, produciendo un notable ahorro de energía.



Colocación de suelo radiante en el patio del Palacio del siglo XVIII.



CAPÍTULO VI

ACTUACIÓN EN POLICROMÍAS Y ELEMENTOS SINGULARES.

VI. 1. Restauración de policromías en la torre.

Los paramentos superiores de la torre mostraban restos de policromías de color almagra en las cornisas y moldillones, mientras que entre estos últimos, se evidenciaban trazas de letras con la fecha de ejecución de la fábrica.

Inicialmente se realizó una limpieza, previa al tratamiento, mediante brocha de pelo de pony y aspirador, evitando las zonas con peligro de desprendimiento.

Se efectuaron catas de superficie para determinar la existencia otras policromías, además de la eliminación de repintes y capas de cal que cubrían las inscripciones originales, así como de los repintes de temple negro que coincidían con la fecha original oculta parcialmente. La exposición directa a las inclemencias meteorológicas,



Catas de superficie para determinar la existencia de policromías en la cornisa de la torre.

provocó la aparición de carbonataciones, más o menos extendidas por toda su superficie. Para su retirada, se utilizó un microcincel percutor, así como espátulas y bisturís para el resto de acumulaciones.

Una vez finalizada la limpieza, se pudo determinar la composición cromática del conjunto, donde predominaban los tonos ocre en los fondos, y negro para las letras y números, con incisión grabada en el mortero fresco.

Para devolver la consistencia al mortero disgregado se procedió a la consolidación del soporte con sucesivas manos de silicato de etilo.

Las oquedades fueron tratadas mediante inyección de pequeñas dosis de cal más carga, principalmente en aquellas zonas separadas del muro, o con adherencia insuficiente, evitando así futuros desprendimientos. Las pequeñas pérdidas de mortero se repusieron mediante mezcla de cal y arena seleccionada, similar a la original. El tratamiento de las zonas con mayor superficie expuesta, se realizó con la misma mezcla pero a bajo nivel, como criterio diferenciador.

La reintegración cromática se realizó mediante estarcido de pigmentos naturales disueltos en silicato, utilizando plantillas para no manchar otras zonas. Además, la protección final se



Policromías de letras en la cornisa de la torre, estado inicial y final.

efectuó mediante pulverización de silicato de etilo con pistola y compresor. También se realizó una pequeña reparación de emergencia en aquellas zonas que habían quedaban desprotegidas, debido a su pésimo estado de conservación peligrando su integridad. Para ello se empleó un mortero bastardo aplicado en diferentes jornadas, para asegurar el adecuado secado del mismo y que no produjera contracciones debido a su gran espesor.



Policromía recuperada en la torre, estado inicial y final.

VI. 2. Restauración de pintura mural en fachadas en el Palacio del siglo XVIII.

En la planta segunda de las fachadas del perímetro exterior del Palacio del siglo XVIII, existían vestigios de pintura mural en cornisamento, arcos y en los octógonos de entrepaños.

El cornisamento, mostraba un friso decorado con una cenefa con volutas continuas en colores blanco, rojo y negro. Sobre ella se definía una cornisa poli-moldurada, con canecillos, pintada en color almagra.

Los arcos presentaban también restos de pintura en color almagra, tanto en sus arquivoltas como en las impostas. Mientras, la labor más detallada se concentraba en los octógonos, dentro de los cuales se apreciaba una rueda de lazos mudéjares, en colores blanco, rojo y negro.

Para la restauración de la policromía de estas fachadas, se realizó un trabajo previo de pre-consolidación de la capa pictórica, con la finalidad de evitar su desprendimiento del soporte durante las siguientes fases de la restauración. Para ello, se empleó un compuesto de polímero acrílico, disuelto al 5% en disolvente orgánico de productos nitrocelulósicos. La aplica-



Estado inicial de los octógonos de entrepaños existentes en las fachadas.

ción del consolidante, se efectuó por pulverizado de la solución química, mediante un compresor y una pistola.

Posteriormente se realizó la limpieza manual de polvo y de sales, por medio de una brocha suave y aspirador. La limpieza mecánica de carbonatos e incrustaciones fue realizada con bisturí, grata de vidrio y mini-percutor.

También se procedió a un sellado de grietas, mediante el empleo de caseíno cálcico aplicado por inyección, finalizando por último con el nivelado de la superficie, mediante aplicación de mortero de cal y arena.

La reintegración del soporte, en aquellas lagunas de pequeño formato y profundidad, fue ejecutado con mortero de cal y arena aplicado con espátula y nivelado de la superficie. La recogida de los bordes del soporte en la pintura mural, fue realizada con mortero de cal, acetato y carga de mármol, aplicado con espátula.

Se efectuó una consolidación de quedades del soporte con el empleo de una emulsión acrílica con agua desionizada, aplicado por inyecciones a través de perforaciones colindantes, además de la humectación previa con agua desmineralizada y alcohol etílico, sellado con mortero de cal y arena.

Las lagunas existentes fueron completadas con pigmentos minerales, me-



Estado inicial de la policromía observada en el cornisamento.

dante la técnica de tinta plana, que hacía distinguible lo nuevo de lo antiguo, sin interrumpir la lectura del conjunto cromático. Finalmente la policromía fue protegida con una aplicación de fungicidas y copolímero acrílico en disolución nitrocelulósica. En algunos casos la protección final se ejecutó por hidrofugación, con una solución de siloxano modificado en hidrocarburo alifático anhídrido tipo «white spirit», aplicado con brocha hasta que se logró la impregnación total de la superficie.



Proceso de recuperación de policromías.



Estado final de la fachada Oeste una vez terminados los trabajos de restauración de la pintura mural.



Limpieza y restitución del color en la cenefa bajo cornisa y en el interior de los octógonos, en la fachada Oeste.



Estado inicial de la fachada Oeste del Palacio del siglo XVIII con restos de pintura mural.

VI. 3. Restauración de pintura mural en la planta segunda del Palacio del siglo XVIII.

En una de las cuatro paredes que delimitan la planta segunda en torno al patio central, existía policromía esgrafiada que trazaban lacerías de influencia mudéjar, en color blanco y almagra. Esta pintura, remataba en lo alto con una cenefa con motivos similares a los existentes en la fachada de la calle Banda de la Playa. Es decir, dibujos de volutas continuas en colores blanco, negro y almagra, situada bajo la cornisa que resuelve el encuentro entre el paramento vertical y la cubierta.

Se analizó químicamente la policromía, a partir de micro-muestras tomadas. Para el estudio, se emplearon técnicas de microscopía óptica por reflexión y por transmisión con luz polarizada, con el fin de observar superposiciones de capas pictóricas, así como el análisis preliminar de pigmentos, aglutinantes y barnices, empleando ensayos microquímicos y de coloración selectiva de capas de temple y óleo. Las microfotografías obtenidas, se realizaron con luz reflejada a 300X y con nícoles cruzados.



Estado inicial de la pintura mural con lazos.



Estado inicial del trazo de lacerías en la pintura mural.

También se empleó espectroscopía IR para analizar las preparaciones y los componentes de recubrimientos o barnices.

La microscopía electrónica de barrido por energía dispersiva rayos X, se empleó para determinar la naturaleza de los granos de pigmento. Asimismo la cromatografía en fase gaseosa sirvió para la determinación de sustancias lipófilas, como aceites, resinas y ceras; y de sustancias hidrófilas, como las proteínas y las gomas-polisacárido (goma arábica y productos afines).

Los análisis concluyeron que el mortero de preparación era un mortero de cal y arena con óxidos de hierro que la daban coloración. Junto a la calcita, el cuarzo y los óxidos de hierro se encontraron pequeños componentes de arcillas tipo caolín. El mortero era de granulometría heterogénea.

Sobre este mortero, existían grietas donde habían proliferado hongos y sus esporas. La capa final era la decoración blanca, donde lo principal era la calci-



Estado inicial de la cenefa bajo cornisa.



Zona de obtención de la muestra y detalle de los componentes de la capa pictórica, MUR-1.

ta, además de yeso y oxalato de calcio procedente de la bio-colonización que se asentaba en los huecos. En resumen, era un mortero ocre de cal, marmolina y arena, con un enlucido a la cal de calcita y algo de yeso, sin aglutinantes orgánicos.

Para la restauración de la policromía, se realizó un trabajo previo de pre consolidación de la capa pictórica, para evitar posibles desprendimientos.

También se procedió al sellado de grietas existentes realizada con caseinato cálcico, siendo inyectada al soporte por medio de perforaciones, para terminar con el nivelado de la superficie con mortero de cal y arena.

La reintegración del soporte, cuando se trataba de pequeñas lagunas, fue ejecutada con mortero de cal y arena aplicado con espátula y nivelando su superficie.

La reintegración cromática en lagunas fue realizada con pigmentos minerales al agua, aplicados mediante la técnica de la tinta plana. Finalmente se realizó una protección de la policromía con fungicidas y copolímero acrílico en disolución nitrocelulósica. La protección final se ejecutó por hidrofugación con solución de siloxano modificado en hidrocarburo alifático anhídrido en «white spirit», colocado con una brocha ligera hasta la completa impregnación de la superficie.



Restitución del color y completamiento de lagunas, una vez consolidado el soporte.



Policromía restaurada, con completamiento de lagunas con la técnica de «tinta plana».

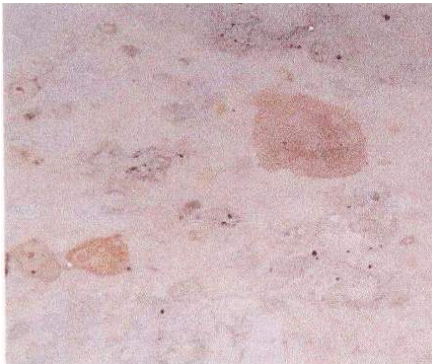
VI. 4. Restauración de policromías en fachada del edificio de almacén con frente a la calle Banda de la Playa.

En esta fachada se realizaron catas y se detectaron varias capas de cal, debajo del cual existía mortero con un primer nivel de policromía, luego un segundo estrato de mortero con nueva policromía y soporte. Las policromías encontradas, posiblemente de los siglos XVII y XVIII, consistían en sillería fingida isodoma con llagas, sillería fingida isodoma almohadillada en blanco y ocre, más moderna que la anterior, y una cenefa a manera de remate de zócalo con elementos curvos en color blanco, albero y almagra.

Ante las características de la policromía encontrada, se decidió la eliminación manual de la cal en toda la superficie de la fachada, y la valoración de la policromía existente. Seguidamente, se optó por conservar las dos policromías, manteniendo tanto las zonas en donde aparecía la policromía moderna, como otras donde se había perdido ésta, dejando al descubierto la más antigua. Por último, en los sitios donde no había policromía se recubría el soporte con un revoco de cal, según proyecto.



Imágenes del estado inicial del paramento con evidencia de separación de los revocos del soporte.



Zona de obtención de la muestra y detalle de los componentes de la capa pictórica.

La pre-consolidación de la capa pictórica en las policromías, se realizó con un compuesto de polímero acrílico disuelto al 5% en disolvente orgánico de productos nitrocelulósicos, aplicado con compresor y pistola, dejando secar luego la superficie. Luego se procedió a la limpieza manual de polvo y de sales empleando brocha suave y aspirador.

La limpieza mecánica de carbonatos e incrustaciones existentes fue realizada con bisturí, grata de vidrio y mini-percutor. Para mejorar el soporte, se procedió al sellado de grietas mediante el empleo de caseíno cálcico aplicado por inyección, para terminar con el nivelado y sellado de la superficie con mortero de cal y arena.

Los espacios vacíos que presentaba el soporte, fueron consolidados mediante el empleo de una emulsión acrílica con agua desionizada, incorporada por inyecciones a través de perforaciones colindantes, previa humectación con agua desmineralizada y alcohol etílico, sellando luego con mortero de cal y arena.



Trabajos de consolidación del soporte y de la capa pictórica.



Capa pictórica una vez consolidada.

VI. 5. Restauración de pinturas murales en zócalos de galería alta del Palacio del siglo XVIII.

En el perímetro de la galería de planta primera del Palacio del siglo XVIII se encontraron restos de pintura, que se apreciaban a simple vista, con varias capas de cal. A continuación un zócalo pintado en almagra, debajo del cual aparecía otro zócalo pintado en albero y por último una policromía con dibujos vegetales en blanco, negro y gris. Esta pintura mural meritó un minucioso trabajo de restauración, llegándose a conservar casi un 70% de la superficie original.

Paso previo a la restauración fue tomar micro-muestras para analizarlas químicamente, con el objeto de conocer los materiales presentes, así como su disposición en capas, tanto los originales como los pertenecientes a los recubrimientos o a los repintes posteriores. Para el estudio químico se emplearon técnicas de microscopía óptica por reflexión y por transmisión, con luz polarizada, espectroscopía IR por transformada de Fourier, microscopía electrónica de barrido y cromatografía en fase gaseosa.



Estado inicial de los zócalos en la galería de planta primera en el Palacio del siglo XVIII.





Trabajos de limpieza y conservación de los zócalos.

Siguiendo con el proceso de restauración, como primera medida y debido al estado inestable del soporte y la capa pictórica de las zonas expuestas, se efectuó una pre-consolidación de estos estratos mediante un compuesto de polímero acrílico disuelto al 5% en disolvente orgánico de productos nitrocelulósicos, aplicado por pulverización. Posteriormente se dejó secar la superficie para continuar con el tratamiento.



Zócalos con policromías recuperadas que estaban ocultas bajo capas de pinturas.

Luego, se efectuó una limpieza general de este sector murario en las cuatro pandas que conforman la galería, con el doble objetivo de liberar las policromías visibles del polvo y las sales existentes, y de identificar nuevas zonas con pintura mural, escondidas bajo repintes posteriores. Consecuentemente se logró sacar a la luz una mayor superficie de pintura mural que la que estaba expuesta hasta ese momento.

Las grietas existentes en diversas zonas fueron selladas con caseíno cálcico aplicado por inyección, finalizando con la nivelación de la superficie empleando mortero de cal y arena. Similarmente las lagunas en el soporte fueron reintegradas con mortero de cal y arena, aplicado con espátula y nivelado de la superficie. Los bordes del soporte de la pintura mural se definieron con mortero de cal, acetato y carga de mármol, aplicado con espátula.

La protección final de los zócalos contra futuros daños fue realizada mediante la interposición de vidrios templados, que fueron sujetos mediante perfiles de acero inoxidable, contando con una iluminación de leds oculta dentro del propio perfil, con el objeto de mejorar la apreciación visual de la pintura mural restaurada.



Detalle de la protección de las policromías durante los trabajos de rehabilitación.



Zócalos policromados protegidos por un cristal templado.

VI. 6. Restauración de policromías en la capilla.

La extraordinaria pintura en los muros y cúpula interiores de la capilla existente en planta primera del Palacio del siglo XVIII, fue también objeto de una intervención muy rigurosa. La policromía de la capilla presentaba una temática de rostros de ángeles, decoración vegetal y atributos marianos. La clave de la media naranja estaba rematada con un pinjante de madera tallada y dorada.

Se observó que esta policromía continuaba en los paramentos de la segunda planta, superando el nivel de la cúpula, y además existían diferencias de técnicas y de calidad, apareciendo elementos decorativos cortados y de diferente gama cromática. Por lo tanto se deduce que la capilla se realizó en dos momentos históricos, primero como un agregado de manufactura posterior a la construcción del Palacio, y posteriormente con el añadido de la cúpula.

Previamente a los trabajos de restauración se procedió a la verificación del estado de conservación de la cúpula. Por el extradós se realizó la limpieza de la suciedad acumulada y el tratamiento de las estructuras leñosas,



Policromías existentes en pilastras de planta segunda, ocultas entre la cubierta y el extradós de la cúpula.

tanto de las que conformaban la cubierta en par y nudillo, como de los durmientes y cuadrales que servían de apoyo a la cúpula.

La primera acción de restauración, propiamente dicha, se inició con la pre-consolidación de la capa pictórica, con el fin de evitar la disgregación de las partes que pudieran encontrarse desconectadas del soporte. A tal efecto, se aplicó una mezcla pulverizada de polímero acrílico disuelto al 5% en disolvente orgánico de productos nitrocelulósicos, dejando que la superficie tratada secase antes de emprender los siguientes niveles de restauración.

Se desmontó el pinjante de madera que remataba el intradós y la cerrajería existente que lo anclaba a la cúpula. Una vez retirados estos elementos, se limpiaron, sanearon y colocaron barnices de protección, reintegrándose además las lagunas cromáticas que presentaba el pinjante.

Se realizó luego la limpieza manual del polvo existente y de las sales que se habían formado al interior de la capilla, para lo cual se frotó la policromía mediante una brocha con cerdas suaves y un aspirador para los residuos que se iban generando. Asimismo, se limpiaron aquellos repintes grasos que con el devenir del tiempo se fueron acumulando sobre la original pintura mural.



Estructura de madera en par y nudillos, que cubre el extradós de la cúpula y los cuadrales de apoyo.



Retiro del pinjante de la clave para su tratamiento.



Reintegración de policromía en la base del pinjante.



Perno de sostén del pinjante a la cúpula desmontada para su limpieza y tratamiento.



Perno recolado una vez fijado nuevamente el pinjante a la cúpula.

El soporte de las lagunas de pequeño formato y profundidad fue reintegrado con pasta de yeso fino aplicado con espátula, además de la humectación previa con agua desmineralizada y nivelado de su superficie. El resto del soporte fue consolidado con la aplicación de una pasta de yeso fino, con copolímero acrílico en disolución de disolvente nitrocelulósico.

La capa pictórica fue consolidada con la aplicación por pulverizado de polímero acrílico, disuelto al 5% en disolvente orgánico de productos ni-

trocelulósicos. Se procedió también a la reintegración cromática en lagunas, que fue realizada con pigmentos minerales al agua aplicados mediante las técnicas de tinta plana y «regattino».

Finalmente se realizaron dos niveles de protección efectuados con fungicidas para prevenir ataques de microorganismos y con copolímero acrílico en disolución nitrocelulósica para evitar los daños por contacto con grasas.



Estado inicial de los paramentos verticales de la capilla.



Escudo nobiliario de la familia Arizón al interior de la capilla.



Completamiento de las lagunas mediante la técnica del «regatino».



Cúpula de la capilla una vez terminados los trabajos de conservación de la pintura mural.

VI. 7. Restauración de la bóveda sobre la escalera principal del Palacio del siglo XVIII.

La escalera noble del Palacio del siglo XVIII, situada en una de las esquinas del patio principal, presentaba una bóveda de notable impronta barroca, construida de tabique y trazada en «rincón de claustro» con clave esquifada, y lunetos terminados en arcos de medio punto. En la clave mostraba un pinjante de madera de magnífica talla y con terminación dorada.

El acabado de esta bóveda consistía en un fino trabajo de yesería, mostrando una decoración en su superficie de motivos geométricos. Marca su separación con los paramentos verticales una cornisa perimetral poli-moldurada apoyada en pequeñas ménsulas, bajo las cuales aparece un primer cordón de ovas y puntas de flecha, de tradición clásica, y finalmente un cordón de mayor entidad trazada con hojas de laurel.



Trabajos de verificación del estado de la bóveda por el extradós y posterior protección.



Inicio de los trabajos de limpieza del intradós de la bóveda.



Luneto y pinjante de la bóveda.

Como paso previo se inspeccionó el estado de conservación de la estructura, tanto por el intradós como por el extradós. En esta operación se tuvo que retirar una pirámide truncada realizada con tablas de madera que cubría el extradós. Una vez que se confirmó que la bóveda se encontraba en buen estado, se procedió a la restauración propiamente dicha de las yeserías de su intradós.

Las labores de yesería mostraban en sus relieves suciedad por polvo, y en la cornisa, acumulación de excremento de palomas que habían anidado en esta zona. Consiguientemente, la primera acción consistió en una limpieza total,



Cornisa con presencia de suciedad y palomina.

permitiendo retirar la suciedad y palomina presentes, y además realizar calas estratigráficas con el fin de escudriñar posibles policromías. Luego se procedió a la consolidación de las zonas que presentaban disgregación del soporte de yeso, además de la reintegración de algunas partes faltantes.

El pinjante que coronaba la clave de la bóveda fue limpiado y consolidado en su capa pictórica, antes de proceder a la reintegración cromática mediante la aplicación de tinta plana. Además, se practicó un calo interior, para hacer posible el paso de los conductos de instalaciones eléctricas que permitieran la instalación de luminarias.



Limpeza y cala estratigráfica para búsqueda de pintura en la cornisa del arranque de la bóveda.



Pinjante restaurado y preparado para recibir luminarias.



Estado final de las yeserías del intradós de la bóveda sobre la escalera principal del Palacio del siglo XVIII.



CAPÍTULO VII

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA ACTUACIÓN REHABILITADORA.

VII. 1. El Palacio del siglo XVIII.

Situado en la esquina formada por la calle Divina Pastora y el callejón de los Félix, el acceso original se produce a través de un amplio zaguán situado en la calle Divina Pastora, enmarcado por la excepcional portada barroca. Atravesando el zaguán, se alcanza un amplio patio cubierto por la nueva montera de cristal a cuatro aguas. Este patio, delimitado en planta baja por cuatro arcos de medio punto en cada lado, soportados por columnas de mármol, constituye el espacio central del hotel, cumpliendo la función de salón social.

Caracterizado por una solería de losetas de mármol blanco y negro originales, recuperadas y dispuestas en damero a 45°, en su centro se encuentra el brocal del aljibe abovedado preexistente situado en el subsuelo.

Siempre en planta baja y a través de la galería perimetral de este patio, es posible acceder sucesivamente a la zona de recepción del hotel situada en



Vista del Palacio del siglo XVIII desde el patio en forma de T.



Zona de piscina.



Brocal del aljibe con la solería original de losetas de mármol blanco y negro.



Vistas de las galerías del Palacio del siglo XVIII una vez concluidas las obras.

el cuerpo anexo con acceso desde el callejón de los Félix, a las dos magníficas salas destinadas a reuniones, a la piscina construida alrededor del brocal del pozo, localizado en el patio SE del Palacio, así como a la escalera que alcanza la planta superior.

Se sitúan en planta baja un total de cinco unidades de alojamiento dispuestas alrededor de la galería perimetral, siendo una de ellas adaptada a minusválidos. Los espacios destinados a habitaciones han sido acondicionados conservando las alturas libres originales de 4,80 m. De este modo, es posible disfrutar de sus nobles proporciones y apreciar los forjados originales recuperados gracias a la ya comentada disposición de cuartos de baño concebidos como cajas técnicas de 2,90 m de altura, separándose claramente de los techos, para de esta forma alojar los sistemas de climatización y ventilación, e incorporar además los armarios y maleteros, como espacios inherentes al uso.

Desde la planta baja, y mediante la escalera principal existente desplegada bajo un techo abovedado exquisitamente ornamentado, se alcanza la entreplanta, en la que se ubica una habitación con amplios ventanales con vistas al callejón de los Félix. En el extremo opuesto del Palacio y mediante



Sala de reunión.



Vista de una de las habitaciones en planta segunda del Palacio del siglo XVIII.

la escalera de mármol blanco del tipo Macael situada junto a la torre, es posible alcanzar la nueva entreplanta introducida mediante forjados ligeros, en la que se sitúan dos habitaciones con vistas a los amplios patios interiores.

Continuando el ascenso por la escalera principal de mármol brocatel rosa, se alcanza la planta primera del Palacio, organizada en torno al patio central cubierto. La planta reúne un total de once unidades de alojamiento. A todas las habitaciones se accede desde la amplia y luminosa galería perimetral y que mediante balcones se asoma al patio central cubierto.

Desde la planta primera, y por medio de la escalera existente situada en el interior de la torre, se alcanza la segunda y última planta del Palacio del siglo XVIII, donde se ubican un total de nueve unidades de alojamiento. En esta planta, el acceso a las habitaciones se produce desde la terraza situada sobre la galería del patio principal, siendo posible apreciar exteriormente desde allí la montera acristalada que cubre el mismo, así como el cuerpo de la torre que domina el conjunto.

Por último, ha sido posible introducir el ascensor exigido por la normativa hotelera vigente, situándolo en un pasadizo existente junto a la torre, siendo esta la única ubicación dispo-



Cuarto de baño concebido como Caja técnica.



Vista exterior de la caja técnica que conforma el cuarto de baño dentro de una habitación.

nible con posibilidad de recorrido de todos los niveles del edificio, sin afectar las cubiertas originales, tal como lo determinan las restricciones impuestas por su declaración de **B.I.C.**

El resto del programa de habitaciones del hotel, está situado en las plantas baja y primera del cuerpo anexo al palacio, denominado «Bodega» y se describe en el siguiente apartado.



Vista interior de la caja técnica que conforma el cuarto de baño dentro de una habitación.

VII. 2. Bodega colindante con el Palacio del siglo XVIII.

Con frente al callejón de los Félix, se trata de una de las últimas edificaciones que completaron el conjunto, adosándose al Palacio del siglo XVI-II en su cara noroeste, consistiendo en una nave de tres crujiás paralelas a la calle, materializadas mediante una nave central y dos naves laterales separadas por potentes arcos de fábrica de ladrillo, y rematada con una cubierta a dos aguas.

La altura de esta edificación ha posibilitado, como ha quedado indicado, la introducción de un nuevo forjado intermedio, con un amplio hueco central que alberga el ascensor y la escalera, bañada por la luz cenital gracias al nuevo lucernario adaptado a los faldones del tejado. Este hueco central permite el reconocimiento de las proporciones originales de los arcos así como la visión de la emblemática torre en su fachada orientada a la desembocadura del río Guadalquivir. Así queda establecida una relación con el exterior, en base a la percepción de las luces y las sombras que produce el recorrido solar, en un espacio originalmente ensimismado.



Vistas de Bodega en planta baja, correspondiente a la recepción y de la cafetería.

Es desde el callejón de los Félix (futura Plaza del Quinto Centenario) y en la planta baja de éste cuerpo edificado, donde se produce el acceso principal al establecimiento hotelero, dotado de una amplia recepción, abierta al patio principal del Palacio del siglo XVIII. La planta baja de la Bodega se ha conservado mayormente como un espacio diáfano, articulado por los gruesos machones de los arcos de fábrica de ladrillo. Unas ligeras mamparas de acero y vidrio delimitan las estancias destinadas a comedor y vestíbulo, todo ello sobre el neutro suelo de mármol gris de Macael. Una breve escalera en forma de cascada, relaciona el espacio de recepción del hotel con el distribuidor de las tres habitaciones existentes en planta baja, caracterizado por los revestimientos de roble americano, tanto en paramentos verticales como en la propia escalera central, flanqueada por paños de cristal. En esta planta, por último, se encuentran los vestuarios y aseos de personal adaptados para discapacitados y cuartos de instalaciones.

La planta alta de la Bodega, como no puede ser de otra manera, se ordena también en torno al lucernario y la escalera central. El roble americano continúa siendo el material caracterís-



Vista de una de las habitaciones en planta baja de la Bodega.



Vista de una de las habitaciones en planta primera de la Bodega.

tico en lo que respecta a revestimientos, mientras que el luminoso solado de mármol Macael con tonalidades de albero refleja la luz cenital.

Un total de ocho habitaciones dobles se sitúan en esta planta, caracterizadas por la presencia de la cubierta inclinada, soportada por la estructura de madera original recuperada. Del mismo modo que en las habitaciones situadas en el Palacio del siglo XVI-II, aquí se ha procurado mantener la percepción de la cubierta y de los arcos de fábrica originales, concentrando los espacios de aseo en forma de núcleos independientes de menor altura y materialidad diferenciada.

La obligada introducción del ascensor que comunique las dos plantas de la Bodega ha sido más sencilla en este caso gracias a la libertad espacial y compositiva que esta tipología ofrece, donde destaca la gran altura libre disponible. Así, un volumen prismático negro, muy opaco, contenido íntegramente dentro de la nave central sin alcanzar su cubierta, se enfrenta a la escalera de roble actuando como contrapunto.



Planta primera de la Bodega correspondiente a la zona donde se sitúa el lucernario.

VII. 3. Almacén de las tinajas.

Esta edificación conservaba tan solo su estructura muraria. Sin embargo, su subsuelo contenía una importante serie de tinajas enterradas, originalmente destinadas al almacenaje de aceites, vino y aguardiente. Estas importantes piezas se han puesto en valor mediante la instalación de un suelo de cristal, que permite apreciar las bocas de las mismas, así como los restos hallados durante el proceso de limpieza y recuperación.

Por otra parte, se ha introducido una losa maciza intermedia de hormigón coloreado, definiendo así los límites del restaurante del hotel que aquí se ubica.

Sobre el restaurante se dispone una planta alta, situando allí un total de tres habitaciones.



Vista del almacén de las tinajas destinado a restaurante, donde puede apreciarse el suelo de cristal.

VII. 4. Almacén de calle Banda de la Playa.

Se trata de un edificio de cuatro plantas, concebido a partir de tres cru-
jías paralelas a la calle Banda Playa, al-
ternando muros de fábrica de ladrillo
macizos con potentes arcos de idéntica
materialidad. Posee una extensa
cubierta inclinada a dos aguas de teja
cerámica curva, en cuya estructura se
han realizado trabajos de sustitución,
mediante estructuras metálicas lami-
nadas en frío.

En la planta baja, justo en el eje
central del edificio de almacenes, se
produce el acceso al interior del con-
junto, mediante un amplio portón de
madera de doble hoja dimensionado
para el paso de carruajes.

A los lados del mencionado acceso,
en las plantas bajas y entreplanta, que-
dan situados los apartamentos turísti-
cos, y los espacios para instalaciones de
cocina, almacenes y cuartos de instala-
ciones del hotel.

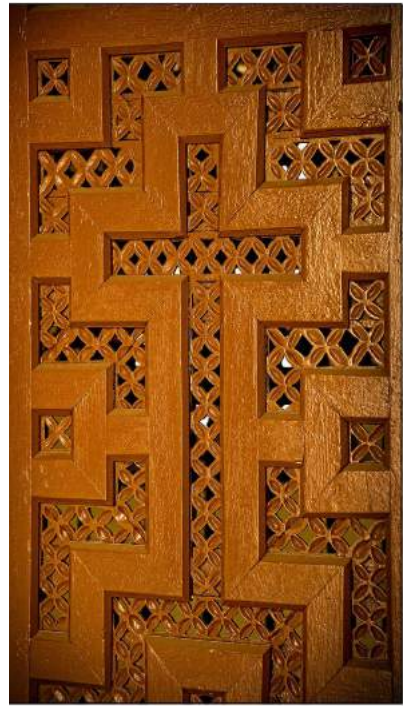
De forma independiente, en las
plantas primera y segunda, se sitúan
14 unidades de vivienda de tipología
en dos plantas.

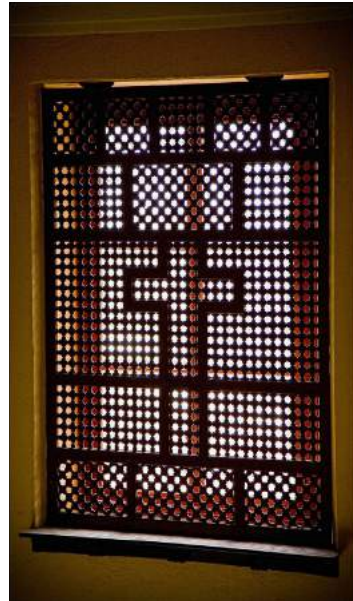


Galería en planta baja desde el que se
accede a los apartamentos turísticos.

VII. 5. El alma del conjunto edificado. *José Ramón Salgado, poesía en imágenes.*





















BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO DE LA SIERRA FERNANDEZ, Juan. 1984. *Las torres-miradores de Cádiz*. Cádiz.
- ANGUITA VILLANUEVA, Luis A. 2001. *El Derecho de propiedad privada en los Bienes de Interés Cultural*. Madrid: Ed. Dykinson.
- ARBETETA MIRA, Letizia. 1989. Las alas de Ícaro (apuntes sobre una familia sanluqueña, I). En *El Pliego* n.º 3, pp.317-338. Sanlúcar de Barrameda: El Ateneo.
- ARCHIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN CASA MEDINA SIDONIA.
Índice 5: Legajo 1010.
Índice 6: Legajos 1100, 1544.
Índice 7: Legajos 1907, 2231.
Índice 8: Legajos 2236, 2248, 2290, 2296, 2300, 2305, 2316, 2317, 2331, 2333, 2336, 2339, 2340, 2345, 2348, 2354, 2358, 2382, 2387, 2390, 2394.
Índice 10: Legajos 3503, 3519, 3520, 3533, 3534, 3554, 3560, 3573, 3582, 3591, 3607, 3650, 3667, 3764.
Índice 11: Legajos 3851, 3881, 4026, 4029, 4033.
- CABO, Manuel. 1990. *Sanlúcar para el recuerdo. Imágenes e impresiones sobre la Sanlúcar de principios del siglo XX*. Gráfica Los Palacios S.A.
- CABRERA, J. M. 1987. *50 años de protección del patrimonio histórico-artístico, 1933-1983*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- CIRICI NARVÁEZ, Juan Ramón. 2010. Epílogo: Las torres-miradores gaditanas durante el siglo XIX. En *Laboratorio de Arte* n.º 22, pp.317-338. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CLIMENT BUZON, Narciso. 2004. *Calles y plazas de Sanlúcar de Barrameda. Recorrido histórico*. Sanlúcar de Barrameda: Asociación Sanluqueña de Encuentros con la Historia y el Arte.

- DOMINGUEZ DEL RÍO, Fernando. 1988. *Expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) del inmueble del Marqués de Casa Arizón situado en la calle Banda de la Playa nº 75 de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)*.
- GOMEZ DIAZ, Ana María. 1995. Las casas sanluqueñas de cargadores de Indias. El modelo de casa Arizón. En *Actas Sanlúcar de Barrameda en la corriente de la Ilustración*. Jerez de la Frontera: Centro de Profesores (CEP).
- GOMEZ DIAZ, Ana María. 2003. Evolución urbanística de Sanlúcar. En *Estudio social de los barrios de Sanlúcar de Barrameda*, pp.37-67. Jerez: Centro Universitario de Estudios Social de Jerez, Universidad de Cádiz.
- HERMOSO RIVERO, José María. 2012. El ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda durante la ocupación francesa (1810-1812). En *Cartare nº 2, Boletín del Centro de Estudios de la Costa Noroeste de Cádiz*, pp.50-63. Cádiz: CECONOCA.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA. (www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia)
- MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE. Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español. (www.mcu.es/patrimonio/docs/ley16-1985.pdf)
- NAVASCUÉS Y DE PALACIO, Javier de. 1996. *Cádiz a través de 1513 (apuntes para su arquitectura y urbanismo desde el siglo XIII)*. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental Demarcación de Cádiz.
- PARODI ALVAREZ, Manuel J. 2008. Las covachas. Poder, representación, ¿y fiscalidad?. En *Sanlúcar de Barrameda nº 44*, pp.113-127. Sanlúcar de Barrameda: Santa Teresa, Industrias Gráficas S.A.
- POZUELO CABEZÓN, Silvia Piedad y Victoriano GONZALEZ FERNANDEZ. 2007. *Estudio de reconocimiento de patología de una edificación: Casa Grande Arizón, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz*.
- RODRIGUEZ DUARTE, María del Carmen. 2008. Sobre el urbanismo sanluqueño (según un plano del siglo XVIII). En *Sanlúcar de Barrameda nº 44*, pp.89-103. Sanlúcar de Barrameda: Santa Teresa, Industrias Gráficas S.A.
- ROMERO DORADO, Antonio Manuel. 2012. El terremoto y el maremoto del año 1755 en Sanlúcar de Barrameda). En *Cartare nº 2, Boletín del Centro de Estudios de la Costa Noroeste de Cádiz*, pp.9-15. Cádiz: CECONOCA.
- RUIZ RIVERA, Julián B. 1990. La colonia mercantil catalana en Cádiz. En *Temas Americanistas nº 8*, pp.61-81. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- VELAZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro. 1992. Historia antigua y moderna de Sanlúcar de Barrameda (1760). Sanlúcar de Barrameda.

**PALABRAS DE RECEPCIÓN COMO AMIGO DE
NÚMERO DE LA RSBAP
DE D. FRANCISCO JAVIER OLACIREGUI**

IÑIGO DE YRIZAR



*PALABRAS DE RECEPCIÓN COMO AMIGO DE
NÚMERO DE LA RSBAP
DE D. FRANCISCO JAVIER OLACIREGUI.*

Madrid, 25 de junio de 2015

Arratsalde on jaun andreok, adiskideok, mila esker gaurko eguean gurekin egoteagatik. Gure Euskal Herriko Adiskideen Elkar-teak, eta bereziki, Gorteko Ordezkaritzak, ekitaldi garrantzitsu eta atsegina ospatzen du gaur: Francisco Javier Olaciregui adiskide numerario izendatuko dugu, eta ongietorria ematearen ohorea niri dagokit.

Buenas tardes señoras y señores, amigos, gracias por estar con nosotros. La RSBAP y en especial la Delegación en Corte, celebra hoy un evento importante y grato. Recibimos como Amigo de Número a Francisco Javier Olaciregui y me corresponde el honor de darle la bienvenida.

En Vitoria, a 21 de abril de 1766, hace casi 250 años, recién fundada la RSBAP, se presenta, a su Junta General, un ensayo titulado *Discurso sobre la comodidad de las casas, que procede de su distribución exterior e interior*, que se publica en 1768 en los llamados *Extractos* de la Sociedad, seguramente, la primera revista científica editada en nuestro país, que recoge las aportaciones que en todos los campos del saber moderno de la época desarrollan los socios de la Bascongada: arquitectura, agricultura, pesquería, minería, industria, comercio, ciencias físicas y sociales. No consta su autor pero por las ideas que expone y por su materialización, visible en la reforma del Palacio de Insausti que realiza el conde-fundador, Xabier M^a de Munibe e Idiaquez, VIII

conde Peñaflores, se puede apreciar su autoría, así como la de su amigo el marqués de Montehermoso, buen dibujante y fundador de la Escuela de Dibujo de Vitoria, que siguió muy de cerca las obras para convertir el viejo caserío en un palacio moderno, confortable, apto para acoger la nueva sociabilidad que los hombres de la Ilustración promovieron con el objetivo de conseguir una sociedad más justa, una sociedad que pudiera llegar a saber más y vivir mejor.

Por ello, nada más estimulante para nosotros en la Delegación en Corte de la RSBAP, ni más grato, que recibir como Amigo de Número a Francisco Javier Olaciregui Arrieta, un arquitecto que se mueve en las mismas inquietudes de renovación y pragmatismo propias del hombre ilustrado. Un vasco viajero, como tantos otros de nuestra tierra, que lleva con determinación, simpatía y eficacia su condición, allí donde se encuentra y trabaja.

Arquitecto de largo recorrido, autor de una gran variedad de obras que cubren los últimos 35 años, en las que destaca una fuerte personalidad que con apuestas diferentes, mantiene, sin embargo, algunas constantes que me atreveré a señalar como propias de su talento creador.

La actividad profesional del Amigo Olaciregui se desarrolla tanto en obra nueva como en cuidadísimas rehabilitaciones, de las que es un estupendo ejemplo la Lección que nos acaba de ofrecer. Es imposible resumir brevemente el casi centenar de proyectos que ha culminado, que abarcan todo tipo de trabajos, desde edificios de viviendas de vecinos, unifamiliares y adosadas, hasta complejos deportivos, proyectos de urbanización, naves industriales o desarrollos de planes parciales. Yo sólo voy a seleccionar algunas, con un criterio estrictamente subjetivo y personal.

Escojo empezar, casi por el principio, por una obra muy singular de 1980 que es el Monumento-Homenaje a Félix Rodríguez de la Fuente, sobre el barranco del río Dulce, en el mítico paraje de Pelegrina (Guadalajara). Se trata de un arco de triunfo minimalista, una puerta en V invertida, vaciada en un paralelepípedo de mampostería de piedra construido a la manera popular, que se abre al mirador desde el que se contempla el acantilado en el que anidan especies extraordinarias

como las águilas reales, los buitres leonados o los halcones peregrinos, que tantas veces hemos contemplado gracias a la inolvidable serie de «El hombre y la tierra». El arquitecto, sensible al entorno, ha podido descubrir, entre las poderosas rocas del lugar, oquedades naturales que pudo recrear a su conveniencia de artista, generando una simbología del tránsito desde el artificio a la naturaleza.

Un breve apunte al edificio de viviendas de la calle Conde Duque esquina Amaniel en Madrid, de 1986, que siempre me llamó la atención y que un día me dijo Javier que era obra suya. Respetuoso con la arquitectura en ladrillo más castiza de esta ciudad, además de resolver varios problemas de desnivel con un atrevido juego de tejados, enriquece sus amplias fachadas con una muy rica y armónica combinación de miradores, terrazas corridas, balcones y ventanas, que interrumpe con huecos circulares, redondos como «ojos de pez». Remata el edificio, en la confluencia de las dos calles con un espacio enmarcado por pilares cuadrados con arquivolta, a modo de pérgola, que lo singulariza y que sugiere un templete clásico.

Como vivienda unifamiliar, entre las muchas y muy variadas que ha construido, elijo de Villalbilla (Madrid), de 1999, que es un ejemplo de juego de volúmenes que combina masas, planos inclinados y elementos de sustentación externos, conjugados con gran intuición y sentido artístico, que serán desarrollados en obras posteriores, convirtiéndose en una de las características de su estilo de autor.

En 2002 encuentro las primeras construcciones en Sanlúcar de Barrameda, que es, como hemos visto en su Lección, una localidad protagonista en su obra. Se trata de la construcción de un gran complejo de viviendas unifamiliares en Lomas de Martín Miguel, polígonos 30 y 31, que componen como un nuevo pueblecito o barrio, con gran variedad tipológica en las viviendas, que respetan el entorno y la orografía del terreno, posibilitando desde todas sus estancias las vistas del singular y magnífico paisaje. Con un carácter aún más andaluz diseña las del polígono 28 que construye entre 2003 y 2007, igualmente atractivas.

Muy interesantes los edificios de viviendas, del polígono W - Sector 4, en Valdepeñas, Ciudad Real, de 2006. Se trata de un conjunto de

dos edificios, uno de cuatro plantas y otro de notable altura para esa localización, 15 plantas, pensados de tal manera que no impidan ni el sol ni las vistas de los edificios colindantes y presenten un juego de volúmenes y transparencias, por sus amplios ventanales, que faciliten una implantación no agresiva en el barrio.

Otra obra que destaca es La Casa Club, parcela 14, en el Sanlúcar Club de Campo, de 2010, por su adaptación al terreno en terrazas y por el predominio de formas redondeadas que suavizan su presencia sobre la loma.

Voy a concluir este brevísimo paseo por la arquitectura del Amigo Olaciregui con los edificios levantados en Alcalá de Henares en 2012, para Residencia de estudiantes, hotel y fundación, que vienen precedidos en su concepción por el edificio de viviendas de la calle Carabaña esquina Perales de Tajuña, también en Alcalá de Henares, de 2007, que expresan el momento en el que se encuentra el arquitecto, tras la amplia y rica trayectoria de la que me he limitado a dar apenas unos brochazos.

En estos edificios se pueden observar muchas de las constantes que, a lo largo de los 35 años mencionados, conforman el estilo propio del arquitecto, constantes que voy a tratar de concretar:

Primero, una determinación de hacer de cada edificio una obra singular, huyendo de los planteamientos trillados y las soluciones elementales, tan lamentablemente presentes en nuestras ciudades. Se trata de ofrecer a los futuros ocupantes y usuarios la satisfacción de saber que residen en una —casa— única, pensada para ellos.

Segundo, una atención preferente al entorno, natural o urbano, para que la nueva edificación ocupe su sitio con personalidad pero sin avasallamiento, lo que con frecuencia le obliga a inventar soluciones novedosas.

Tercero, para conseguir los dos puntos anteriores: dar personalidad a la obras y que no perturben en su entorno, es necesario concebir un juego de planos: en tejados, muros y fachadas, y de volúmenes: en los diversos cuerpos que componen la construcción, para que rompan la monotonía y vulgaridad tan habitual. Olaciregui tiene la capacidad de

concebir diseños muy complejos que al construirse se muestran con gran coherencia y equilibrio, riqueza de puntos de vista en la edificación, variedad en el juego de huecos y muros y dinamismo en el conjunto.

Cuarto, una patente modernidad y un toque cosmopolita que rompe el aburrimiento de lo repetido. Lo he percibido muy vivamente en las sencillas viviendas unifamiliares de Meco, de 2003, que me han llevado inmediatamente a recordar las casas de las playas de California, que hemos visto en tantas películas.

Quinto, los puntos anteriores los refuerza Olaciregui con la utilización de elementos externos y exentos, como columnas y vigas que se adelantan a las fachadas, las personalizan, las comunican con el exterior y crean una impresión de transparencia y vacío que las dinamizan. ¿Quizás como los palos de una portería de rugby personalizan el horizonte y el cielo lejano? Trataré de responder después a esta pregunta.

Sexto, en conjunción con lo anterior, apuesta por una atrevida utilización de colores puros y vivos en fachadas, ventanas y otros elementos externos, ya presente en 2002 en la Naves Industriales del sector 112 de Alcalá de Henares y en el edificio de viviendas de Valdepeñas de 2005. El color ha ido tomando protagonismo en las últimas obras de Olaciregui, que desarrolla así una arquitectura variada, personal y, si se me permite, en muchas ocasiones, hasta divertida.

Sin pretender ser definitivos, estos seis puntos resumen, en mi criterio, las particularidades más destacadas de la arquitectura del Amigo Olaciregui, que lo convierten en arquitecto-autor y artista, y que como veremos tiene connotaciones con su obra pictórica.

Pero antes es necesario hacer una breve referencia a su otra faceta de arquitecto, la de restaurador, que ocupa buena parte de su actividad y sobre la que ha tratado la muy documentada e interesante Lección de Ingreso que acaba de exponernos. Destacaré solamente un par de ejemplos. La reconstrucción, en 1991, de una casa con patio interior de tipo corrala, en Cava Baja 30, muy respetuosa con los restos arqueológicos e históricos más importantes de la muralla del siglo XII de Madrid. Concebida con un sentido de gran modernidad, crea unos espacios habitables de calidad, que al mismo tiempo permiten, mediante columnas

exentas de sustentación del edificio y la inclusión de una airosa escalera metálica volada, conservar las principales estructuras originales dictadas por la Comisión de Patrimonio y dejar visibles, para el disfrute de los vecinos y curiosos, los restos históricos que guarda. El resultado es una bien conseguida síntesis entre la arquitectura original y la actual de finales del siglo XX.

El otro ejemplo es la rehabilitación de una vivienda en el paseo de Bonanza 2, en Pasajes de San Juan, pueblo de su padre, respetuosa con el importante entramado de madera de roble, gruesos muros de piedra y escalera exterior, que conserva todo el sabor de una típica casa del puerto, situada estratégicamente frente de la bahía. La destaco porque, Javier Olaciregui es un donostiarra cosmopolita, por nacimiento, vocación, profesión y matrimonio, que, como veremos, cuida con especial cariño sus raíces vascas.

Son muchas las rehabilitaciones efectuadas en otros lugares significativos como la Plaza de España de Zaragoza, las calles Toledo, Atocha, Cava Alta o la Plaza Mayor de Madrid, la calle Mayor de Alcalá de Henares o las llevadas acabo en Sanlúcar de Barrameda, en la Bodegas Argüeso o, ¿cómo no? la Casa Grande Arizon, sobre la que nos ha ofrecido una auténtica lección magistral, que hace inútil que yo trate de extenderme en este tema.

Javier Olaciregui fue alumno de los jesuitas en el Colegio San Ignacio de San Sebastián, que además de una formación sólida, le posibilitaron hacer inolvidables Ejercicios Espirituales en la Casa-torre natal del santo. Es arquitecto por la Escuela de Arquitectura de Madrid, en unos años en los que se valoraba mucho la formación artística, con la muy exigente asignatura de Análisis de Formas, y en la que disfrutaban de importantes profesores, entre los que el Amigo Javier Olaciregui destaca al maestro Sáenz de Oiza, al que recuerda con admiración y agradecimiento por sus enseñanzas y porque además le acercó, en esos años de formación y primeros trabajos profesionales, a otro genio vasco que dejaría huella en él, el escultor Jorge Oteiza. Tuvo entonces la oportunidad de conocer personalmente la obra que los dos genios realizaban en el santuario de Aránzazu y enriquecer su perspectiva profesional con el

ejemplo de rigor, creatividad y modernidad, que los dos artistas cultivaban. La lección de arte y arquitectura aprendida en Aránzazu tiene su culminación en el Museo Oteiza de Alzuza (Navarra), dos obras de las que compartimos una admiración profunda.

Y de las enseñanzas artísticas de esos genios, Oteiza y Sáenz de Oiza, el Amigo Javier ha asimilado reflexiones que ha volcado en su propia obra artística. Me centraré brevemente, apenas apuntándolas, en algunas de las sugestivas reflexiones de Oteiza sobre el frontón y el juego de pelota vasca en las que profundiza en una cuestión principal para arquitectos y para artistas plásticos: el espacio y sus límites.

En la pared del frontón ve Oteiza el muro de la cueva en el que el artista prehistórico pinta sus temores y emociones como estrategia de salvación de la angustia de vivir. Lo concibe Oteiza como representación del Gran Hueco-madre del cielo en la noche, —*decimos que el muro de nuestro pintor prehistórico es el hueco del cielo, que pinta en el aire*—¹, cielo que el prehistórico baja a la tierra en el muro de la cueva, que al poder tocarlo, golpearlo «*con su mano herida*», «*obtiene como conciencia de una respuesta*» al misterio de su existencia. Concluye Oteiza: —*Pregunta y contesta, recibe y responde, juega el artista con su pared como en la de un frontón, la apuesta difícil, lenta de su pintura, con la vida hasta dominarla.*»²

Para Oteiza el juego de la pelota vasca es el juego de la caza, física y espiritual, en el que un pelotari trata de cazar al otro, conquistando el Espacio o manipulando el Tiempo, lanzando la pelota contra el muro del frontón, para establecer entre ellos, «*quien como cazador y Hombre y quien como presa o animal dominado*»³.

¹ Oteiza, Jorge. EJERCICIOS ESPIRITUALES EN UN TÚNEL. En busca de nuestra identidad perdida. 2° edición corregida y completa con Índice de nombres y epilogo de notas. Donostia. Hordago, .A. Editorial. 1984, p. 461

² Oteiza, Jorge. QOUSQUE TANDEM ! En busca de nuestra identidad perdida. 2° edición corregida y completa con Índice de nombres y epilogo de notas. Donostia. Hordago, S. A. Editorial. 1983, Índice Epilogo: Arte comienza

³ Oteiza, Jorge [1984], p. 463

Porque el origen del juego de la pelota vasca se puede encontrar en la experiencia prehistórica de dos jugadores situados, frente a frente, en un campo en el monte, que se tiran una piedra o un palo uno al otro, lanzándolo hacia arriba para que llegue más lejos. En este juego el cielo hace de frontón contra el que «choca» la piedra, que por la ley de la gravedad, al llegar a su máxima altura, cae para que la recoja el otro jugador. Con la aparición de los pueblos y villas, los jugadores empezaron a jugar contra las paredes de los edificios, bajando el muro del cielo a la tierra.

El tema es muy rico y tuve la ocasión de tratarlo en mi Lección de Ingreso sobre el pensamiento de Oteiza, pero aquí me interesa mencionarlo porque encuentro una muy sugerente relación entre este deporte ancestral de nuestra pelota vasca y el rugby, deporte que ha practicado el Amigo Olaciregui, al parecer con notables triunfos en el histórico equipo universitario de la Escuela de Arquitectura. Este es otro perfil que merece mencionarse para completar su presentación porque además veo en él interesantes consecuencias sobre una cuestión tan central como el espacio en la arquitectura y en la pintura.

El frontón es una inteligente organización del espacio mediante una intervención mínima en el muro, la de trazar una línea de lado a lado, la chapa, a una cierta distancia del suelo, que discrimina el tanto bueno del fallo, el éxito del fracaso, en definitiva, el cielo de la tierra. Este esquema lo aplica Oteiza a la gran fachada de la basílica de Aránzazu, realizada en equipo con Sáenz de Oiza, en la que un gran muro se organiza en dos espacios: la tierra, en el friso con los catorce apóstoles, por debajo de una línea imaginaria formada por sus cabezas, y el cielo, por encima de esa línea, con la impresionante imagen de la Pietá, desgarrada, doliente e implorante.

Permitánme una breve anécdota: Javier Olaciregui, inspirado en este —exceso— de los catorce apóstoles de Oteiza felicitó con humor, la pasada Navidad y Año Nuevo con una serie de quince.

Me parece descubrir en el juego del rugby una organización del espacio similar al del juego de la pelota vasca, pero en el que el espacio del muro se ha vaciado y ha vuelto al cielo, que queda delimitado por

dos largos postes verticales que lo acotan y un travesaño horizontal, a notable altura, altura de gigantes, que lo separa de la tierra. Pero, a diferencia del frontón, el rugby parece más un juego tribal de grupos que compiten en noble lucha abierta, que de cazadores individuales, y la pelota, más que el arma de los cazadores, parece ser la bandera, el trofeo, que defiende cada grupo. Gana, el que consigue colocarlo con sus propias manos en el territorio del contrincante, burlando y superando sus defensas, o el que consigue colgarla en el espacio reconstruido del cielo delimitado por los tres palos. Pero, tanto un juego como otro, son maneras similares de organizar y humanizar el espacio abierto y convertirlo en escenario en el que representar o reproducir el drama humano de la lucha por la vida, espacio que, como veremos, es esencial en la pintura de Javier Olaciregui.

Pero antes creo que merece la pena un comentario sobre la que he llamado la bandera o trofeo de los equipos de rugby, esa pelota de forma estrafalaria para la que encuentro en Oteiza una explicación que nos ayuda a plantear el gran tema del espacio y sus límites. Se pregunta el Amigo Olaciregui por qué se representa habitualmente el cosmos con sus galaxias como un espacio elíptico, en realidad, como un balón de rugby. Enseña Oteiza que el secreto para dilatar el espacio de dos dimensiones que utilizamos como soporte de nuestras representaciones es expandir sus límites, incurvarlo, hacer que sus límites exteriores se curven hacia atrás y se pierdan, es decir, realizar —*la conversión del plano en convexidad*—⁴. Así nos lo muestra en pinturas del Greco, como *El martirio de San Mauricio*, o en el ejemplo de los pequeños camafeos, redondeados y abombados, en los que caben, en su muy escasa superficie, escenas completas. Esta expansión de los límites y el efecto de monumentalidad que crea, es el que pienso que ha llevado a representar la inmensidad del cosmos con esta figura elíptica, similar a la del pequeño balón de rugby. Entonces podemos afirmar que el trofeo, la bandera, por la que luchan los dos equipos es, finalmente, el cosmos, que lo bajan

⁴ Oteiza, Jorge. *GOYA MAÑANA. El Realismo Inmóvil. El Greco. Goya. Picasso. 1949*. Alzuza (Navarra). Fundación Museo Jorge Oteiza, 1997, p. 131

a la tierra con sus manos para plantarlo en el campo del contrincante, o que el héroe del grupo, con una poderosa patada, lo devuelve al cielo, en un acto de supremo poderío.

Porque el límite es un concepto fundamental en la plástica del Amigo Olaciregui, que es también pintor. Y a este perfil de su personalidad dedicaré la última parte de estas palabras de recepción.

Para situar esta cuestión es oportuno recoger lo que dice el antropólogo social y profesor, Ricardo Sanmartín sobre el límite en la obra de arte. El límite «*nos recorta y nos define*», dice. Crea el artista su obra en el —límite entre el sentido y el sinsentido—. —*La experiencia del límite es nascente, poética, creadora*— y, concluye: «*Es el lugar del sinsentido el que se desplaza con la historia y, con él, la creación y goce de las obras. En él se sumerge el creador para, ... generar sentido, con la mayor fidelidad posible, al sinsentido al que se acerca*»⁵.

Estas palabras reflejan algo esencial en el planteamiento estético de Olaciregui, que aprende en un gran maestro de la pintura contemporáneo, de quien compartimos también la admiración, el expresionista abstracto ruso-norteamericano, Mark Rothko.

El pintor Olaciregui, tras el periodo de formación en el que realiza pulcros carboncillos de estatuas clásicas, en las que ya se aprecia una búsqueda de la síntesis en líneas y planos y una voluntad de modernidad, renuncia al dibujo y con una actitud propia de pintor puro, experimenta el juego infinito de formas y colores, en ocasiones inspirado en paisajes entrevistados o en arquitecturas, que se yuxtaponen, rasgan o chocan en composiciones de gran variedad y con utilización de soportes y medios muy diferentes. En estas primeras obras, que yo considero de formación, Olaciregui muestra una gran creatividad, gusto y atrevimiento para conjuntar colores intensos y contrapuestos con formas de todo tipo: cuadrados, círculos, líneas paralelas, oblicuas, que se entrecruzan, trazos, manchas, en composiciones que resultan equilibradas y atractivas como puro ejercicio pictórico. Es el placer de pintar, de indagar en las puras formas, recrear volúmenes sin apoyos como la perspectiva, jugar con

⁵ Sanmartín, Ricardo. *IDENTIDAD Y CREACIÓN. Horizontes culturales e interpretación antropológica*. Barcelona, Editorial Humanidades, 1993, p. 169

los colores con libertad e inocencia, probar texturas, densidades, transparencias. Dejar libertad a la propia gestualidad para que se manifieste sin corsés academicistas. Es curioso comprobar que el admirado pintor Mark Rothko en uno de sus escritos dice: —El arte es del espíritu. Dentro de la tradición académica hay que *comenzar con el dibujo ...*», y esto lo pone en cursiva, para denunciar el academicismo, y concluye afirmando: «Empecemos con el color»⁶. Así lo hace Olaciregui. Pura pintura, pura vida, sin referencias aparentes que organicen la composición. Perder el miedo al lienzo en blanco y trasladar lo que el impulso estético del momento le dicta en busca de un lenguaje propio que parece ir encontrando, en lejanas referencias.

Decía que me parece curiosa la cita de Rothko porque sé el impacto que en un momento determinado le produjo al Amigo Javier Olaciregui contemplar su obra y como le hizo reflexionar sobre su propio trabajo. En su última exposición que tuvimos ocasión de contemplar en el Antiguo Hospital de Santa María de la Rica de Alcalá de Henares, celebrada en septiembre de 2014, se observa una clara evolución hacia la creación de un lenguaje propio que decanta ciertos hallazgos presentes en obras anteriores. Junto a algunas en las que vuelca la huella, el rastro de la honda impresión que le debió producir el encuentro con Rothko, obras de colores densos, innombrables, la mayoría oscuros que son como espejos de nuestra propia interioridad, hay otras que se organizan con un horizonte, trazado generalmente en el tercio bajo del cuadro por una nítida raya, que delimita dos zonas, arriba y abajo, en las que barras de diferentes colores, horizontales o verticales, actúan como dos visiones de una misma realidad imaginada, a veces como reflejos vaporosos en una superficie líquida. Quizás la nostalgia del agua, la nostalgia del mar. Quizás un recuerdo inconsciente del travesaño horizontal que en la portería del rugby organiza el espacio y separa el cielo, al que se envía el balón cósmico apelinado del rugby, de la tierra, en la que porfían los hombres.

En otras obras, Olaciregui parece crear los signos, los lexemas, de un lenguaje propio, que pueden inspirarse en motivos arquitectónicos o de la natu-

⁶ Rothko, Mark. *ESCRITOS SOBRE ARTE (1934-1969)*. Edición, introducción, notas y cronología a cargo de Miguel López-Remiro. Colección Paidós Estética, n. 41. Editorial Paidós, Madrid, 1ª edición 2007, 2ª impresión 2011, p. 35

raleza, para comunicar estados de ánimo personales, impresiones subjetivas o, por el contrario, fenómenos naturales y sociales de gran entidad, como la tempestad o la revolución.

Estos planteamientos estéticos de Olaciregui, no son gratuitos, se apoyan en una contemplación intensa y una asimilación emocionada de la obra de otros dos pintores españoles que, con Rothko, están en el transfondo de su creatividad. Se trata del granadino, José Guerrero y el catalán Albert Rafols Casamada. Los dos son creadores de mundos propios que llaman al sentimiento puro, a la emoción estética, sin muletas, sin mediaciones figurativas, simbólicas o narrativas. Quieren establecer una comunicación inmediata, visceral, más allá de lo racional; más adentro que en el cerebro.

Seguro que Olaciregui estará de acuerdo con la siguiente reflexión de Rothko: —Aquí está... de lo que se compone mi mundo: una cantidad de cielo, una cantidad de tierra y una cantidad de movimiento.»⁷, y como Rothko, podría decir el amigo Olaciregui: —Un cuadro vive en compañía, expandiéndose y avivándose ante los ojos de un observador sensible. Muere del mismo modo. Por lo tanto, enviarlo ahí fuera, al mundo, es siempre un acto arriesgado e insensible ¡Con cuánta frecuencia será maltratado por los ojos del vulgo y por la crueldad de aquellos impotentes que quisieran contagiar su desgracia universalmente!—⁸

En fin, para terminar estas palabras sólo me queda destacar que este campeón de rugby, artista plástico y arquitecto, miembro del Capítulo Español del Club de Roma, que posee otras muchas cualificaciones, como emprendedor y viajero curioso, es sobre todo un vasco euskaldun, abierto al mundo, donostiarra por nacimiento, con orígenes paternos en la villa de Pasajes de San Juan y maternos en la Universidad de Lezo, madrileño por residencia, norteamericano por matrimonio, sanluqueño por devoción y dedicación. Como tantos vascos abiertos a América, es un amante de Cádiz y su provincia, por la que anduvieron muchos paisanos emprendedores. Singularmente recordamos la presencia en esas tierras de Sanlúcar de Barrameda de un vasco genial, heroico antepasado del Amigo Olaciregui por parte de su abuela Rosalía El-

⁷ Rothko [2007], p. 167

⁸ Rothko [2007], p. 99

cano, Juan Sebastián Elcano, que allí desembarcó tras circunnavegar la tierra por primer vez hace 492 años, gesta cuya celebración del Quinto Centenario viene promocionando Javier Olciregui desde hace cinco en aquellas tierras andaluzas.

En definitiva recibimos hoy a un vasco de una pieza, amante de su tierra por la que trabaja con generosidad, tesón y eficacia, como ha demostrado en la Junta Directiva de nuestra Delegación en Corte, un amigo leal, cumplidor y entusiasta, que hoy nos alegramos y enorgullecemos de contar como Amigo de Número en la Real Sociedad Basconagada de los Amigos del País.

Zorionak Javier, ziur gaude zure bertutea, gogoa eta lanerako gaitasuna gure Euskal Herri maitearen kultura, bizikidetza eta aurrerapenerako baliogarriak izango direla. Zorionak

Felicidades Javier, estamos seguros de que tus cualidades, entusiasmo y trabajo serán de gran valor para la cultura, convivencia y progreso de nuestra querida Euskal Herria. *Zorionak!*

Iñigo de Yrizar
Socio de Número de la RSBAP

Madrid, 25 de junio de 2015

Mi ingreso como amigo de número de la **Real Sociedad Bascongada de Amigos del País**, se produce con la Lección pronunciada en la sede de la **Sociedad Económica Matritense de Amigos del País**, y ha tratado sobre una actuación en Sanlúcar de Barrameda, refiriéndome expresamente a la **Real Sociedad Económica de los amigos del País de Sanlúcar de Barrameda**.

Al expresar mi gratitud al Consejo Rector de la Bascongada, inspirador perseverante de esta Lección, con su delegado, Carlos Hernández al frente, a doña Pilar Becerril, presidenta de la Matritense, por su magnífica hospitalidad, a los representantes del Círculo de Artesanos de Sanlúcar de Barrameda, auténticos herederos de la Sociedad Económica de su ciudad, que han tenido la deferencia de desplazarse desde Sanlúcar, y a todos ustedes, los presentes, permítanme expresar un deseo. Parafraseando el lema del documento de síntesis de la ONU con el objetivo del año 2030, *“ROAD TO DIGNITY”*, hago votos para que, la diagonal peninsular que ha quedado trazada entre la Bascongada, la Matritense y la Sanluqueña, se conforme como un auténtico *CAMINO HACIA LA DIGNIDAD*, en pos de la concordia y el entendimiento entre los humanos, y en plena armonía de éstos con el planeta en que nos ha correspondido habitar.

**EZER GEIO. EZKERRIK AZKO. EZKER MILE.
GRACIAS POR SU ATENCIÓN,**

Francisco Javier Olaciregui
Madrid, 25 de junio de 2015